



# 2021

INFORME ANUAL ESTADOS FINANCIEROS

Campeonato Femenino de Fútbol de Chile



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

Mensaje del Presidente	4
Constitución de la Sociedad	7
Estructura Accionaria	9
Directorio, Administración y Funcionarios	15
Historia	28
Hechos Deportivos Fútbol Profesional	30
Fútbol Femenino	34
Fútbol Formativo	38
Área Social	42
Hechos Comerciales	44
Marcas de Azul Azul S.A.	47
Clientes y Proveedores	48
Dominios de Azul Azul S.A.	49
Administración y Finanzas	52
Inversiones y Financiamiento	54

### ESTADOS FINANCIEROS AZUL AZUL S.A.

Informe de los Auditores	57
Balance General Consolidado	59
Notas a los Est. Financieros	65
Análisis Razonado	130
Estados Financieros	
Individuales Resumidos Empresa Filial	135
Suscripción de la memoria	161



### Estimadas y estimados accionistas:

Navegamos por un 2021 muy duro, qué duda cabe. El mundo y nuestro país continúa padeciendo los efectos de una pandemia -inédita en nuestra época- que nos ha servido para aprender a valorar las cosas simples de la vida y aquello que resulta verdaderamente importante. Una de las consecuencias de esta pandemia fue que buena parte del año continuamos con medidas de aforos limitados en recintos privados y públicos, las cuales nos impidieron a todos realizar diversas actividades que antes podían haber sido simples de realizar, como asistir al estadio. De esta forma, nuestro Club no pudo contar con el aliento

y apoyo incondicional de la hinchada desde las graderías con la frecuencia y cantidad que nos hubiese gustado.

El año que terminó también fue de emociones fuertes. La pandemia cobró, en el mundo y en nuestro país, miles de vidas. Nuestro Club, por cierto, vio partir a muchos hinchas. El personal de la salud de primera línea, que ha honrado también sus vidas al servicio de los demás, también ha visto partir a muchos de los suyos. A todos ellos, los reconocimos con respetuosos y emotivos minutos de silencio antes de iniciar muchos de nuestros partidos.

Hubo varios momentos de tristeza y sufrimiento, pero también de alegrías. Fue un año de contrastes; muchas veces de extremos, que se resumen en esos 90 minutos de alta tensión, donde el primer equipo masculino logró conservar la categoría en los últimos minutos de ese partido de la fecha final del torneo, en una remontada inolvidable.

Por otra parte, el Primer Equipo Femenino nos regaló una gigantesca alegría. Una escuadra que dominó la liga de principio a fin, que se consagró campeona invicta de la Primera División, con un impresionante 92,9% de rendimiento, marcando la destacada cifra de 96 goles a favor y recibiendo solo 4 en contra. La postal inolvidable de su extraordinaria campaña se estampó en la final disputada ante Santiago Morning, en un estadio repleto, donde Las Leonas se impusieron por 2 goles a 0. Un orgullo y alegría inolvidables para nuestro Club.

Desde que asumí la presidencia del Club Universidad de Chile en octubre, junto con mis pares del Directorio, hemos procurado establecer las bases de un nuevo modelo para la institución. El objetivo es potenciar y profesionalizar la estructura administrativa y deportiva, pensando en un plan de desarrollo claro y sostenible en el tiempo.

Tras años muy irregulares desde el punto de vista deportivo y financiero, hemos implantado en el Centro Deportivo Azul un plan estratégico de conducción, que apunta a una serie de mejoras y cambios internos. Gracias a ellos, hemos logrado rebajar costos, mejoramos nuestras finanzas y podemos decir que el Club es una institución más eficiente desde lo administrativo, al mismo tiempo que se ha dado comienzo a un ambicioso plan en lo deportivo. Una plantilla ordenada en su conformación y sus remuneraciones, en línea con lo que la institución puede generar y financiar.

Fundamental en esta nueva etapa es el apoyo que nos están dando nuestros auspiciadores. Agradecemos a ellos por confiar en el trabajo serio que estamos realizando.

Este 2022 será un año de preparación, en todo sentido. Las bases que estamos sentando con un trabajo serio, profesional, especializado y enfocado en el largo plazo, permitirá poner al Club Universidad de Chile en el sitio que le corresponde: el del Club más importante de Chile, referente de los valores y las mejores tradiciones deportivas de nuestro país.

La tarea es enorme, como enorme también es nuestro compromiso y convicción de que la llevaremos adelante con éxito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michael Clark Varela'.

Un abrazo fraterno a todos y todas,

**Michael Clark Varela**  
**Presidente**

## CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Azul Azul S.A. fue constituida por escritura pública otorgada el 15 de Mayo de 2007 ante la Notario Público de Santiago señora Nancy de la Fuente Hernández, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial No38.765 con fecha 17 de Mayo de 2007, e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 19.275, número 14.063 del mismo año.

El 8 de Junio de 2007 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el número 978, por lo que está bajo la fiscalización de dicha instancia.

La Sociedad tiene por objeto organizar, producir, comercializar y participar en actividades profesionales de entretención y

esparcimiento de carácter deportivo, recreacional y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades formativas con contenido deportivo. Para esta finalidad, podrá prestar servicios de asesoría, apoyo, equipamiento y consultoría de índole organizacional, de administración y gestión de eventos y otros ámbitos y especialidades de tal objeto.

Para desarrollar su objeto social, el 8 de Junio de 2007 la Sociedad suscribió un Contrato de Concesión con la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en quiebra, representada por el síndico titular José Manuel Edwards Edwards, a fin de gestionar todos los activos de ésta. La Sociedad inició sus actividades operacionales el 20 de Junio de 2007.

**RAZÓN SOCIAL**  
Azul Azul S.A.

**NOMBRE DE FANTASÍA**  
Azul Azul

**RUT**  
76.838.140-2

**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES**  
N° 978  
**TIPO DE SOCIEDAD**  
Sociedad Anónima Abierta

**DOMICILIO LEGAL**  
Av. El Parrón 0939, La Cisterna.

**SITIO WEB**  
[www.udechile.cl](http://www.udechile.cl)

**CORREO ELECTRÓNICO**  
[info@udechile.cl](mailto:info@udechile.cl)

## ESTRUCTURA ACCIONARIA

La Sociedad tiene como controlador a Sociedad Fondo de Inversión Tactical Sport, Rut: 77.328.976-K, con 63,07%. Los 12 mayores Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 son:

### ACCIONES SERIE A

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Universidad de Chile	60.910.000-1	1	100%

### ACCIONES SERIE B

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Bci C De B S A	96.519.800-8	28.516.355	63,82 %
Inmobiliaria Dse Ltda	77.219.250-9	9.580.891	21,44 %
Asesorías E Inv Sangiovese Ltda	78.907.390-2	2.911.909	6,52 %
Larrain Vial S.A. Corredora De Bolsa	80.537.000-9	844.289	1,89 %
Banchile Corredores De Bolsa S.A.	96.571.220-8	471.205	1,05 %
Santander Corredores De Bolsa Limitada	96.683.200-2	342.347	0,77 %
Bancoestado S.A. Corredores De Bolsa	96.564.330-3	247.719	0,55 %
Itau Corredores De Bolsa Limitada	96.665.450-3	111.239	0,25 %
Consorcio C De B S A	96.772.490-4	107.173	0,24 %
Euroamerica C De B S.A.	96.899.230-9	84.908	0,19 %
Valores Security S A C De B	96.515.580-5	79.211	0,18 %
Prieto Viviani Rafael Alberto	6.929.613-0	53.723	0,12 %

TOTAL 12 PRINCIPALES ACCIONISTAS	45.350.969	97,02 %
OTROS ACCIONISTAS	1.332.371	2,98 %
TOTAL ACCIONES	44.683.340	100,00 %

Número total de accionistas registrados al 31-12-2021 era 4.740.

Fuente: DCV Registros, empresa encargada del Registro Accionario de la Sociedad, todas correspondientes a acciones serie B.

Azul Azul S.A. es una Sociedad Anónima Abierta, cuyas acciones se encuentran inscritas en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el N° 978. Al cierre de los Estados Financieros, el capital suscrito y pagado asciende a M\$ 22.104.707 dividido en 44.683.341 acciones, de las cuales una corresponde a la serie A y 44.683.340 a la serie B.

La serie A consta de una acción, que pertenece a la Universidad de Chile (Casa de Estudios), y que le otorga el derecho a elegir, por sí sola, y como única preferencia, dos de los once directores. Esta preferencia se mantendrá por treinta años desde 2008. La serie B tendrá derecho a elegir nueve directores.

El accionista de la serie A no podrá celebrar ni mantener con otros accionistas pactos de cesión de la acción ni acuerdos de actuación conjunta, de especie alguna, ni podrá entregar la acción en administración a otros accionistas o terceros, por lo que la preferencia se extinguirá en ese caso y la acción se transformará en ordinaria desde ese momento.

Vencido el plazo de la preferencia de la serie A o en los casos señalados en párrafo anterior, la serie A y B dejarán de existir, quedando todas las acciones de una sola serie.

Personas naturales o jurídicas que representan el 10% o más del capital de la entidad:

ACCIONISTA /EMPRESA	RUT	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Fondo De Inversión Tactical Sport	77.328.976-K	28.182.469	63,07 %
Otros		333.886	0,75 %
<b>BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.</b>	<b>96.519.800-8</b>	<b>28.516.355</b>	<b>63,82%</b>

ACCIONISTA /EMPRESA	RUT	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Daniel Schapira Eskenazi	5.279.960-0		
Inmobiliaria DSE Limitada	77.219.250-9	9.580.891	21,44%
<b>TOTAL</b>		<b>9.580.891</b>	<b>21,44%</b>

Los aportantes del Fondo de Inversión Tactical Sport son:

ACCIONISTA/EMPRESA	RUT	PARTICIPACIÓN
Asesoría e Inversiones Sartor S.A.	76.192.568-7	90 %
Inversiones Antumalal Ltda.	76.522.225-7	10 %

Los accionistas de Asesorías e Inversiones Sartor S.A. son:

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Inversiones Mar del Sur Limitada	77.190.220-0	26,756 %
Asesorías e Inversiones Quisis Limitada	76.277.623-5	26,756 %
Inversiones Atlas SpA	77.209.098-6	17,000 %
Asesorías e Inversiones Copihual Limitada	76.584.269-7	11,467 %
Inversiones Pacaal SpA	76.572.356-6	11,467 %
Asesorías e Inversiones Cabo Limitada	77.005.195-9	3,551 %
Servicios de Control de Activos Limitada	76.144.714-9	3,003 %

Los beneficiarios finales de las sociedades antes indicadas son:

NOMBRE	NOMBRE	RUT	%	PARTICIPACIÓN EN ASESORÍAS E INV. SARTOR S.A.	PARTICIPACIÓN EN FONDO DE INVERSIÓN TACTICAL SPORT	PARTICIPACIÓN EN AZUL AZUL S.A.
Inversiones Mar del Sur Limitada	Oscar Alejandro Ebel Sepúlveda	8.449.471-2	50,000 %	13,378 %	12,040 %	7,594 %
	María Paula Cid Berrocal	10.992.393-1	50,000 %	13,378 %	12,040 %	7,594 %
Asesorías e Inversiones Quisis Limitada	Pedro Pablo Larraín Mery	14.131.865-9	50,000 %	13,378 %	12,040 %	7,594 %
	Ximena Carvallo Swett	13.901.718-8	50,000 %	13,378 %	12,040 %	7,594 %
Inversiones Atlas SpA	Atlas Financial Panamá Corp	N° 764448 (Panamá)	100,000 %	17,000 %	15,300 %	9,650 %
Asesorías e Inversiones Copihual Limitada	Alfredo Ignacio Harz Castro	15.644.502-9	50,000 %	5,734 %	5,160 %	3,255 %
	María Ignacia Guzmán Mozó	16.659.144-9	50,000 %	5,734 %	5,160 %	3,255 %
Inversiones Pacaal SpA	Carlos Emilio Larraín Mery	13.198.546-0	50,000 %	5,734 %	5,160 %	3,255 %
	María Pía Correa González	12.106.790-0	50,000 %	5,734 %	5,160 %	3,255 %
Asesorías e Inversiones Cabo Limitada	Rodrigo Bustamante García	10.629.935-8	50,000 %	1,776 %	1,598 %	1,008 %
	Javiera Eusquiza Esquivel	15.959.932-9	50,000 %	1,776 %	1,598 %	1,008 %
Servicios de Control de Activos Limitada	Miguel Luis León Núñez	8.611.613-8	45,000 %	1,351 %	1,216 %	0,767 %
	Inversiones Cordillera Limitada*	76.044.706-4	55,000 %	1,652 %	1,486 %	0,938 %
*Inversiones Cordillera Limitada						
*Inversiones Cordillera Limitada	Miguel Luis León Núñez	8.611.613-8	95,000 %	1,569 %	1,412 %	0,891 %
	Felipe León Manríquez	18.744.016-5	5,000 %	0,083 %	0,074 %	0,047 %

Se deja constancia que la propiedad de Atlas Financial Panamá Corp. se encuentra muy dispersa, sin que exista ninguna persona natural o grupo de personas relacionadas que posea más de un 10% (diez por ciento) de participación en el capital social de ésta.

Los accionistas de Inversiones Antumalal Ltda. son:

NOMBRE	NOMBRE	RUT	%	PARTICIPACIÓN EN FONDO DE INVERSIÓN TACTICAL SPORT	PARTICIPACIÓN EN AZUL AZUL S.A.
Inversiones Antumalal Ltda.	Michael Mark Clark Varela	13.549.745-2	90,000 %	9%	5,676 %
	Andrea Toro Cunha	17.536.054-9	10,000 %	1 %	0,631 %

Identificación de la Sociedad Administradora del Fondo:

El Fondo de Inversión Tactical Sport es administrado por la sociedad Sartor Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A., RUT N° 76.266.326-0, Sociedad anónima cerrada organizada y constituida en Chile conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.046.

La Administradora se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, con fecha 24 de octubre de 2012. Un extracto de dicha escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, a fojas 78.952, número 54.917, y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 10 de noviembre de 2012. De conformidad a lo señalado en el artículo 90 de la Ley N° 20.712 y a la Norma de Carácter General N° 364 de 2014 impartida por la Comisión, la Administradora se encuentra actualmente inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la referida Comisión con el N° 323 y, por tanto, está sujeta a las obligaciones de información establecidas conforme la citada Norma de Carácter General.

El domicilio legal de la Administradora es Cerro el Plomo, N° 5.420, oficina 1.301, comuna de Las Condes, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

Conforme a lo establecido en sus estatutos, el objeto de la Administradora es: (i) la administración de fondos de inversión privados; (ii) la realización de todo tipo de inversiones, pudiendo para tal efecto adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles, corporales e incorporeales, en especial derechos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, títulos de crédito, efectos de comercio y derechos y acciones en sociedades de cualquier naturaleza, en especial en sociedades anónimas, en comandita por acciones, sociedades por acciones, de responsabilidad limitada, pudiendo administrar y explotar tales inversiones; (iii) la constitución de otras sociedades de personas o capital u asociaciones o participar en otras ya existentes para desarrollar el objeto social; (iv) la representación de empresas nacionales y extranjeras; y (v) la realización de todo negocio o actividad relativa directa o indirectamente con los objetivos o fines sociales que los mismos socios acuerden.

La administración de la Administradora corresponde a su Directorio, compuesto por 5 miembros que podrán ser reelegidos indefinidamente y cuya actual composición es la siguiente:

NOMBRE	RUT	CARGO	DOMICILIO
Pedro Pablo Larraín Mery	14.131.865-9	Presidente	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Rodrigo Eduardo Bustamante García	10.629.935-8	Director	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Iván García Huidobro Scroggie	4.773.715-K	Director	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Nicolás Francisco Matthei Salvo	12.659.640-5	Director	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Santiago José Ibáñez Lecaros	10.634.723-9	Director	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago

Los Directores, gerentes, ejecutivos principales y administradores de la Administradora son las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE	RUT	CARGO	DOMICILIO
Óscar Alejandro Ebel Sepúlveda	8.449.471-2	Apoderado	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Pedro Pablo Larraín Mery	14.131.865-9	Presidente	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Alfredo Ignacio Harz Castro	15.644.502-9	Apoderado	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Rodrigo Eduardo Bustamante García	10.629.935-8	Director	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Fernando José Urrutia Mery	13.831.669-6	Apoderado	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Miguel Luis León Núñez	8.611.613-8	Apoderado	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Carlos Emilio Larraín Mery	13.198.546-0	Apoderado	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Nicolás Francisco Matthei Salvo	12.659.640-5	Director y Gerente General	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Iván García Huidobro Scroggie	4.773.715-K	Director	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
José Manuel Bascuñán Hughes	19.658.461-7	Portafolio Manager	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago
Santiago José Ibáñez Lecaros	10.634.723-9	Director	Cerro el Plomo 5.420, oficina 1.301, Las Condes, Santiago

No existen directores, gerentes y/o ejecutivos principales de la Administradora distintos a las personas individualizadas precedentemente.

La Administradora es una sociedad anónima cerrada que no se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión, pero que se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes de ésta.

Los actuales y únicos accionistas del Controlador son: (i) Asesorías e Inversiones Sartor S.A., RUT N° 76.192.568-7, con el 99% (noventa y nueve por ciento) de las acciones suscritas y pagadas de la Administradora; y, (ii) Asesorías e Inversiones Quisis Limitada, RUT N° 76.277.623-5, con el un 1% (uno por ciento) restante de las acciones suscritas y pagadas de la Administradora

En virtud de lo anterior, el control de la Administradora lo ejerce Asesorías e Inversiones Sartor S.A., sociedad anónima cerrada organizada y constituida en Chile conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.046.

## CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD

Durante el 2021 se produjo un cambio de controlador de la propiedad.

Con fecha 08 de marzo de 2021, el accionista Inversiones Alpes Ltda., controlador en ese momento de la sociedad, comunicó la decisión de enajenar su participación en Azul Azul S.A. al fondo de inversión privado Tactical Sport, administrado por Sartor Administradora de Fondo de Inversión Privado.

Para dichos efectos se llevó a cabo una OPA por el 63,07% de las acciones serie B de Azul Azul.

Con fecha 26 de abril de 2021, se dio aviso de inicio oferta pública de adquisición de acciones y control de Azul Azul S.A. por parte de fondo de inversión privado Tactical Sport.

Sartor Administradora De Fondos De Inversión Privado S.A., Rut N° 76.266.326-0, actuando como sociedad administradora y, por tanto, en representación del Fondo De Inversión Privado Tactical Sport, RUT N° 77.328.976-K, efectuó una Oferta Pública de Adquisición de acciones en los términos del Título XXV de la Ley No 18.045 de Mercado de Valores por hasta la cantidad de 28.182.469 acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad anónima abierta Azul Azul S.A., RUT N°76.838.140-2 inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el No 978. Esta operación fue la que produjo el cambio de propiedad ya referido.

## TRANSACCIONES EN BOLSAS

Azul Azul S.A. cotiza sus acciones en la Bolsa Electrónica de Chile y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Bolsa Electrónica de Chile

TRIMESTRE	AÑO 2021						CANTIDAD	MONTO
	PRECIO MAYOR	PRECIO MENOR	PRECIO MEDIO	PRECIO CIERRE	PRESENCIA BURSÁTIL			
Primer Trimestre								
Segundo Trimestre	590,00	590,00	590,00	610,00	0 %	400	236.000	
Tercer Trimestre	583,00	580,00	582,26	610,00	0 %	1.330	774.000	
Cuarto Trimestre	583,00	583,00	583,00	610,00	0 %	20	11.660	

Nota: Precios expresados en pesos del mes señalado. De acuerdo a lo establecido en el artículo 16° del Manual de Fijación de Precios de Cierre, no fijan precio de cierre oficial, mayor, menor ni medio, las operaciones en acciones efectuadas en los sistemas de transacción por un monto igual o superior a 30.000 UF, o bien por un número de acciones igual o superior al 10% del total de acciones suscritas y pagadas de la misma serie.

Bolsa de Comercio de Santiago

TRIMESTRE	AÑO 2021						CANTIDAD	MONTO
	PRECIO MAYOR	PRECIO MENOR	PRECIO MEDIO	PRECIO CIERRE	PRESENCIA BURSÁTIL			
Primer Trimestre	600,00	570,00	588,50	590,00	0 %	52.520	30.884.596	
Segundo Trimestre	591,00	569,90	587,52	590,00	0 %	28.226.136	11.261.928.055	
Tercer Trimestre	583,00	580,00	581,50	583,00	0 %	23.411	13.601.451	
Cuarto Trimestre	580,00	550,00	569,34	583,00	0 %	11.507	6.541.653	

Nota: Precios y montos expresados en pesos del mes señalado. Los precios mayor, menor y medio excluyen las transacciones menores a UF 20 y las operaciones interbolsa.

\*Presencia Bursátil calculada de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del 17/01/2012, de la Comisión para el Mercado Financiero. Considera las transacciones efectuadas hasta el día anterior a cada cierre de trimestre.

## DIRECTORIO, ADMINISTRACIÓN, FUNCIONARIOS

### DIRECTORIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE	RUT	CARGO	PROFESIÓN/ OFICIO	FECHA ÚLTIMO NOMBREMIENTO
Michael Clark Varela	13.549.745-2	Presidente	Ingeniero Comercial	04/06/21
Daniel Schapira Eskenazi	5.279.960-0	Vicepresidente	Ingeniero Civil Industrial	29/04/20
Cristian Aubert Ferrer	12.455.550-7	Director Ejecutivo	Ingeniero Comercial	29/04/20
Tamara Agnic Martínez	7.849.807-2	Directora	Ingeniera Comercial	04/06/21
Miguel Berr Lama	3.984.878-3	Director	Médico Cirujano	04/06/21
Carolina Coppo Diez	9.973.262-8	Directora	Abogada	29/04/20
Tomás Guiloff Krauss	18.393.493-7	Director	Ingeniero Comercial	04/06/21
Miguel León Nuñez	8.611.613-8	Director	Ingeniero Comercial	04/06/21
Roberto Nahum Anuch	5.946.299-7	Director	Abogado	04/06/21
Eduardo Schapira Peters	15.312.269-5	Director	Ingeniero Civil	29/04/20
Andres Weintraub Pohorille	2.592.188-7	Director	Ingeniero Civil Eléctrico	29/04/20

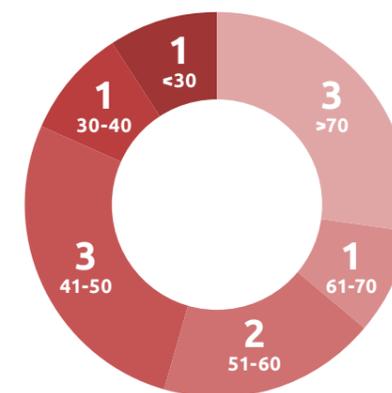
En sesión de directorio celebrada con fecha 30 de septiembre 2021, el presidente Sr. Cristian Aubert Ferrer presentó su renuncia a la presidencia, manteniéndose como director, en calidad de director ejecutivo a cargo de diversas materias relativas a la gestión diaria de la sociedad. En la misma sesión, y por unanimidad, fue designado presidente del directorio y de la compañía, el director señor Michael Clark Varela.

Además, dentro de los últimos 2 años, fueron parte del Directorio:

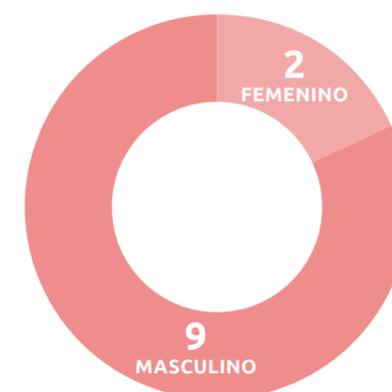
NOMBRE	RUT	PROFESIÓN/ OFICIO	FECHA ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	FECHA CESACIÓN
Mario Eduardo Conca Rosente	6.061.287-0	Ingeniero Civil Industrial	29/04/20	04/06/21
Rodrigo Goldberg Mierzejewski	8.865.129-4	Ingeniero Comercial	29/04/20	04/06/21
Arturo Miranda Eguiluz	7.949.493-3	Adm de Empresas	29/04/20	04/06/21
José Luis Navarrete Medina	7.464.033-8	Contador Auditor	29/04/20	04/06/21
Gonzalo Rojas Vildósola	6.179.689-4	Ingeniero Comercial	29/04/20	04/06/21
Sergio Vargas Buscalia	14.545.141-8	Entrenador de Fútbol	29/04/20	04/06/21

## EDAD, GÉNERO, ANTIGÜEDAD Y NACIONALIDAD

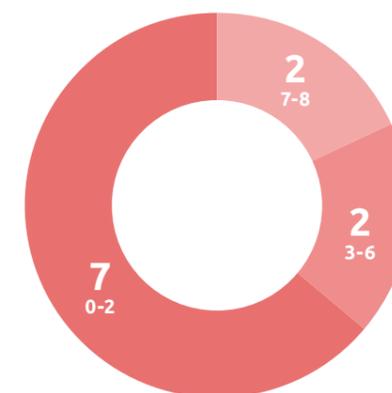
### EDAD



### GÉNERO



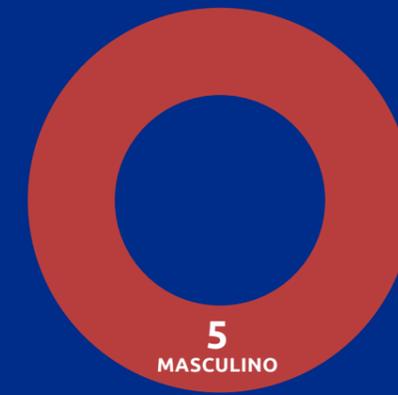
### ANTIGÜEDAD (expresada en años)



## NACIONALIDAD



## GÉNERO



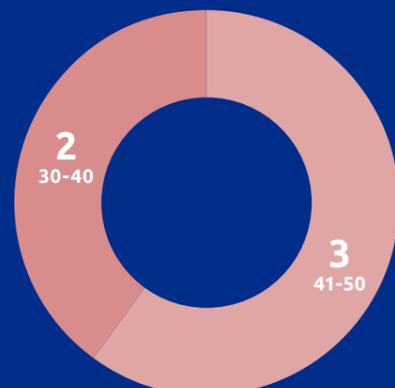
## GERENCIAS

NOMBRE	RUT	CARGO	PROFESIÓN U OFICIO	FECHA NOMBRAMIENTO
Cristian Aubert Ferrer	12.455.550-7	Ingeniero Comercial	Director Ejecutivo	29/04/20
Ignacio Asenjo Cheyre	15.364.148-K	Ingeniero Comercial	Gerente General	30/01/20
Luis Roggiero Luzuriaga	27.658.451-0	Economista	Gerente Deportivo	20/09/21
Hernán Saavedra Retamal	12.466.245-1	Ingeniero en Informática	Gerente Operaciones	01/10/20
Cristian Tupper Celis	10.697.882-4	Ingeniero Comercial	Gerente Comercial	03/05/21

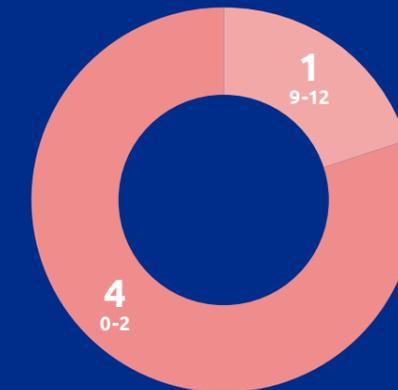
En sesión de directorio celebrada el 30 de enero de 2020, se designó por unanimidad, Gerente General de la sociedad, en el cargo vacante por la renuncia en diciembre 2019 del señor Felipe de Pablo Jerez a don José Ignacio Asenjo Cheyre quien, estando presente en la sesión, aceptó el cargo y asumió de inmediato sus funciones. Esta designación se efectuó en calidad de interino hasta el directorio que se celebró a continuación de la junta ordinaria de accionistas del 29 de abril de 2020, instancia en que se ratificó este nombramiento como titular.

## EDAD, GÉNERO, ANTIGÜEDAD Y NACIONALIDAD

### EDAD



### ANTIGÜEDAD (años)



### NACIONALIDAD



## PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE EJECUTIVOS PRINCIPALES Y DIRECTORES

NOMBRE	CARGO	RUT	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	PROPIEDAD
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2	5,676 %	Inversiones Antumalal Ltda.
Daniel Schapira Eskenazi	Vicepresidente	5.279.960-0	9,870 %	Inmobiliaria DSE Limitada
Eduardo Schapira Peters	Director	15.312.269-5	2,893 %	Eduardo Schapira Peters Inversiones EIRL
Andrés Weintraub Pohorille	Director	2.592.188-7	0,0047%	A título personal
Miguel Luis León Nuñez	Director	8.611.613-8	0,767 %	Servicios de Control de Activos Limitada
Roberto Nahum Anuch	Director	5.946.299-7	0,891 %	Inversiones Cordillera Limitada
			0,0045%	A título personal

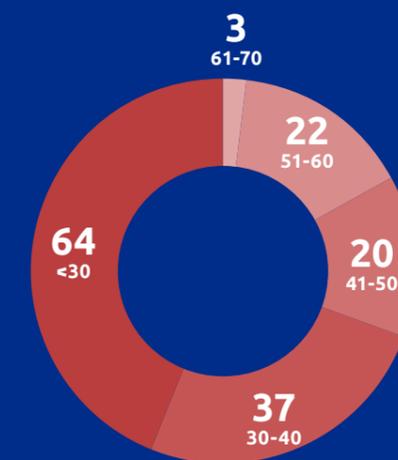
El resto de Directores y Directoras y Ejecutivos principales no poseen participación en la propiedad.

## FUNCIONARIOS (AS)

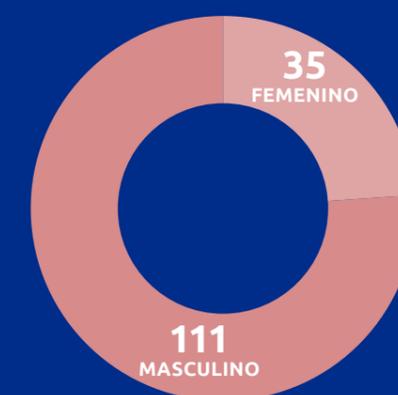
La Sociedad al 31 de diciembre de 2021, tiene una dotación de 146 funcionarios distribuidos según cargos:

DISTRIBUCIÓN	DOTACIÓN
Gerentes y Ejecutivos	5
Operarios, Ventas y Administrativos	31
Profesionales y Técnicos	110
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>146</b>

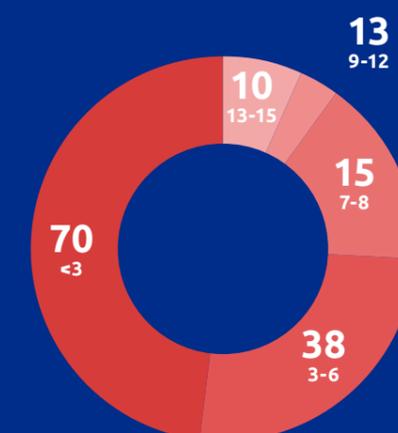
## EDAD



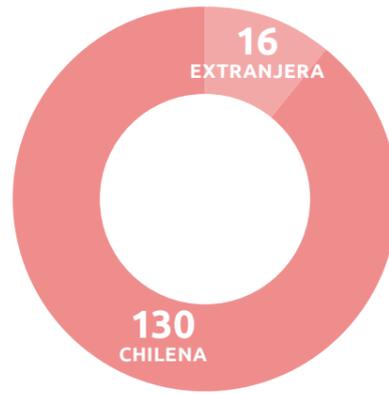
## GÉNERO



## ANTIGÜEDAD (años)



## NACIONALIDAD



## BRECHA SALARIAL

Proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.

DISTRIBUCIÓN TOTAL	PROPORCIÓN
Gerentes y Ejecutivos	N.A.
Operarios, Ventas y Administrativos	110%
Profesionales y Técnicos	18%

Respecto a Gerentes y ejecutivos, no se informa porcentaje ya que todos son hombres.





## ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

La Sociedad asumió en plenitud sus funciones el 20 de junio de 2007, iniciando una reestructuración en la Administración, el Primer Equipo y el Fútbol Joven, con sus respectivos cuerpos técnicos, lo que se enmarca dentro de un modelo económico-deportivo marcado permanentemente por la aspiración de consolidar al Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile como el referente principal en el fútbol profesional chileno.

Con un Plantel Profesional de excelencia, dirigido por un Cuerpo Técnico de primer nivel, se espera tener el mayor número de logros deportivos y ser participante activo en torneos internacionales; con ello, además de aumentar los ingresos mensuales, se fortalecerá la marca de la "U", ofreciéndole a los inversionistas una empresa atractiva y rentable.

Especial importancia, además, le ha dado Azul Azul S.A. al Fútbol Joven y al Fútbol Femenino. Podemos notar el creciente interés de los niños, niñas y jóvenes por querer jugar en una institución con la tradición de Universidad de Chile. Al mismo tiempo y luego de analizar los mercados internacionales, podemos concluir que la transferencia de futbolistas es una de las bases sobre las que se sustentan los Clubes más importantes del mundo.

### Propiedades e Instalaciones

Para realizar sus actividades, la Sociedad cuenta con el Centro Deportivo Azul (CDA), lugar de entrenamiento para los primeros equipos masculino y femenino, como también para todas las series de fútbol formativo, Escuelas y oficinas administrativas de la Sociedad, ubicadas en avenida El Parrón N°0939, Comuna de La Cisterna.

Esta construcción fue realizada por la sociedad en terreno ajeno, para aquello

cuenta con un contrato de arrendamiento por el terreno, y la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

El primer equipo masculino organiza sus partidos de local, principalmente en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, ubicado en la comuna de Ñuñoa. Como alternativa, utiliza los Estadios Santa Laura - Universidad SEK, ubicado en la comuna de Independencia, El Teniente, ubicado en la ciudad de Rancagua, entre otros estadios. Todos estos se utilizan en calidad de arriendo. El primer equipo femenino organiza sus partidos de local, principalmente, en la cancha Leonel Sánchez, ubicada en el Centro Deportivo Azul.

## REMUNERACIONES

### Directores

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 11 miembros, los cuales no perciben remuneración alguna por esta función, a excepción del señor Cristian Aubert, Director Ejecutivo, quien tiene contrato por la elaboración de planes estratégicos y desarrollo de nuevos negocios para los próximos años.

### Gastos Asesoría Directorio

Durante el año 2021, no hubo gastos por concepto de asesorías al Directorio.

### Gerentes

Las remuneraciones percibidas durante 2021 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$ 570.835 brutos. Durante 2020 las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$ 145.340 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Director Ejecutivo, Gerente General y Gerentes de Área.

## INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS

La organización cuenta con una sociedad filial, la cual es una sociedad por acciones (SpA), persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Azul Azul S.A. bajo el amparo del artículo N°424 del Código de Comercio, razón por la cual no existe la obligación de absorber a la subsidiaria al ser dueña del 100% del patrimonio de la filial.

Sus principales características son:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RUT	PAÍS	MONEDA FUNCIONAL	% DE PARTICIPACIÓN					
				31-12-2021			31-12-2020		
				DIREC-TO	INDI-RECTO	TOTAL	DIREC-TO	INDI-RECTO	TOTAL
Inmobiliaria Azul Azul S.P. A.	76.070.957-3	CHILE	PESO CHILENO	100%	0%	100%	100%	0%	100%

Capital suscrito y pagado: M\$ 1.350.000

La Inversión de la filial representa un 13.75% sobre los activos netos individuales de la sociedad matriz.

El objeto de la sociedad es la compra, venta, permuta, arrendamiento, enajenación, explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes raíces, la construcción de Centros deportivos y otro tipo de Inmuebles, su explotación y arrendamiento, con o sin instalaciones; la realización directa, indirecta y/o administración de proyectos inmobiliarios, urbanísticos y/o de construcción; la compra, envasado, transformación, producción, venta, comercialización, importación y exportación, y la distribución, al por mayor o al detalle, de toda clase de mercaderías, artículos, productos, alimentos y otros bienes de consumo, que digan relación con la explotación de tiendas, restaurantes, cocinas industriales, cafeterías y locales comerciales, todo relacionado o conexas a actividades deportivas. Para estos efectos, podrá celebrar contratos, convenios, actos o desarrollar actividades relacionadas con el objeto social en cualquiera de sus formas, sean con particulares, entidades públicas o que tenga interés el Estado, y, en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o administrativos.

La sociedad filial es la empresa que construyó el centro de entrenamiento del Club, y es la encargada de arrendar la infraestructura a la sociedad matriz y la encargada de arrendar recintos deportivos donde el Club pueda llevar a cabo los partidos de fútbol.

Existe un contrato marco donde la sociedad filial es mandatada para vender los espacios publicitarios y como contra partida debe proveer de recintos deportivos a la matriz.

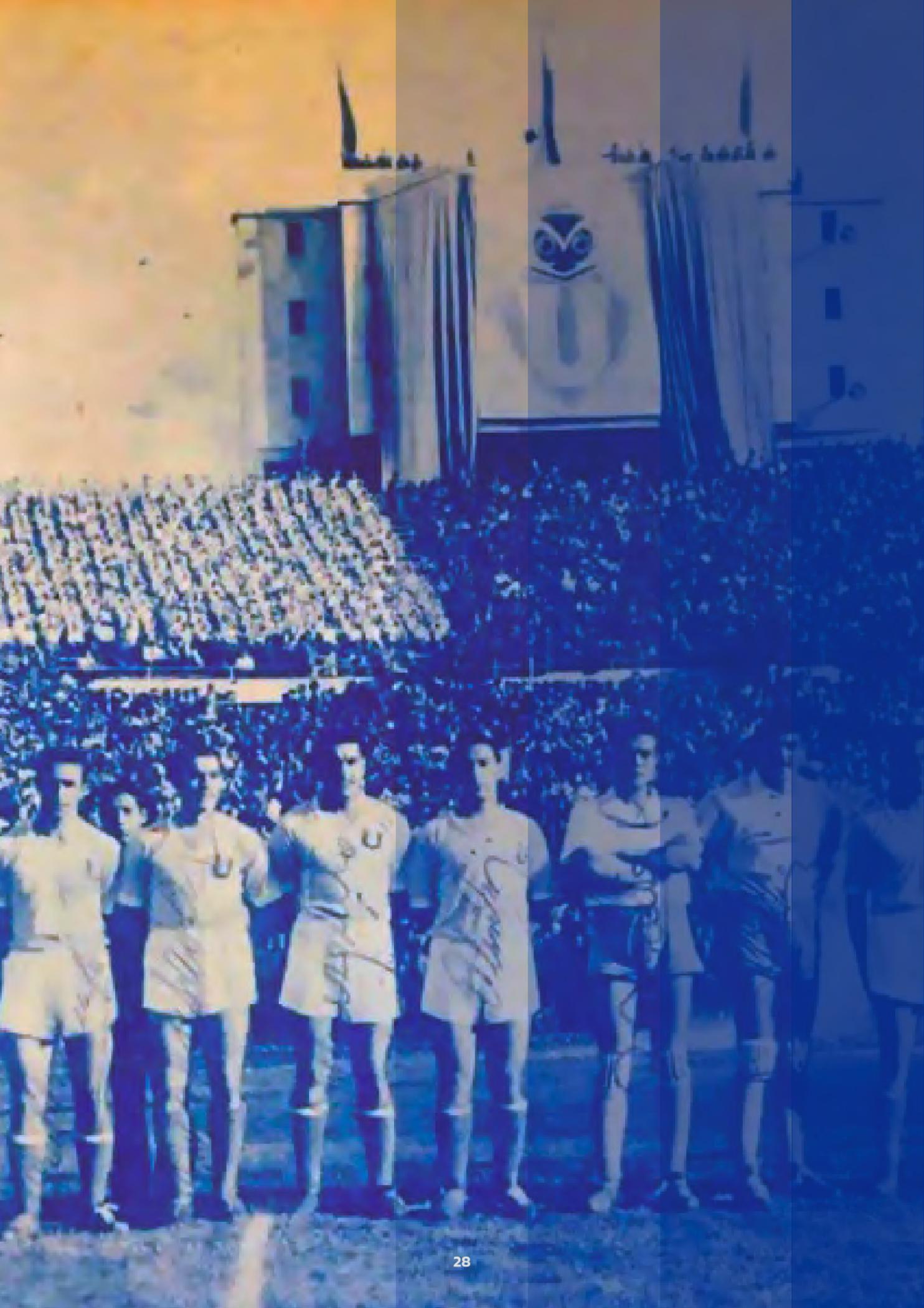
Además, existe un contrato de arrendamiento por las instalaciones deportivas, lugar de entrenamiento y oficinas de la matriz.

La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán al accionista Azul Azul S.A., quien nombró como administradores a los señores:

NOMBRE	CARGO	RUT
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2
Daniel Schapira Eskenazi	Director	5.279.960-0
Cristian Aubert Ferrer	Director Ejecutivo	12.455.550-7
Carolina Coppo Diez	Directora	9.973.262-8
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	15.364.148-k
Hernán Saavedra Retamal	Gerente Operaciones	12.466.245-1

## COMITÉ DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el número 8 de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, Azul Azul S.A. señala que no existe Comité de Directores ni comentarios y proposiciones de accionistas que informar sobre la marcha de los negocios sociales de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74° de la Ley N°18.046.



Fundado bajo el alero de la Casa de Estudios más importante del país y una de las más tradicionales de Latinoamérica, el Club Universidad de Chile nace de la fusión de cuatro entidades deportivas que venían practicando la cultura del deporte desde inicios del siglo, un 24 de Mayo de 1927 en las dependencias del Diario Ilustrado (actual Intendencia Metropolitana).

Rápidamente se incrustó en la sociedad chilena y supo arrastrar las multitudes que han sido emblema distintivo de nuestra institución durante su historia.

En el plano deportivo el Club ha dejado una imborrable huella con inolvidables generaciones de atletas. Prueba de ello es el recordado "Ballet Azul", generación que supo dominar el concierto nacional durante una década ininterrumpida, siendo la base de la selección chilena que alcanzara el tercer lugar en el mundial disputado en nuestro país.



Esta historia no ha estado exenta de caídas; posterior a esta década dorada el Club cayó en una grave crisis económica e insitucional, época tristemente coronada con un descenso a Segunda División y un cuarto de siglo sin obtener triunfos deportivos.

Estos reveses, lejos de alejar a la gente de los estadios produjo el efecto contrario, afianzando el lazo hinchta-club existente hasta hoy. No sólo la U volvió a Primera, volvió a campeónar y a ser protagonista en el concierto internacional.

Es con esta base que la U entró al tercer milenio con una solidez institucional y una fidelidad a prueba de balas, siendo el equipo más ganador del presente milenio, coronado por la Copa Sudamericana 2011, el primer título internacional del Club.



El 2021, lamentablemente, se vio marcado nuevamente por las dificultades y el no cumplimiento de expectativas futbolísticas. No obstante, a pesar del desenlace dramático para garantizar la permanencia en Primera División, el Club fue capaz de comenzar a sentar las bases para la reconstrucción del proyecto deportivo.

La temporada se inició con la eliminación en Fase 2 de Copa Libertadores ante San Lorenzo de Almagro. Tras conseguir un empate 1-1 en el partido de ida en calidad de local, el plantel se vio afectado por una ola de contagios de COVID-19, lo que le llevó a enfrentar el duelo de vuelta con 12 bajas y una oncena llena de canteranos. El equipo cayó derrotado por 2-0 y concluyó así su participación internacional.

Para el Campeonato Nacional, el Club se vio obligado a cambiar su localía a la ciudad de Rancagua, producto de las obras de remodelación del Estadio Nacional con miras a los Juegos Panamericanos de 2023.



El desempeño en este torneo estuvo marcado por la irregularidad inicial, que terminó con la salida del cuerpo técnico liderado por Rafael Dudamel, quien dejó al equipo en la duodécima posición, tras diez fechas.

Tras la salida del estratega venezolano, se optó por designar como director técnico interino a Esteban Valencia, entrenador del fútbol formativo del Club, con el objetivo de conducir en paralelo, un meticuloso proceso de selección, de cara a designar un entrenador permanente que estuviera alineado con el nuevo proyecto deportivo de la institución.

Durante los diez primeros partidos, bajo la conducción de Valencia, se registró un rendimiento favorable, disputando,

incluso, los primeros lugares en la tabla de posiciones. Sin embargo, a partir de la fecha 22, el equipo cayó en un espiral negativo pocas veces visto, en el que solo sumó un punto de veinticuatro posibles. A la luz de dichos resultados y el inminente riesgo de descenso, se optó por dar paso a un nuevo interinato, confiando la misión de la permanencia a Cristian Romero, también entrenador de la casa.

Con cinco partidos por delante, Romero y su equipo técnico conformado por Sebastián Miranda, Cristian Salazar, Marcelo Rosemblat, Carlos Arias y Sebastián Burrows, cumplieron el objetivo de la permanencia, sumando 5 de 15 puntos, tras una victoria agónica al minuto 90+4, ante Unión La Calera en la última fecha.

Por otra parte, la Copa Chile tampoco fue un escenario en el que se cumplieron las expectativas. Tras superar la Fase 2, el equipo fue eliminado en octavos de final por Fernández Vial, mediante lanzamiento penales.

En aspectos más positivos, a fines de septiembre del 2021, después de un proceso de selección de varios meses, se materializó la incorporación del nuevo Gerente Deportivo, Luis Roggiero, quien llegó con el objetivo de profesionalizar la gestión del área y desarrollar e implementar una estrategia que le permita a la U, por su capacidad de competir de manera consistente, volver a ser una institución referente a nivel nacional e internacional. La idea central apunta a ir formando un equipo protagonista y con una proporción importante de jugadores

formados en casa.

Junto con el Gerente Deportivo se incorporó al nuevo secretario técnico, con la misión de ir constituyendo el equipo de trabajo de la gerencia deportiva.

De octubre en adelante se priorizó un exhaustivo análisis de los jugadores con contrato vigente, junto con una prospección y detección de potenciales refuerzos, a fin de construir el plantel para la siguiente temporada. Asimismo, se empezó a conducir un proceso de selección para terminar de conformar el equipo de trabajo de la gerencia deportiva para el 2022: Director Técnico, Jefe de Rendimiento y Optimización Condicional, además del Jefe de Bienestar y Rendimiento Humano.



# FÚTBOL FEMENINO

Mientras que en 2020 dábamos los primeros pasos para avanzar en la profesionalización de la rama, el 2021 se consagró como el de la consolidación, avanzando en mejoras estructurales y dando cuenta de un rendimiento deportivo espectacular, que cautivó tanto a nuestros hinchas como al resto de seguidores del fútbol.

En materia contractual, el Club tiene convicción en este proyecto y, por lo mismo, ha realizado esfuerzos económicos importantes para ratificar su firme compromiso de otorgar mejores condiciones a nuestras futbolistas. Pero más allá del aumento en la inversión para el Fútbol Femenino, estamos convencidos de que este avance constante tiene que ser de forma muy responsable, con el objetivo de mantener un proyecto sostenible y sustentable en el tiempo.

Campeonato Femenino de los Andes

Prueba de lo anterior es que 2020 lo terminamos con cinco jugadoras contratadas, mientras que en 2021 fueron ocho las que firmaron vínculo con la U: Carla Guerrero, Fernanda Pinilla, Yesenia López, Ana Gutiérrez, Claudia Soto, Natalia Campos, Yael Oviedo y Fernanda Ramírez. Además, el Club creyó en el trabajo del cuerpo técnico liderado por Carlos Véliz, ratificando su continuidad para la siguiente temporada y sumando más integrantes a su equipo de trabajo.

En lo que respecta a la cancha, el año comenzó de gran manera al superar a Colo Colo por el cupo de Chile 2 en la Copa Libertadores 2020 (no se pudo realizar por la pandemia), vencéndolas por 2-1 en el Estadio Santa Laura. Esta clasificación significó nuestra primera participación en el torneo más importante del continente. Y, pese a esta “inexperiencia”, el equipo compitió de igual a igual, logrando un importante y meritorio cuarto lugar. El camino no fue fácil, pero las “Leonas” se impusieron a equipos importantes como Peñarol (debut) e Independiente de Santa Fe (cuartos de final). Además, tuvimos jugadoras muy destacadas como Carla Guerrero y Natalia Campos, quienes fueron incluidas en el equipo ideal del certamen.

Posteriormente llegó también el acceso a la segunda disputa internacional consecutiva, esta vez en Paraguay. Y si bien no se lograron repetir los positivos resultados de la primera edición, fue importantísimo volver a medirse contra los mejores equipos del continente.

Continuando con las buenas noticias, una de nuestras referentes recibió un gran reconocimiento: Carla Guerrero, “La Jefa”, fue considerada en el 11 ideal de Sudamérica de la última década, elaborado por la Federación Internacional de Historia y Estadística.

Además, registramos una gran cantidad de seleccionadas nacionales en todas las categorías, siendo el punto más alto los Juegos Olímpicos disputados en Tokio, donde fuimos representados por Natalia Campos, Carla Guerrero, Fernanda Ramírez y Yessenia López.

En tanto, durante el torneo nacional, nuestro nivel fue arrollador. Se consiguió un destacable 92% de rendimiento, ganando 19 partidos, empatando 2 y no cayendo en ninguna oportunidad (96 goles a favor y solo 4 en contra). Se ganaron todos los clásicos jugados en el año (tres a Colo Colo y dos a Universidad Católica) y la excelente campaña fue coronada con una final muy emocionante, jugada en el Estadio Santa Laura ante 12 mil espectadores, donde la Familia Azul pudo disfrutar y celebrar el 2-0 con el que superamos a Santiago Morning, tomando revancha de la final de 2020.

A nivel formativo, lamentablemente la ANFP no pudo organizar torneos en 2021, aunque para 2022 están confirmadas las competencias para las categorías Sub 16 y Sub 19. A pesar de esto, de igual forma pudimos presenciar los debuts de jugadoras jóvenes, tales como Emma González (anotó en su estreno), Karen Fuentes, Ignacia Durán e Isidora Agurto, quienes pudieron sumar una importante experiencia a su corta edad.

El 2022 será un año lleno de nuevos desafíos, donde estamos obligados a seguir potenciando este proyecto. Creemos firmemente en el desarrollo de nuestra rama femenina en todos los ámbitos y avanzaremos para establecer las bases para un futuro sustentable.





El Fútbol Formativo es la piedra angular que sostiene en el tiempo a cualquier Club. Es mirar al presente, pero sobre todo al futuro. Es donde se forman los jugadores con mayor identificación y sentido de pertenencia para el Primer Equipo, moldeados bajo definidos parámetros futbolísticos y con los valores que representan a la Institución.

Hablar de fútbol formativo es referirse a una enseñanza y formación constante, lo que ha presentado dificultades en el último tiempo debido a una pandemia que todavía nos afecta. Tan difícil ha sido, que la ANFP solo pudo organizar torneos en el segundo semestre para las categorías Sub 18 y Sub 21, de muy corta duración y por grupos.

Esto aparte de invitaciones a competencias "relámpagos", en las que participamos con la Sub 15 y Sub 18.



Pese a la falta de competencias, nuestro compromiso con todas las categorías y su desarrollo fue más fuerte que nunca, buscando la manera de volver a entrenar de manera presencial. Así, fuimos uno de los primeros clubes en retomar las prácticas con todas las divisiones.

En paralelo, para potenciar el talento de nuestros jugadores, incorporamos a la empresa española MBP, con la que buscamos establecer una metodología propia y parámetros únicos. El 2021 fue el primer año de este proyecto, en el que nuestros entrenadores y optimizadores fueron compartiendo visiones para poder llegar a un método que nos permitirá tener una línea común de idea de juego, formas de entrenar y perfiles claros por posición.

Para consolidar esto, en conjunto con MBP, se generaron cuatro manuales que

quedarán como propiedad intelectual del Club: Identidad futbolística, Programación, Planificación y Metodología. En ellos está destacado cada aspecto de la formación deportiva de nuestros jugadores, los principios futbolísticos a potenciar y la clara diferenciación entre las distintas edades y cómo se va progresando con respecto a ellas.

Los principales beneficiados con el proyecto MBP serán nuestros jugadores, ya que cada año recibirán conceptos alineados para que se sumen completamente formados al Primer Equipo y puedan ser un real aporte. Esto también es muy útil para nuevos entrenadores y optimizadores que se incorporen al Club, pues tendrán a su disposición estos manuales y sabrán perfectamente nuestra manera de trabajar.

Como es sabido, nuestro objetivo final es proveer de la mayor cantidad de jugadores

altamente capacitados para potenciar nuestro plantel profesional. Una muestra del buen trabajo que se viene realizando se evidencia en los siete debutantes que hubo en 2021, una cifra que no se daba hace mucho tiempo. José Castro, Cristóbal Muñoz, José Gatica, Lucas Assadi, Daniel Navarrete, Bastián Ubal y Bastián Orellana se estrenaron con la camiseta azul. Estos nombres se suman a la consolidación como titular de Marcelo Morales, quien como juvenil se adueñó del puesto de lateral izquierdo. Simón Contreras (categoría 2002) también se ha ido ganando un espacio. Y, además, otros jugadores formados en casa, como Franco Lobos, Camilo Moya y Cristóbal Campos, están establecidos en el Primer Equipo desde hace algunas temporadas.

Por otra parte, el 2021 estuvo acompañado por una gran cantidad de nominados a las Selecciones Sub 15, Sub 17 y Sub 20, además de sparring para la Selección Adulta. De hecho, en el único torneo que se pudo disputar, un cuadrangular internacional Sub 20 realizado en La Calera, fuimos el equipo con más nominados a la Roja: Yahir Salazar, Darío Osorio y Lucas Assadi, quienes daban ventaja en la edad, además de Pedro Garrido, Marcelo Morales y Jeison Fuentealba.

En tanto, con la intención de potenciar nuestra recolección de talentos, se reestructuró al área de captación con un nuevo proyecto basado en evidencia, utilizando todas las herramientas tecnológicas para ser más eficientes en la detección. Nos pusimos como meta observar por año a más de 2.000 futuros jugadores, pero haciéndolo con parámetros y protocolos muy claros.

Esta nueva estructura de captación va vinculada con los perfiles de jugador que ya definió el Club, considerando como principales cualidades a evaluar la técnica, visión de juego, velocidad y actitud.

Considerando todo lo resumido anteriormente, en 2021 nuestro Fútbol Formativo tuvo una reestructuración a nivel de su organigrama, generándose cuatro departamentos con sus respectivas áreas:

#### DEPARTAMENTO TÉCNICO

- Área de ciclo competitivo
- Área de ciclo formativo
- Área de arqueros

#### DEPARTAMENTO DE OPTIMIZACIÓN DE RENDIMIENTO Y SALUD

- Área de optimización
- Área médica
- Área de nutrición
- Área de psicología

#### DEPARTAMENTO DE SCOUTING Y DESARROLLO

- Área de Captación
- Análisis
- Marketing
- Departamento de Administración
- Área de Coordinación
- Área de logística
- Área Social

Esta nueva estructura permite tener una forma muy clara de trabajar, con una idea general central y con la autonomía suficiente para el día a día, teniendo un flujo de interacción muy valioso.

El 2022 estará lleno de desafíos. Además de los nueve jugadores juveniles promovidos oficialmente al Primer Equipo, todas nuestras categorías disputarán torneos oficiales de ANFP, donde estamos seguros de que se demostrará el potencial de cada uno de los integrantes del Fútbol Formativo de nuestra querida Universidad de Chile.



Este fue un año de transición entre las actividades presenciales y telemáticas de nuestra área social. A modo de resumen, entre las acciones destacadas estuvo el apoyo a los jugadores de Fútbol Formativo con cajas de alimentos en el difícil período de la pandemia, sumándose a la realización de nuestras tradicionales clases de la Escuela de Fútbol Inclusiva Sueño Azul (EFISA) a través de Zoom, las que ya para de fin de 2021 se lograron retomar en el CDA.

Continuando esa línea, para 2022 EFISA se fusionará con el área de Escuelas Oficiales, buscando complementar y potenciar ambas secciones. Esperamos así poder realizar todas nuestras actividades de responsabilidad social de manera normal, con un especial foco en seguir potenciando la inclusión. De esta forma, se apunta a incorporar Escuelas de Fútbol Inclusivo en nuestras Escuelas Oficiales, además de poder otorgar “Becas de Sueño Azul” en nuestra Escuela Matriz.

Y tal como ha sido en los últimos años, seguiremos contribuyendo en requerimientos específicos para nuestro@s hinchas que requieran algún tipo de ayuda social. Con mensajes de jugadores, entregas de camisetas y apoyo, especialmente a fundaciones, buscamos influir en historias particulares de alto impacto. Adicionalmente, en 2022,



esperamos poder reactivar proyectos emblemáticos del área como “La U te Invita al Estadio”, enfocado en niños y niñas de familias vulnerables.

Se nos hace imposible dejar de agradecer públicamente a los voluntarios de Sueño Azul, quienes cumplen un rol fundamental en este proyecto. Para muchos de ellos, realizar Acción Social a través de la U es una prioridad en su vida. Por lo mismo, nuestro objetivo es seguir potenciando su identificación y así seguir contando con su invaluable apoyo para la realización de nuestras actividades.

El 2021 se caracterizó por ser un año tremendamente complicado en lo deportivo. Adicionalmente a los contratiempos propios de un segundo año con pandemia y estadios vacíos, los malos resultados en la cancha y la permanente amenaza del descenso generaron incertidumbre en nuestra hinchada, como también en nuestros auspiciadores y socios estratégicos.

Lo aprendido durante el 2020, en la búsqueda de “homologar” la experiencia estadio por elementos digitales que permitieran mantener cautivo al hincha y a las marcas, nos permitió sostener los compromisos comerciales. Sin embargo, no fue sino hasta el último partido del Torneo, el inolvidable 3-2 frente a Unión La Calera, que pudimos destrabar las negociaciones de cara a la mayoría de los auspicios de 2022. Dentro de los más destacables, podemos nombrar a nuestro Main Sponsor Betano y al Premium Partner Sodimac, entre otros.

En otras líneas de negocio, el 2021 fue un año de trabajo duro en la reestructuración del área, las responsabilidades de sus integrantes y las diferentes estrategias a adoptar, para sentar las bases de la consolidación que esperamos durante este 2022.

En el ecommerce y tienda oficial, generamos ventas históricas hacía el último trimestre, adoptando acciones y tácticas que nos siguen dando

buenos resultados. Complementario a esta unidad de negocio, nos hemos puesto el desafío de crecer en extensión y profundidad de productos, a través del robustecimiento del área de licencias y desarrollo de productos propios, en casos puntuales.

De la misma manera, hemos desarrollado una metodología de trabajo en nuestra Escuela Matriz que, a pesar de las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias, nos permite seguir funcionando, pese a las reducciones de aforo. Hemos dispuesto más horarios de clases e, incluso, estamos próximos a abrir una segunda Escuela Matriz, en Cerrillos. Estandarizamos las franquicias, lo que nos permitió generar mayores recursos, así como también las cantidades de Escuelas Oficiales.

Otro hito importante es que se ha renovado la alianza con Adidas por los próximos cuatro años, lo que nos pone en el podio como uno de los tres clubes a nivel mundial con más años de historia y relación comercial con la marca alemana. Para 2022, tenemos el desafío de desarrollar más productos (SKU's), que nos permitan superar las proyecciones de ventas definidas en nuestro plan de acción.

Por su parte, el fútbol femenino se ha ratificado como un foco de interés y crecimiento importante, lo que nos ha permitido poner la vista en la generación de auspicios y productos comerciales en esta categoría. Por



ejemplo, se ha vuelto el principal motor de contenido para el desarrollo de nuestro proyecto de OTT "La U Play". Dado el fallido primer intento en 2021, producto de la mala gestión e incumplimientos de quien fue nuestro socio estratégico para este proyecto, es que hemos fijado para el primer semestre de este 2022 una nueva estructura, más liviana, bajo un formato MVP, que nos permita responder a nuestras proyecciones. Confiando en obtener resultados positivos, pretendemos consolidar una plataforma hacia el segundo semestre. El explorar la venta de tickets para los partidos del fútbol femenino también es parte de nuestro desafío.

En el mundo de la Responsabilidad Social, hemos fusionado el esfuerzo de EFISA como parte importante de las Escuelas Oficiales. Todo gestionado a través de Sueño Azul, área que será la responsable de la gestión de todo lo relacionado a la acción social del Club.

En tanto, el Departamento del Hinchista ha seguido permanentemente

conectado a sus abonados, con la finalidad de resolver sus dudas e inquietudes sobre la continuación de su estatus congelado desde que se inició la pandemia. Si bien hacia el último trimestre se permitió tener partidos con público reducido, la definición del Club fue premiar con canje gratuito de entradas la fidelidad del Hinchista Abonado que, pese a los inconvenientes sanitarios desde hace más de un año, se ha mantenido incondicional a la espera de su reactivación, y en algunos casos, incluso ha solicitado renovaciones para los años posteriores.

Este 2022, esperamos un retorno definitivo y permanente al estadio con público, que nos permita volver a activar sin obstáculos el plan de abonos, la tienda oficial y sus sedes físicas y, además, las activaciones comerciales. También esperamos el regreso de la normalidad en las Escuelas Oficiales. Todo con la finalidad de responder al interés de los miles de hinchistas y marcas que ven en la U el encanto y potencial que a nosotros mismos nos mueve en el día a día.

## MARCAS AZUL AZUL

Las marcas concesionadas a Azul Azul S.A., son las siguientes:

1) La marca U (chuncho), registrada con el número 1.246.269, en las clases 6, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 28, se encuentra vigente, con vencimiento el 30 de agosto de 2027.

2) La marca U (chuncho), registrada con el número 1.246.268, en las clases 6, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 28, se encuentra vigente, con vencimiento el 30 de agosto de 2027.

3) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.222, en la clase 14, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

4) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.221, en la clase 18, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

5) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.220, en la clase 28, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

6) La marca U (diseño U en rojo), registrada con el número 858.219, en la clase 35, se encuentra vigente, con vencimiento el 21 de agosto de 2029.

En relación con Azul Azul S.A., hacemos presente que a esta fecha existen las siguientes marcas registradas a su nombre:

1) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 931.235, para las clases 25 y 28, con vencimiento el 13 de Septiembre de 2031.

2) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 1.019.739, para las clases 41, con vencimiento el 02 de Julio de 2023

3) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 1.166.191, para las clases 9, 16, 34 con vencimiento el 26 de Mayo de 2035.

4) La marca AZUL AZUL, registrada bajo el número 1.155.321, para las clases 35 al 36, 38 al 39, 43, con vencimiento el 10 de Febrero de 2025

5) La marca U UNA SOLA FAMILIA, bajo el número 92.075, para las clases 3, 6, 16, 21, 24, 25, 28, 29, 30, 32, con vencimiento el 10 de Enero de 2032

6) La marca U UNA SOLA FAMILIA, bajo el número 951881, para las clases 41 con vencimiento el 10 de Enero de 2032

7) La marca ESTADIO AZUL, registrada bajo el número 1.144.212, para distinguir servicios de la clase 36, 38, 41 y 43, con vencimiento el 9 de Diciembre de 2024.

8) La marca ESTADIO AZUL, registrada bajo el número 1.145.798, para distinguir servicios de la clase 9, 16, y 28, con vencimiento el 16 de Diciembre de 2024.

9) La marca LA U UN SENTIMIENTO, registrada bajo el número 1.144.280, para distinguir servicios de la clase 38 y 41, con vencimiento el 9 de Diciembre de 2024.

10) La marca LA U UN SENTIMIENTO, registrada bajo el número 1.153.426, para distinguir servicios de la clase 3, 6, 16, 21, 24, 25, 28, 29, 30 y 32, con vencimiento el 2 de Febrero de 2025.

11) La marca SUEÑO AZUL registrada bajo el número 1.247.038, para distinguir servicios de la clase 36 y 45, con vencimiento el 9 de Mayo de 2027.

12) La marca SUEÑO AZUL registrada bajo el número 1.260.306, para distinguir servicios de la clase 36 y 45, con vencimiento el 2 de Octubre de 2027.

13) La marca AZULES ESPORTS registrada bajo el número 1.313.355, para distinguir servicios de la clase 41, con vencimiento el 26 de Diciembre de 2029.

14) La marca ESCUELA DE FÚTBOL INCLUSIVA SUEÑO AZUL (EFISA) solicitada bajo el número 1.348.040, para distinguir servicios de la clase 41 y 44.

15) La marca PINTA TU CANCHA SUEÑO AZUL solicitada bajo el número 1.348.042, para distinguir servicios de las clases 37 y 45, con vencimiento el 25 de septiembre de 2030.

16) La marca LAUPLAY, registrada con el número 1348776, para distinguir servicios de las clases 38 y 4, con vencimiento el 06 de Julio de 2031.

17) La marca ACADEMIA AZUL. Registrada bajo el número 1337390, para distinguir servicios de la clase 39, 41 al 42, con vencimiento el 27 de Enero de 2031.

## CLIENTES Y PROVEEDORES

Los principales clientes durante el año 2021 fueron:

Warnermedia International Chile S.A.  
Adidas Chile Ltda.  
Esmax Distribucion Spa  
Directv Chile Television Ltda.  
China Dongfeng Motor Industry Import & Export Co, Ltda.  
Unilever Chile Ltda.  
Sodimac S.A.  
Productos Fernandez S.A.  
Virutex Ilko S.A.  
Embotelladoras Chilenas Unidas

El número de Clientes que concentran en forma individual a lo menos un 10% del ingreso por segmento es:

Recaudación:1  
Publicidad:1  
Otros: 0

Los principales proveedores durante el año 2021 fueron:

Adidas Chile Ltda.  
Universidad De Chile  
Asesorias Twenty Two Chile Ltda.  
Ecija Otero Spa  
Esami Spa  
Securitas S.A.  
Naagemmi S.A.  
Rodrigo Goldberg Comunicaciones Ltda.  
JetSMART Airlines Spa  
Sep Security Spa

El número de Proveedores que representan en forma individual a lo menos un 10% del total de compras de bienes y servicios por segmento es:

Recaudación: 2  
Publicidad: 0  
Otros: 0

## DOMINIOS AZUL AZUL

azulesporelmundo.cl	granocheazul.cl	primerapiedraazul.cl
balletazul.cl	hazteazul.cl	tiendaasul.cl
barraazul.cl	hinchaazul.cl	tienda-azul.cl
cadetesudechile.cl	hinchazul.cl	tiendazul.cl
centrodeportivoazul.cl	laspaginasazules.cl	triunfoazul.cl
dalezul.cl	lautv.cl	tvazul.cl
eldiarioazul.cl	museoazul.cl	tvlau.cl
escueladefutbolazules.cl	musedelau.cl	tvdechile.cl
estadioazul.cl	nocheazul.cl	unasolafamilia.cl
estadio-azul.cl	pasionazul.cl	yojuegoportlau.cl
familiaazul.cl	pasion-azul.cl	zonaazul.cl
fundacionazul.cl	pasion-azul.cl	zonazul.cl
fundacionsueñoazul.cl	pasionpositiva.cl	
granocheazul.cl	plantelazul.cl	

## LICENCIAS, FRANQUICIAS, ROYALTIES Y CONDICIONES

### Concesión

La sociedad adquirió los derechos de concesión, según contrato de fecha 08 junio de 2007, por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en Quiebra "CORFUCH", incluyendo los derechos de afiliación y/o en virtud de las cuales el Club participa en las competencias futbolísticas, sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, valores mobiliarios, créditos, acciones en sociedades y derechos en otras sociedades, imagen, marcas, patentes, modelos, dominios, logotipos y derechos de propiedad intelectual, etcétera.

El plazo de estos derechos es por el tiempo necesario para pagar la obligación tributaria con el Fisco de Chile, plazo que no podrá ser inferior a treinta años. Si

cumplidos los treinta años, (es decir junio 2037) contados desde el ocho de junio de 2007, la concesionaria acredita haber pagado la obligación tributaria con la Tesorería General, el plazo de concesión se prorrogará automáticamente por un nuevo periodo de quince años.

### Autorización de símbolos distintivos

La sociedad suscribió con fecha 18 de agosto de 2008, un convenio de autorización de símbolos distintivos Universidad de Chile por el tiempo de vigencia del contrato de concesión. Este contrato permite a Azul Azul usar y gozar de su nombre, símbolos y de sus marcas registradas. Este contrato permite contratar con terceros la utilización del nombre, logos y símbolos en artículos e instalaciones comerciales, pero siempre en forma parcial y limitada, de manera y por tiempo limitado.

Por concepto de royalty pactado en el convenio de autorización de uso de nombre y de símbolos distintivos celebrado entre la

Universidad de Chile y Azul Azul S.A. y filial, esta última deberá pagar anualmente un 1,05% de los ingresos brutos totales o el 4% de las utilidades netas que genere la Sociedad.

#### Licencias y Franquicias

Como se mencionó anteriormente, a pesar del contexto del año 2021, se pudo seguir adelante con las licencias sumando nuevas líneas a las ya existentes, como así también se pudo ir retomando el funcionamiento de las Escuelas Oficiales a lo largo del país. En más detalle:

Las licencias vigentes durante el periodo 2021 son:

#### NEW ERA

Esta licencia es para producir y comercializar gorras, sombreros y gorros de lana. Este contrato se cerró en 2020 y por un periodo de cinco años.

#### MILLED CHILE

Este acuerdo consiste en la licencia para la producción y comercialización de réplicas de copas deportivas, llaveros conmemorativos, colleras conmemorativas, pins, entre otros similares. Este acuerdo está vigente desde 2020 y con una extensión de dos años.

#### SEDERIAS SANTIAGO

Acuerdo que consiste en la licencia para producir y comercializar corbatas y lazos (humitas). Este acuerdo comenzó en 2020 y con plazo de duración de dos años.

#### TITANIO

Este acuerdo consiste en la licencia para producir y comercializar productos tales como billeteras, bolsas, botellas, bufandas, ceniceros, estuches, loncheras, guante de lana, gorro de lana, Jockeys gama baja, peluches, pulseras, reloj mural, tazones, lápices entre otros. Este acuerdo está vigente desde 2020 y por un plazo de tres

años.

#### WINDSOR

Se acordó licencia para producir, comercializar y distribuir productos textiles, tales como toallas, sábanas y cubrecamas entre otros. Este acuerdo tiene vigencia hasta 2021.

#### HABA

Este acuerdo se pudo concretar en 2021 y considera licencia para importar, desarrollar y/o fabricar y ofrecer en venta relojes utilizando la marca del Club. El acuerdo tiene plazo de un año.

#### KONAMI

Para 2021 se mantuvo vigente la licencia para producir y comercializar videojuegos con los emblemas del Club.

#### DELISUR

También durante 2021 se concretó este acuerdo de licencia para producir, comercializar y distribuir productos de repostería, tales como pasteles, tortas, confites y otros productos afines utilizando la marca del Club, con plazo de un año.

#### SOCIOS.COM

Consiste en un acuerdo por derechos de comercialización correspondiente al ámbito de las criptomonedas (incluidas las fichas virtuales), con plazo de 3 años.

Por otro lado, se estandarizaron las franquicias de Escuelas Oficiales, las que fueron retomando progresivamente las clases presenciales. A fin de año se contaba con alrededor de 60 Escuelas activas, las que en promedio tienen vigencia por periodos anuales. Durante este año, se mantuvieron los principales beneficios y obligaciones de las Escuelas Oficiales, dentro de los cuales se encuentran:

Utilizar la imagen logos y gráficas de nuestro equipo para el desarrollo de su marketing

y negocio, uso de manuales, visitas al Centro Deportivo, participación en desfile y eventos de Escuelas Oficiales, capacitación metodológica, entre otros.

Y por el otro lado, las principales obligaciones son utilizar los logos, gráfica, simbología y uniformes entregados, cumplir con la metodología proporcionada, contar con profesionales acreditados para la enseñanza del fútbol, entre otras.

Durante el 2021 se reportaron pérdidas de \$ 2.284 millones. Si bien el resultado es negativo, este se debe principalmente a un menor ingreso marcado durante todo el año a raíz de la pandemia y el no poder realizar partidos con asistencia de público de forma regular. Cabe destacar que, por tercer año consecutivo, se obtuvo un resultado positivo de actividades ordinarias, con una ganancia bruta de \$2.251 millones.

Los ingresos por actividades ordinarias del periodo fueron \$ 12.885 millones, lo que representa una disminución de 2,6% respecto al año 2020.

Los principales ingresos del año 2021 fueron, en primer lugar, los ingresos por Publicidad, alcanzando \$7.334 millones; seguido por los ingresos provenientes de los derechos de televisión (\$ 4.044 millones), los que representan 57% y 31%, respectivamente, del total de ingresos por actividades ordinarias.

Respecto a los gastos, medidos estos como costo de venta más gastos de administración, llegaron a los \$ 13.854 millones, lo que refleja un aumento de un 9,8% respecto al año 2020, debido en parte al retorno de la actividad de competencia post pandemia, incluyendo parte de la temporada 2020 en inicios del año 2021.

Los gastos se concentraron principalmente en plantel, cuerpo técnico y su operación, los que totalizaron \$ 8.541 millones, equivalentes al 62% del gasto total. El gasto en Fútbol Formativo y Femenino fue de \$ 908 millones, correspondientes al 6,6% de gastos del año 2021.



La misión de Azul Azul es el desarrollo y engrandecimiento del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, a través de una eficiente gestión empresarial orientada a la promoción de los valores inherentes al deporte, la integración y desarrollo social de todos los chilenos, el fortalecimiento de la industria del fútbol nacional y la buena calidad del espectáculo deportivo.

## INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

La política de inversión tiene como objeto potenciar nuestros planteles profesionales masculino y femenino, además de mejorar la infraestructura de trabajo de toda la institución.

Durante el año 2021, para potenciar el plantel masculino, la sociedad adquirió derechos federativos y/o económicos de jugadores de acuerdo al siguiente detalle:

JUGADOR	PROCEDENCIA O DESTINO	DERECHOS FEDERATIVOS	DERECHOS ECONÓMICOS
Yonathan Andía	Unión La Calera	100%	50%
Luis Casanova	Deportes Temuco	100%	50%
Marcelo Cañete	Cobresal	100%	80%
Mario Sandoval	Melipilla	100%	0%
Nahuel Lujan	Belgrano	100%	50%
Ramón Arias	Jugador Libre	100%	50%
Thomas Rodríguez	Jugador Libre	100%	35%
Junior Fernandes	Jugador Libre	100%	50%
Anderson Contreras	Caracas FC	100%	0%

Todos estos pases fueron financiados con recursos propios obtenidos de recaudaciones, participaciones en torneos internacionales, servicios de publicidad, ingresos por transferencias de derechos de jugadores y con la venta de derechos de televisión.





**AZUL AZUL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**



Miembro



**Informe de los Auditores Externos  
Estados Financieros Interinos referidos al 31 de diciembre de 2021**

**RUT Auditores : 76.141.236-1**  
**Razón Social Auditores Externos : SMS CHILE S.A.**

**Señores**  
**Presidente, Directora, Directores y Accionistas**

**AZUL AZUL S.A. Y FILIAL**

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de la sociedad **AZUL AZUL S.A. Y FILIAL**, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de **AZUL AZUL S.A. Y FILIAL**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**SMS Chile S.A.**  
Agustinas, N° 641 Of. 401 & 501  
CP8320195 - Santiago  
Chile  
Tel (+56-2) 2 760-2700  
gerencia@smsauditores.cl  
www.smsauditores.cl

**SMS Latinoamérica**  
Bernardo de Irigoyen 972  
C1072AAT Buenos Aires  
Argentina  
Tel (+54 11) 5275-8000  
info@smslatam.com  
www.smslatam.com

**SMS Chile S.A.**, es Firma Miembro de **SMS Latinoamérica**, una red de firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrante de **SMS Latinoamérica**.

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **AZUL AZUL S.A. Y FILIAL** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Otras materias**

De acuerdo a lo señalado en la nota explicativa N°13 la sociedad se encuentra analizando el recalcu del activo por el impuesto diferido. Los presentes estados financieros no contemplan estos recálculos.



**FERNANDO BRAUN REBOLLEDO**  
5.070.231-6  
SMS CHILE S.A.

**Nombre del socio que firma:**  
**RUT del socio que firma:**

**Santiago, 25 de marzo de 2022**

**AZUL AZUL S.A. Y FILIAL**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.**

	NOTAS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.206.507	1.527.464
Otros activos no financieros, corrientes	5	54.260	67.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	3.748.594	3.493.654
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	0	33.150
Inventarios		87.364	58.609
Activos por impuestos, corrientes	8	2.167.428	2.379.479
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>7.264.153</b>	<b>7.559.451</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		20.907	47.000
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>7.285.060</b>	<b>7.606.451</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	7.000.953	7.381.601
Propiedades, planta y equipo	12	2.443.538	2.708.800
Activos por derecho de uso	9	709.337	758.257
Activos por impuestos diferidos	13	8.727.149	8.776.985
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>18.880.977</b>	<b>19.625.643</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>26.166.037</b>	<b>27.232.094</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

	NOTAS	31-12-2021	31-12-2020
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
		M\$	M\$
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	420.298	7.152.356
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	3.385.139	2.856.226
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	381.917	0
Pasivos por Impuestos, corrientes		312.254	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	1.550.300	1.308.208
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	105.253	199.692
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>6.155.161</b>	<b>11.516.482</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>6.155.161</b>	<b>11.516.482</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	3.036.388	329.751
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	3.661.352	3.527.545
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	3.821.485	0
Otras provisiones a largo plazo	18	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	13	1.299.289	1.381.859
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>11.836.399</b>	<b>5.257.040</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>17.991.560</b>	<b>16.773.522</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	19	22.104.707	22.104.707
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	-14.774.819	-12.490.724
Primas de emisión	19	552.789	552.789
Otras reservas	19	291.800	291.800
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>8.174.477</b>	<b>10.458.572</b>
Participaciones no controladoras		0	0
<b>Patrimonio total</b>		<b>8.174.477</b>	<b>10.458.572</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>26.166.037</b>	<b>27.232.094</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	NOTAS	01-01-2021-31-12-2021	01-01-2020-31-12-2020
<b>Ganancia (pérdida)</b>		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	12.884.811	13.225.693
Costo de ventas	21	-10.633.999	-10.109.460
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2.250.812</b>	<b>3.116.233</b>
Gasto de administración	21	-3.220.307	-2.513.695
Ingresos financieros		4.676	6.728
Otras ganancias o pérdidas	21	0	18.202
Costos financieros		-587.883	-517.782
Diferencia de cambio		-451.872	-105.642
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>-2.004.574</b>	<b>4.044</b>
(Gasto) utilidad por impuestos a las ganancias	13	-279.521	-216.971
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>-2.284.095</b>	<b>-212.927</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>-2.284.095</b>	<b>-212.927</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		-2.284.095	-212.927
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>-2.284.095</b>	<b>-212.927</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-0,051	-0,004
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0	0
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>-0,051</b>	<b>-0,004</b>
<b>Ganancias (pérdidas) por acción diluidas</b>			

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	01-01-2021-31-12-2021	01-01-2020-31-12-2020
<b>Estado del resultado integral</b>	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	-2.284.095	-212.927
Resultado integral total	-2.284.095	-212.927
<b>Resultado integral atribuible a</b>	<b>-2.284.095</b>	<b>-212.927</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	0	0
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-2.284.095	-212.927
<b>Resultado integral total</b>	<b>-2.284.095</b>	<b>-212.927</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (METODO DIRECTO)  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	NOTA	01-01-2021- 31-12-2021	01-01-2020- 31-12-2020
<b>Estado de Flujo de Efectivo Directo</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		14.129.145	12.062.767
Otros cobros por actividades de operación		10.400	0
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-5.876.204	-4.698.809
Pagos a y por cuenta de los empleados		-7.026.268	-5.517.904
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		5.843	22.383
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación</b>		<b>1.242.916</b>	<b>1.868.437</b>
<b>Compras de Activos Intangibles, clasificados como actividades de Inversión</b>		<b>-1.127.389</b>	<b>-1.143.781</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión</b>		<b>-1.127.389</b>	<b>-1.143.781</b>
Importes procedentes de préstamos de corto plazo (+)		0	1.850.000
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación		263.667	0
Pagos de préstamos		-7.775.171	-3.072.035
Importes procedentes de préstamos a largo plazo		6.997.515	460.548
Otros		0	49.101
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>-513.989</b>	<b>-712.386</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>-398.462</b>	<b>12.270</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		77.505	4.160
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>-320.957</b>	<b>16.430</b>
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del Periodo		1.527.464	1.511.034
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Periodo		1.206.507	1.527.464

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO POR LOS PERIODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	CAPITAL EMITIDO	PRIMAS DE EMISIÓN	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULA- DAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIE- TARIOS DE LA CONTROLA- DORA	PARTICIPA- CIONES NO CONTROLA- DORAS	PATRIMONIO TOTAL
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021</b>	22.104.707	552.789	291.800	-12.490.724	10.458.572	0	10.458.572
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	22.104.707	22.104.707	291.800	-12.490.724	10.458.572	0	10.458.572
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado integral</b>							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	-2.284.095	-2.284.095	0	-2.284.095
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado integral total</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Dividendos</b>							
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
<b>Emisión de Patrimonio</b>							
<b>TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO</b>	0	0	0	-2.284.095	-2.284.095	0	-2.284.095
<b>SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31/12/2021</b>	22.104.707	552.789	291.800	-14.774.819	8.174.477	0	8.174.477

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	CAPITAL EMITIDO	PRIMAS DE EMISIÓN	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020	22.104.707	552.789	291.800	-12.277.797	10.671.499	0	10.671.499
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Re expresado	22.104.707	552.789	291.800	-12.277.797	10.671.499	0	10.671.499
<b>Cambios en patrimonio</b>							
<b>Resultado Integral</b>							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	-212.927	-212.927	0	-212.927
Otro resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado Integral Total	0	0	0	0	0	0	0
<b>Dividendos</b>							
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-212.927</b>	<b>-212.927</b>	<b>0</b>	<b>-212.927</b>
<b>SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31/12/2020</b>	<b>22.104.707</b>	<b>552.789</b>	<b>291.800</b>	<b>-12.490.724</b>	<b>10.458.572</b>	<b>0</b>	<b>10.458.572</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

## Índice A Las Notas De Los Estados Financieros Consolidados

1	Información general	66
2	Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados	68
3	Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)	81
4	Efectivo y equivalente de efectivo	87
5	Otros activos no financieros corrientes	87
6	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	88
7	Saldo y transacciones con partes relacionadas	90
8	Activos por impuestos corrientes	91
9	Activos por derechos de uso	92
10	Activos intangibles distintos a la plusvalía	92
11	Arrendamientos	96
12	Propiedades, planta y equipo	97
13	Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias	98
14	Otros pasivos financieros corrientes	100
15	Otros pasivos no financieros corrientes	102
16	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	102
17	Provisiones por beneficios a los empleados	105
18	Otras provisiones a largo plazo	105
19	Patrimonio neto	106
20	Ingresos de actividades ordinarias	108
21	Composición de cuentas de resultados relevantes	108
22	Flujo de efectivo	110
23	Utilidad por acción	110
24	Información por segmentos	110
25	Moneda extranjera	114
26	Contingencias. Juicios y otros	117
27	Medio ambiente	121
28	Análisis de riesgo	121
29	Hechos posteriores	124
30	Hechos relevantes	124

## 1.- INFORMACION GENERAL

Azul Azul S.A. se constituyó por escritura pública el 15 de mayo de 2007, ante el notario público Nancy de la Fuente Hernández, bajo la razón social "Azul Azul S.A.", pudiendo, para fines publicitarios usar los nombres "Azul Azul" y "AAzul". El 08 de junio de 2007, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 978, por lo que está bajo la fiscalización de dicha superintendencia.

Tiene como domicilio legal en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Chile.

El objeto de la sociedad es organizar, producir, comercializar y participar en actividades profesionales de entretención y esparcimiento de carácter deportivo y recreacional, y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades formativas con contenido deportivo. Para esta finalidad podrá prestar servicios de asesorías, apoyo, equipamiento y consultoría de índole organizacional, de administración y gestión de eventos y en otros ámbitos y especialidad de tal objeto.

Para desarrollar su objeto social, el 08 de junio de 2007 la Sociedad suscribió un contrato de concesión con la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en quiebra (Corfuch) y conforme a lo dispuesto por el No.3 del art. No. 2 transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones.

La misión de Azul Azul es el desarrollo y engrandecimiento del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, a través de una eficiente gestión empresarial orientada a la promoción de los valores inherentes al deporte, la integración y desarrollo social de todos los chilenos, el fortalecimiento de la industria del fútbol nacional y la buena calidad del espectáculo.

Nuestro objetivo principal es transformar al Club de Fútbol Universidad de Chile (incluyendo sus series de fútbol formativo y femeninas) en el más exitoso e importante de Chile. Como objetivos específicos de corto y mediano plazo buscamos: Cuidar, fortalecer y valorizar la marca Universidad de Chile; Desarrollar actividades que nos permitan potenciar la marca Universidad de Chile; Incrementar la asistencia de público al estadio; Desarrollar programas de captación y fidelización de Socios Abonados; Tener un equipo competitivo, exitoso y ganador, lo cual nos permita conseguir títulos en forma permanente y participar habitualmente en campeonatos internacionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la dotación del personal permanente de la Sociedad en ambos periodos, fue el siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES	31/12/2021	31/12/2020
Gerentes y Ejecutivos	5	3
Profesionales y Técnicos	110	117
Operativos, Ventas y Administrativos	31	38
TOTAL	146	158

El directorio de la Sociedad está compuesto por las señoras y señores:

NOMBRE	CARGO	RUT
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2
Daniel Schapira Eskenazi	Vicepresidente	5.279.960-0
Cristian Aubert Ferrer	Director Ejecutivo	12.455.550-7
Tamara Agnic Martínez	Directora	7.849.807-2
Miguel Luis Berr Lama	Director	3.984.878-3
Carolina Coppo Diez	Directora	9.973.262-8
Tomás Ariel Guiloff Krauss	Director	18.393.493-7
Miguel Luis León Nuñez	Director	8.611.613-8
Roberto Nahum Anuch	Director	5.946.299-7
Eduardo Schapira Peters	Director	15.312.269-5
Andrés Weintraub Pohorille	Director	2.592.188-7

Los miembros de la plana ejecutiva son:

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN U OFICIO
Cristian Aubert Ferrer	Director Ejecutivo	Ingeniero Comercial
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	Ingeniero Comercial
Luis Roggiero Luzuriaga	Gerente Deportivo	Economista
Hernán Saavedra Retamal	Gerente de Operaciones	Ingeniero en Informática
Cristian Tupper Celis	Gerente Comercial	Ingeniero Comercial

Al 31 de diciembre de 2021, el controlador de Azul Azul S.A. es la Sociedad Fondo de Inversión Tactical Sport

RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PORCENTAJE
77.328.976-K	FONDO DE INVERSION TACTICAL SPORT	63,0715

Al 31 de diciembre de 2020, el controlador de Azul Azul S.A. es el señor Carlos Heller Solari a través de la empresa Inversiones Alpes Ltda.

RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PORCENTAJE
77.447.860-4	SOCIEDAD DE INVERSIONES ALPES LTDA.	63,0715

## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### 2.1 Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

### 2.2 Periodo Cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Resultados Integrales por función Consolidados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados (Método Directo) por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 2.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los

principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2022.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

#### Litigios y contingencias

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

#### Vida Útil de Propiedades, Plantas y Equipos y Pruebas de Deterioro de Activos

La depreciación de Propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36, Azul Azul S.A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro. Si como resultado de esta evaluación, el importe recuperable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

#### Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen el valor en libros de propiedades, planta y equipo, e intangibles; valuación de provisión de deudores incobrables, activos por impuestos diferidos, e instrumentos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

#### Cambios en la política contable

No existen cambios en la política contable de la Sociedad y ha preparado los presentes estados financieros consolidados a base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2.4 Principios Contables

#### 2.4.1 Bases de Consolidación

Filiales

Son todas las entidades que Azul Azul S.A. tiene poder sobre una participada cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir,

las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada. El poder surge de derechos. En ocasiones la evaluación del poder es sencilla, tal como cuando el poder sobre una participada se obtiene de forma directa y únicamente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones y pueden ser evaluados mediante la consideración de los derechos de voto. Para contabilizar la adquisición de la inversión, la compañía utiliza el método de costo de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable, de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables adquiridos es reconocido como goodwill.

Todos los saldos, transacciones entre entidades relacionadas y las ganancias no realizadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

El detalle de la Sociedad Filial incluida en la consolidación es la siguiente:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RUT	PAÍS	MONEDA FUNCIONAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN					
				31-12-2021			31-12-2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Inmobiliaria Azul Azul S.P. A.	76.070.957-3	Chile	Peso Chileno	100%	0%	100%	100%	0%	100%

La Sociedad filial es una sociedad por acciones (SpA), persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Azul Azul S.A. bajo el amparo del artículo N°424 del Código de Comercio, razón por la cual no existe la obligación de absorber a la subsidiaria al ser dueña del 100% del patrimonio de la filial.

#### Coligadas o Asociadas

Una asociada o coligada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa. "Influencia significativa" es el poder participar en las decisiones de políticas financieras y operativas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas". Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Los dividendos recibidos desde estas entidades asociadas se registran reduciendo el valor libros de la inversión.

Los resultados obtenidos por esas entidades asociadas que corresponden a la Sociedad conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, en el rubro "participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación" del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Las pérdidas de una asociada que excedan de participación de la Sociedad en dicha asociada son reconocidas en la medida que la Sociedad haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

La sociedad no tiene Coligadas o Asociadas.

#### 2.4.2 Moneda Funcional

Los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros Consolidados, sus resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y es la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados.

#### 2.4.3 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos que corrigen transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Azul Azul S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

#### 2.4.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en Dólares Estadounidense (US\$), al igual que aquellos denominados en euros, han sido convertidos a pesos chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observado a la fecha de cada cierre:

PERIODO	UF	EURO	US\$
31-12-2021	30.991,74	955,64	844,69
31-12-2020	29.070,33	873,30	710,95

Las Unidades de fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado Consolidado de Resultado en el ítem "Diferencia de Cambio".

#### 2.4.5 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

Son para uso interno (administración y ventas)  
Son utilizados para suministrar servicios.

Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple condiciones establecidas en NIIF 16)

Se utilizan por más de un periodo

Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos.

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinaria y equipos y se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si las hubiere.

Los costos de ampliación, modernización, o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo modalidad de contratos de arrendamiento según establece la NIIF 16.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las construcciones en propiedad ajena, corresponde a las construcciones del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol joven del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante de las propiedades, planta y equipos, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

La Sociedad ha optado por el método del costo para todos los elementos que componen las propiedades, plantas y equipos, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de la primera adopción (Exención NIIF 1).

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes de propiedad, planta y equipos son:

ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificios	25 a 30 años
Plantas y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorias	10 a 20 años
Vehículos	5 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando, los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluye en el Estado de Resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

## 2.4.6 Activos Intangibles

### Derechos de Concesión

La sociedad adquirió los derechos de concesión de todos los bienes y derechos operativos (tanto propiedades, plantas y equipos como intangibles) de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile "CORFUCH", en quiebra.

El plazo de amortización de este intangible es de 30 años de acuerdo a la duración de dicho contrato de cesión de derechos de uso y goce y explotación de los activos de la CORFUCH.

### Pases de Jugadores

Los Pases de jugadores son registrados a su valor de costo, que incluye el valor de adquisición más otros costos para que el jugador esté en condiciones de jugar por la institución y se amortizan en el periodo de duración del contrato, en promedio, en un plazo estimado de cuatro años. Estos consideran los siguientes conceptos:

Derechos Federativos, se originan con la transferencia formal de un jugador que realiza un club dentro de una federación de fútbol de un país (contrato federativo), o entre dos federaciones de distintos países (contrato de transferencia internacional), para garantizar la participación del jugador en una competencia deportiva. En el momento de la firma, el jugador y el club contratante comprometen las condiciones de duración, sueldo, y otras especiales.

Derechos Económicos, están relacionados con la valorización de un jugador en el mercado de pases, pues representa su valorización monetaria y es lo que comúnmente se conoce como el "Valor del pase del jugador".

Otros Costos, se originan producto de asesorías, comisión a representantes, o indemnizaciones legales.

De acuerdo a lo anterior, los "Pases de Jugadores" comprenden la suma de Derechos Federativos y Económicos más cualquier otro costo que sea directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El uso previsto del activo intangible es la prestación de servicios deportivos en competencias de fútbol nacionales e internacionales, así como el uso de la imagen del jugador de la manera que el Club lo estime conveniente.

Los Pases de Jugadores se reconocen, de acuerdo a lo que indica la NIC 38, inicialmente por su costo y la medición posterior corresponde al costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro

acumuladas.

#### 2.4.7 Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos)

#### 2.4.8 Instrumentos Financieros

##### Activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas

a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

##### Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

##### Pasivos financieros

Los préstamos bancarios y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de una obligación financiera y de la asignación de los gastos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada de la obligación financiera. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad no corrientes, se encuentran registrados bajo éste método.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

## 2.4.9 Deterioro de activos

### Activos financieros

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

### Activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sociedad, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Sociedad realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación

financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Sociedad en su forma actual y su eventual eliminación.

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

## 2.4.10 Instrumentos Financieros Derivados

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

Derivados Implícitos: La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados Consolidada. A la fecha, Azul Azul S.A. ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

Contabilidad de Coberturas: La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, Azul Azul S.A. documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, Azul Azul S.A. documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

Instrumentos de Cobertura del Valor Justo: El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, Azul Azul S.A. no ha clasificado coberturas como de este tipo.

Coberturas de Flujos de Caja: La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los

montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados

#### **2.4.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

#### **Provisiones del Personal**

La Sociedad y su filial han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base devengada.

#### **2.4.12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

La Sociedad y su filial contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las dos sociedades y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

#### **2.4.13 Activos No Corrientes para su Disposición Clasificados como Mantenedos para la Venta**

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

#### **2.4.14 Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filial han definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### **2.4.15. Ganancias por Acción.**

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Azul Azul S.A. y filial no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

#### **2.4.16 Dividendos.**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos de la Sociedad.

Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros” o en el rubro Cuentas por pagar a empresas relacionadas según corresponde, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada “Ganancia (pérdidas) acumuladas”.

#### **2.4.17 Clasificación de Saldos en Corriente y No Corriente**

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

#### **2.4.18 Medio Ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

#### **2.4.19 Deuda Fiscal**

Corresponde a la deuda con la Tesorería General de la República que mantiene la Corporación de Fútbol Profesional Universidad de Chile, de la cual Azul Azul S.A. es codeudora solidaria, producto de la obligación emanada de la ley N° 20.019, requisito esencial para tomar la concesión que permite el uso, goce y explotación del Club Universidad de Chile, cuya obligación es irrenunciable y de acuerdo a lo estipulado en el contrato definido al efecto con la Tesorería, será cancelada por Azul Azul S.A. mediante un porcentaje de las utilidades o de los ingresos que obtenga de la explotación de los bienes y derechos cuya concesión fue otorgada el 08 de junio de 2007.

El monto global de la deuda, los porcentajes de condonación a intereses y multas y el porcentaje de reajuste futuro del monto adeudado fueron informados por la Tesorería General de la República en oficio N°1243 de fecha 22 de junio de 2007, y el monto de las condonaciones de intereses y multas quedó fijado en la resolución exenta No. 844 de fecha 6 de junio de 2007 emitida conjuntamente por el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República. El 8 de junio de 2007 se suscribió un convenio con la Tesorería General de la República relativo al pago de la deuda que había sido informada en la resolución conjunta ya citada.

#### **Condonaciones de Intereses y Multas**

En la resolución exenta conjunta se estipula que la deuda histórica que se sometió a convenio, queda condonada al mes de junio de 2007, como sigue:

Un 64% sobre el monto del interés penal devengado desde la fecha de vencimiento de la deuda hasta el mes de junio 2007 y que se hará efectiva al momento del pago total o parcial de la obligación.

Un 70% sobre el monto de interés penal que se devengue desde el mes siguiente a junio 2007 y hasta el pago total o parcial de la obligación.

Un 90% sobre el monto de la multa que se haya devengado y que se devengue hasta el pago total o parcial de la obligación.

#### **Intereses y Reajustes Futuros**

En los acuerdos citados, se estipula que la deuda determinada estará afectada por un interés que, a futuro, devenga una tasa de UF+5,4% anual. Dicha tasa es equivalente a la tasa de interés penal de 1,5% mensual aplicada en caso de mora en el pago de cualquier clase de impuestos y contribuciones, determinada en el Art. 53 del Código Tributario, anualizada y rebajada en 70%. Las eventuales diferencias que ocurren al momento de la liquidación anual se reconocen en el período en que ésta se realiza.

#### **Condiciones Para Mantenimiento de los Condonaciones**

Las condiciones para el mantenimiento de los convenios de pago suscritos por Azul Azul S.A. con Tesorería, incluidas las condonaciones, se encuentran señaladas en el artículo segundo transitorio de la Ley N°20.019. La deuda fiscal debe servirse mediante el pago anual de la suma mayor entre el 3% de los ingresos y el 8% de las utilidades de Azul Azul S.A. El pago de las cuotas anuales deberá efectuarse a más tardar el día 30 de abril del año siguiente al de la obtención de las respectivas utilidades o ingresos. Corresponde al Servicio de Impuestos Internos la fiscalización y control de la correcta determinación de las cuotas, de lo que informará a la Tesorería General de la República.

El incumplimiento total o parcial de una o más cuotas hará exigible el pago del total de la deuda sujeta al convenio o del saldo insoluto, en conformidad con las reglas generales. Para mantener vigentes los convenios las organizaciones deportivas profesionales que los hayan suscrito deberán mantener al día el pago de las demás obligaciones tributarias que se originen por efecto del giro o actividad que desarrollen en virtud de esta ley. El incumplimiento de cualquiera de ellas será causal de término de los convenios y hará exigible el cobro del total de la deuda sujeta a tales convenios o del saldo insoluto, en conformidad a las reglas generales.

#### **2.4.20 Activos Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas**

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuas los activos no corrientes cuyo valor libro se recuperarán a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable de realización.

Los activos presentados bajo este concepto corresponden a vehículos comprados para jugadores extranjeros, quienes, una vez que obtengan su cédula de identificación nacional podrán registrar estos vehículos a su nombre.

### **3.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)**

#### **Nuevos pronunciamientos contables**

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez  
Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 28.

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

### Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

NORMAS		FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

### Marco conceptual

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La Sociedad realizó la evaluación de la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual concluyendo que no tienen impacto sobre los estados financieros.

	ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020*
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

\*Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

### IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento

faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

### IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

### IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

### IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento. Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

### Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables

Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

NORMAS E INTERPRETACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 17 Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

### IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023,

requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Esta Norma no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16 Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37 Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

### IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas

y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo en caja y bancos	1.206.507	1.403.340
Fondos mutuos	0	124.124
<b>TOTALES</b>	<b>1.206.507</b>	<b>1.527.464</b>

### 5.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro es el siguiente:

ÍTEM	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Seguros anticipados.	329	603
Arriendo anticipado complejo La Cisterna y otros.	48.920	48.920
Garantía de arriendo.	3.000	10.400
Otros gastos pagados por anticipado	2.011	7.172
<b>TOTALES</b>	<b>54.260</b>	<b>67.095</b>

Los seguros anticipados corresponden a póliza contra robos, incendio y desastres del complejo deportivo Universidad de Chile (CDA) y a seguros en Clínica Dávila para jugadores de fútbol formativo.

El arriendo anticipado corresponde a la porción corriente del contrato de arrendamiento del terreno ubicado en Avenida el Parrón N°0939, por la suma de M\$48.920, que se amortizará en los próximos 12 meses.

Otros gastos pagados por anticipado corresponden a servicios pagados en forma anticipada tales como, pagos por usos de sistemas estadísticos deportivos para el año 2021, pagos por mantención de software.

## 6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (BRUTO DE ESTIMACIONES DE INCOBRABILIDAD)	31-12-2021		31-12-2020	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales (bruto)	4.147.923	0	3.708.545	0
Provisión por incobrabilidad	-545.834	0	-416.691	0
Deudores comerciales (neto)	3.602.089	0	3.291.854	0
Documentos por cobrar (bruto)	90.964	0	70.087	0
Provisión por incobrabilidad	-7.957	0	-7.957	0
Documentos por cobrar (neto)	83.007	0	62.130	0
Otras cuentas por cobrar (bruto)	63.498	0	139.670	0
Provisión por incobrabilidad	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	63.498	0	139.670	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (bruto)	4.302.385	0	3.918.302	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	3.748.594	0	3.493.654	0

La segregación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es la siguiente:

DETALLE DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO DE ESTIMACIONES DE INCOBRABILIDAD)	31-12-2021		31-12-2020	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Derechos federativos y económicos	1.139.327	0	1.075.680	0
Publicidad	2.184.484	0	2.132.940	0
Otros	362.340	0	229.659	0
Pagos anticipados	62.443	0	55.375	0
<b>DEUDORES COMERCIALES (NETO)</b>	<b>3.748.594</b>	<b>0</b>	<b>3.493.654</b>	<b>0</b>

El ítem publicidad corresponde a clientes, deudores comerciales por venta de publicidad, sponsor y royalties.

El ítem otros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Transbank, por concepto de ventas a través de tarjetas de crédito.

El ítem gastos pagados por anticipados corresponde a anticipos de proveedores, honorarios, préstamos empresa y anticipos de remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo Inicial	424.648	455.211
Aumento de provisiones	129.143	47.999
Recuperación de provisiones	0	0
Castigos	0	-78.562
<b>Saldo Final</b>	<b>553.791</b>	<b>424.648</b>

Los saldos corrientes no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2021 la estratificación de la cartera es:

TRAMOS DE MOROSIDAD	CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	MONTO TOTAL CARTERA BRUTA
DÍAS	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	M\$
Al día	16	3.063.845	0	0	0	0	0	0	3.063.845
1-30	26	173.376	0	0	0	0	0	0	173.376
31-60	9	56.911	0	0	0	0	0	0	56.911
61-90	4	12.523	0	0	0	0	0	0	12.523
91-120	9	22.842	0	0	0	0	0	0	22.842
121-150	3	10.194	0	0	0	0	0	0	10.194
151-180	3	4.505	0	0	0	0	0	0	4.505
181-210	1	1.607	0	0	0	0	0	0	1.607
211-250	9	5.798	0	0	0	0	0	0	5.798
> 250	90	396.993	0	0	0	0	0	0	396.993
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la estratificación de la cartera es:

TRAMOS DE MOROSIDAD	CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	MONTO CARTERA NO REPACTADA BRUTA	CLIENTES CARTERA REPACTADA	MONTO CARTERA REPACTADA BRUTA	MONTO TOTAL CARTERA BRUTA
DÍAS	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	M\$
Al día	195	3.202.553	0	0	0	0	0	0	3.202.553
1-30	11	181.225	0	0	0	0	0	0	181.225
31-60	6	59.488	0	0	0	0	0	0	59.488
61-90	3	13.090	0	0	0	0	0	0	13.090
91-120	2	23.876	0	0	0	0	0	0	23.876
121-150	2	10.656	0	0	0	0	0	0	10.656
151-180	3	4.709	0	0	0	0	0	0	4.709
181-210	1	1.680	0	0	0	0	0	0	1.680
211-250	4	6.060	0	0	0	0	0	0	6.060
> 250	144	414.965	0	0	0	0	0	0	414.965
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>	<b>3.918.302</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.918.302</b>

## 7.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las transacciones con empresas relacionadas se originan por:

SOCIEDAD	RUT	PAÍS DE ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	TRANSACCIONES	EFFECTO RESULTADO AL 31-12-2021 (CARGO)/ ABONO M\$	EFFECTO RESULTADO AL 31-12-2020 (CARGO)/ ABONO M\$
Universidad de Chile	60.910.000-1	Chile	Accionista preferente	Royalty por el uso de nombre y símbolos	Pesos chilenos	-195.933	-195.933	-129.640
Administradora de Hoteles DSE SpA	76.526.480-4	Chile	Accionista	Servicios de hotel	Pesos chilenos	-27.795	-27.795	-29.925
Esami SpA	76.246.731-3	Chile	Directores en común	Servicios de Aseo en CDA	Pesos chilenos	-78.923	-78.923	-49.622
Inmobiliaria Macul Sartor SpA	76.192.568-7	Chile	Directores en común	Concepto de estructuración de Crédito	Pesos chilenos	-40.000	-40.000	0
Inmobiliaria Macul Sartor SpA	76.192.568-7	Chile	Directores en común	Contrato de crédito	UF	-127.600	-127.600	0

Azul Azul S.A. presenta una cuenta por pagar (antes de la consolidación) a la Sociedad Inmobiliaria Azul Azul SpA, originados por cuenta corriente, por M\$1.119.409 los cuales se presentan compensados en los presentes estados financieros producto del proceso de consolidación.

Los saldos por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas son:

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	SALDO AL 31-12-2021 M\$	SALDO AL 31-12-2020 M\$
<b>Cuentas por Cobrar empresas relacionadas</b>					
Sodimac S.A.	96.792.430-k	Directores en común	Venta de Publicidad en vestuario deportivo.	0	33.150
<b>TOTALES</b>				<b>0</b>	<b>33.150</b>
<b>Cuentas por pagar empresas relacionadas</b>					
Inmobiliaria Macul Sartor SpA	76.192.568-7	Directores en Común	Contrato de Crédito, saldo corriente.	381.917	0
Inmobiliaria Macul Sartor SpA	76.192.568-7	Directores en Común	Contrato de Crédito, saldo no corriente.	3.821.485	0
<b>TOTALES</b>				<b>4.203.402</b>	<b>0</b>

Las transacciones entre la Sociedad y su Filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Todas las transacciones entre la matriz y la filial se ajustan a la normativa establecida en el artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas.

No existen saldos que se encuentren garantizados.

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar entre entes relacionados son a la vista por

operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

## Administración y alta dirección

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 11 miembros, los cuales no perciben remuneración alguna por esta función, a excepción del señor Cristian Aubert, director ejecutivo quien tiene contrato por la elaboración de planes estratégicos y desarrollo de nuevos negocios para los próximos años.

Las remuneraciones percibidas durante 2021 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$570.835 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Director Ejecutivo, Gerente General y Gerentes de Área.

Las remuneraciones percibidas durante 2020 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$145.340 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo Gerente General y Gerentes de Área.

## 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro representa impuesto por recuperar por la Sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pagos Provisionales Mensuales	25.093	25.093
Pagos Provisionales por pérdida absorbida (1)	2.090.719	2.354.386
IVA Crédito Fiscal	51.616	0
<b>TOTALES</b>	<b>2.167.428</b>	<b>2.379.479</b>

Según el N°3 del artículo 31 de la Ley de Impuesto a la Renta establece que las rentas percibidas a título de retiros o dividendos debidamente incrementados y que sea absorbido por pérdidas tributarias, podrá solicitarse su devolución a título de pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA). Al cierre de los actuales estados financieros, la sociedad ha presentado las solicitudes de devolución de PPUA por los años tributarios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2019 producto de la rendición de cuentas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), quien opera a través del mandato en nombre propio por la inversión de los Clubes en la empresa Sociedad Canal del Fútbol Ltda.

Si bien es cierto que estos impuestos por recuperar están ajustados a la legalidad vigente, la recuperación de los mismos, está supeditada al resultado del análisis, revisión y dictamen del Servicio de Impuestos Internos en primera instancia y/o posteriormente en tribunales y/o Corte Suprema, los plazos de resolución, no lo podemos especificar.

El detalle de los PPUA al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

CIFRAS EN MILES DE PESOS	AÑOS TRIBUTARIOS					TOTAL
	2014	2015	2016	2017	2019	
PPUA por reparto de utilidades CDF	352.247	459.124	560.926	638.177	0	2.010.474
PPUA por reparto de utilidades Inmobiliaria Azul Azul SpA	0	0	0	0	80.245	80.245
<b>TOTAL</b>	<b>352.247</b>	<b>459.124</b>	<b>560.926</b>	<b>638.177</b>	<b>80.245</b>	<b>2.090.719</b>

El detalle de los PPUA al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

CIFRAS EN MILES DE PESOS	AÑOS TRIBUTARIOS					TOTAL
	2014	2015	2016	2017	2019	
PPUA por reparto de utilidades CDF	352.247	459.124	560.926	638.177	11.912	2.022.386
PPUA por reparto de utilidades Inmobiliaria Azul Azul SpA	0	0	0	0	332.000	332.000
<b>TOTAL</b>	<b>352.247</b>	<b>459.124</b>	<b>560.926</b>	<b>638.177</b>	<b>343.912</b>	<b>2.354.386</b>

(1) Ver nota de contingencias, juicios y otros.

## 9.- ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

Este rubro corresponde de los arriendos pagados en forma anticipada a I. Municipalidad de La Cisterna, pago realizado por la filial por el uso del terreno ubicado en La Cisterna, en Avenida El Parrón 0939, la duración total es por un plazo de 27 años, es decir, hasta el 08 junio de 2037. El saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de M\$709.337 y M\$758.257, respectivamente.

Dicho contrato establece que puede ser renovable por un periodo adicional de 15 años. El contrato ha sido amortizado linealmente por el período de vigencia, a contar de septiembre de 2010 fecha en la que quedó operativo el Complejo Deportivo que se encontraba en ejecución. Dichos gastos son registrados en el estado de resultado en el rubro gastos de administración.

## 10.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Dentro del rubro Intangibles la Sociedad ha registrado los Derechos de Concesión, Pases de Jugadores, Sistemas Computacionales y Garantía por Arriendo, de acuerdo al siguiente detalle:

Los derechos de concesión pagados, según contrato de fecha 08 junio de 2007, por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en Quiebra "CORFUCH", incluyendo los derechos de afiliación y/o en virtud de las cuales el Club participa en las competencias futbolísticas, sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, valores mobiliarios, créditos, acciones en sociedades y derechos en otras sociedades, imagen, marcas, patentes, modelos, dominios, logotipos y derechos de propiedad intelectual, etcétera.

Además, se incluye, por concepto de la obligación, en calidad de codeudor solidario conforme lo señalado en el No. 3 del artículo transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones posteriores, del Convenio de pago suscrito por la Corfuch con la Tesorería General de la República, por la deuda tributaria que mantenía al momento de ceder en concesión los derechos por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos.

El plazo de estos derechos es por el tiempo necesario para pagar la obligación tributaria con el Fisco de Chile, plazo que no podrá ser inferior a 30 años. Si cumplidos los treinta años, desde el ocho de junio de 2007, la concesionaria acredita haber pagado la obligación tributaria con la Tesorería General, el plazo de concesión se prorrogará automáticamente por un nuevo periodo de quince años.

La sociedad amortiza los derechos de concesión en treinta años, el cual termina en junio de 2037.

### Activos Intangibles distintos a la plusvalía (Bruto)

El detalle de este rubro es el siguiente:

CONCEPTO	DERECHOS DE CONCESIÓN M\$	PASES DE JUGADORES M\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES M\$	TOTAL M\$
Valores al 31 de diciembre de 2020				
Valor bruto	9.297.956	6.117.073	125.158	15.540.187
Amortización acumulada	-4.179.961	-3.904.945	-73.680	-8.158.586
<b>Saldo neto al 31-12-2020</b>	<b>5.117.995</b>	<b>2.212.128</b>	<b>51.478</b>	<b>7.381.601</b>

Valores al 31 de diciembre de 2021				
Valor bruto	9.297.956	6.951.700	134.786	16.384.442
Amortización acumulada	-4.485.774	-4.813.799	-83.916	-9.383.489
<b>SALDO NETO AL 31-12-2021</b>	<b>4.812.182</b>	<b>2.137.901</b>	<b>50.870</b>	<b>7.000.953</b>

El detalle del movimiento es el siguiente:

CONCEPTO	DERECHOS DE CONCESIÓN M\$	PASES DE JUGADORES M\$	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES M\$	TOTAL M\$
<b>SALDO AL 31-12-2019</b>	<b>5.428.177</b>	<b>3.185.942</b>	<b>58.585</b>	<b>8.672.704</b>
Adiciones	0	1.160.533	2.297	1.162.830
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas				
Importe en libros	0	0	0	0
Amortización Acumulada	0	0	0	0
Gastos por amortización	-310.182	-2.134.347	-9.404	-2.453.933
Castigos o deterioro de activos	0	0	0	0
Saldo al 31-12-2020	5.117.995	2.212.128	51.478	7.381.601
Adiciones	0	2.083.993	9.628	2.093.621
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas				
Importe en libros	0	-1.249.367	0	-1.249.367
Amortización Acumulada	0	1.006.276	0	1.006.276
Gastos por amortización	-305.813	-1.915.129	-10.236	-2.231.178
Castigos o deterioro de activos	0	0	0	0
<b>SALDO AL 31-12-2021</b>	<b>4.812.182</b>	<b>2.137.901</b>	<b>50.870</b>	<b>7.000.953</b>

Los derechos de los pases de jugadores corresponden a los montos pagados por la Sociedad y son amortizados linealmente en el periodo de duración de cada uno de los respectivos contratos. Periódicamente se analiza la existencia de este deterioro.

Los efectos de la amortización del ejercicio de los derechos federativos (Pases de jugadores) son registrados en el rubro del estado de resultado en el costo de ventas.

La amortización de los derechos de concesión y otros activos intangibles son registrados como gasto de administración.

A la fecha de cierre de los estados financieros, los pases de jugadores no presentan deterioro, salvo aquel generado por el uso normal que presenta este activo, el cual se ve reflejado en la amortización.

El detalle de los derechos comerciales de jugadores al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

N°	NOMBRE	SALDO FINAL NETO MONTO M\$	PORCENTAJE DE PROPIEDAD
1	Anderson Contreras	34.881	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
2	Jeisson Vargas	626.548	60% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
3	Jimmy Martínez	194.076	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
4	Yonathan Andía	24.721	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
5	José María Carrasco	59.040	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
6	Junior Fernandes	179.637	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
7	Luis Casanova	106.147	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
8	Marcelo Cañete	140.917	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
9	Nahuel Lujan	140.928	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
10	Pablo Aránguiz	350.835	55% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
11	Ronnie Fernández	224.817	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
12	Thomas Rodríguez	55.354	35% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
<b>TOTAL</b>		<b>2.137.901</b>	

El detalle de los derechos comerciales de jugadores al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

N°	NOMBRE	SALDO FINAL NETO MONTO M\$	PORCENTAJE DE PROPIEDAD
1	Ángelo Henríquez	235.983	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
2	Augusto Barrios	146.747	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
3	Diego Carrasco	75.609	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
4	Felipe Saavedra	9.549	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
5	Francisco Arancibia	137.135	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
6	Gabriel Torres	265.602	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
7	Gonzalo Espinoza	161.716	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
8	Jimmy Martínez	388.152	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
9	Luis Del Pino Mago	213.920	56% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
10	Matías Campos López	36.561	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
11	Nicolás Guerra	7.923	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
12	Sebastián Galani	49.581	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
13	Pablo Aránguiz	479.367	55% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
14	Luis Casanova	4.283	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
<b>TOTAL</b>		<b>2.212.128</b>	

La vigencia de los contratos al 31 de diciembre de 2021 es:

VIGENCIA DE LOS CONTRATOS POR LOS AÑOS:	CANTIDAD DE PASES	SALDO INICIAL NETO M\$	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO M\$	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO ADICIONES M\$	BAJAS M\$	OTROS M\$	SALDO FINAL NETO M\$
2021	11	1.050.798	-1.109.727	157.256	-98.327	0	0
2022	7	674.065	-454.666	446.545	-142.957	0	522.987
2023	6	479.367	-344.646	853.644	0	0	988.365
2024	1	0	0	626.549	0	0	626.549
<b>TOTALES</b>		<b>2.204.230</b>	<b>-1.909.039</b>	<b>2.083.994</b>	<b>-241.284</b>	<b>0</b>	<b>2.137.901</b>

La vigencia de los contratos al 31 de diciembre de 2020 es:

VIGENCIA DE LOS CONTRATOS POR LOS AÑOS:	CANTIDAD DE PASES	SALDO INICIAL NETO M\$	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO M\$	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO ADICIONES M\$	BAJAS M\$	OTROS M\$	SALDO FINAL NETO M\$
2020	1	193.847	-782.126	596.178	0	0	7.899
2021	9	2.174.246	-1.031.761	5.993	0	-97.681	1.050.797
2022	3	817.849	-320.460	78995	0	97.681	674.065
2023 y posteriores	1	0	0	479.367	0	0	479.367
<b>TOTALES</b>		<b>3.185.942</b>	<b>-2.134.347</b>	<b>1.160.533</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.212.128</b>

Transacciones del ejercicio al 31 de diciembre de 2021:

PASE JUGADOR	PROCEDENCIA O DESTINO	ESPECIFICACIÓN MOVIMIENTO DEL EJERCICIO	EFFECTO EN RESULTADO M\$
<b>PASES ADQUIRIDOS</b>			
Yonathan Andía	Unión La Calera	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Luis Casanova	Deportes Temuco	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Marcelo Cañete	Cobresal	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Mario Sandoval	Melipilla	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Nahuel Lujan	Belgrano	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Ramón Arias	Jugador Libre	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Thomas Rodríguez	Jugador Libre	35% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Junior Fernandes	Jugador Libre	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Anderson Contreras	Caracas FC	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Jeisson Vargas	Unión La Calera	60% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Ronnie Fernández	Jugador Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
José María Carrasco	Blooming	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
<b>Pases Enajenados</b>			
Francisco Arancibia	O'Higgins	25% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	85.158
Nicola Guerra	Ñublense	40% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	114.634
Yerko Leiva	Unión La Calera	100% de Derechos de Formación	134.575

Transacciones del ejercicio al 31 de diciembre de 2020:

PASE JUGADOR	PROCEDENCIA O DESTINO	ESPECIFICACIÓN MOVIMIENTO DEL EJERCICIO	EFFECTO EN RESULTADO M\$
<b>Pases Adquiridos</b>			
Joaquín Larrivey	Jugador Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Walter Montillo	Jugador Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Fernando Cornejo	Audax Italiano	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Luis Casanova	Deportes Temuco	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Luis Del Pino	Jugador Libre	56% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pablo Aránguiz	Major League Soccer	55% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
<b>Pases Enajenados</b>			
Nicolás Ramírez	Huachipato S.A.D.P.	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	398.980
Luis Rojas	Crotone	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	923.110

n.a.: mientras el jugador tenga contrato vigente con el Club, su efecto en resultado corresponde al gasto asociado a su renta y a la amortización de su pase. Sólo en caso de una venta o de pases de jugadores entregados a préstamos, se verá su efecto en resultado.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos de formación de jugadores ex cadetes formados en las divisiones del Fútbol Joven del Club Universidad de Chile o el fondo de solidaridad establecido por FIFA. Estos jugadores se encuentran inscritos por la Sociedad, en el registro de Pases de la Federación de Fútbol y a su vez se encuentran jugando en los Torneos Nacionales, en los distintos clubes. Estos derechos son valorados a valor \$0 por la Sociedad.

Nómina de jugadores formados en fútbol joven de la Universidad de Chile:

AÑO 1998 Y 1999	AÑO 2000 (JUVENIL)	AÑO 2001 (JUVENIL)	AÑO 2002
Franco Lobos	Mauricio Morales	José Gatica	Simón Contreras
Camilo Moya	Lucas Alarcón	Daniel Navarrete	Bastián Tapia
Brayan Garrido	Maximiliano Guerrero	José Castro	Cristóbal Muñoz
Cristóbal Campos	Rodrigo Cancino		Bastián Ubal
Esteban Valencia	Nicolás Clavería		

AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005
Pedro Garrido	Lucas Assadi	Esteban Alfaro
Ignacio Parada	Darío Osorio	Agustín Arce
Jeison Fuentealba	Renato Huerta	Yahir Salazar

## 11.- ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no mantiene contrato de arrendamientos vigentes.

## 12.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro al de 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		SALDO INICIAL (NETO) AL 01-01-2020	TRAS-PASO	ADI-CIONES	BAJAS	GASTOS POR DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL (NETO) AL 31-12-2020	TRAS-PASO	ADI-CIONES	BA-JAS	GASTOS POR DE-PRICIA-CIÓN	SALDO FINAL (NETO) AL 31-12-2021
	Importe Bruto	180.301	0	0	0	0	180.301	0	0	0	0	180.301
Terrenos M\$	Amor-tización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Importe Neto	180.301	0	0	0	0	180.301	0	0	0	0	180.301
	Importe Bruto	23.319	-23.319	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyec-tos en Curso M\$	Amor-tización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Importe Neto	23.319	-23.319	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Importe Bruto	3.108.548	0	0	0	0	3.108.548	0	0	0	0	3.108.548
Construc-ciones y Obras M\$	Amor-tización	-1.082.176	0	0	0	-165.382	-1.247.558	0	0	0	-165.382	-1.412.940
	Importe Neto	2.026.372	0	0	0	-165.382	1.860.990	0	0	0	-165.382	1.695.608
	Importe Bruto	112.838	0	4.018	0	0	116.856	0	7.362	-1.488	0	122.730
Equi-pamiento de Tec-nologías de la Infor-mación M\$	Amor-tización	-71.110	0	0	0	-16.329	-87.439	0	0	992	-16.572	-103.019
	Importe Neto	41.728	0	4.018	0	-16.329	29.417	0	7.362	-496	-16.572	19.711
	Importe Bruto	207.087	0	4.219	0	0	211.306	0	11.626	0	0	222.932
Equi-pamiento Médico M\$	Amor-tización	-115.837	0	0	0	-17.739	-133.576	0	0	0	-17.755	-151.331
	Importe Neto	91.250	0	4.219	0	-17.739	77.730	0	11.626	0	-17.755	71.601
	Importe Bruto	648.576	0	261.910	0	0	910.486	0	15.341	0	0	925.827
Instala-ciones Fijas y Acceso-rios M\$	Amor-tización	-320.385	0	0	0	-61.440	-381.825	0	0	0	-92.173	-473.998
	Importe Neto	328.191	0	261.910	0	-61.440	528.661	0	15.341	0	-92.173	451.829
	<b>IMPORTE BRUTO</b>	<b>4.367.558</b>	<b>-23.319</b>	<b>270.147</b>	<b>-19.980</b>	<b>0</b>	<b>4.594.406</b>	<b>0</b>	<b>34.329</b>	<b>-1.488</b>	<b>0</b>	<b>4.627.247</b>
<b>TOTAL M\$</b>	<b>AMOR-TIZACIÓN</b>	<b>-1.635.525</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.800</b>	<b>-268.881</b>	<b>-1.885.606</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>992</b>	<b>-299.095</b>	<b>-2.183.709</b>
	<b>IMPORTE NETO</b>	<b>2.732.033</b>	<b>-23.319</b>	<b>270.147</b>	<b>-1.180</b>	<b>-268.881</b>	<b>2.708.800</b>	<b>10</b>	<b>34.329</b>	<b>-496</b>	<b>-299.095</b>	<b>2.443.538</b>

		SALDO INICIAL (NETO) AL 01-01-2020	TRAS-PASO	ADI-CIONES	BAJAS	GASTOS POR DEPRECIACIÓN	SALDO FINAL (NETO) AL 31-12-2020	TRAS-PASO	ADI-CIONES	BA-JAS	GASTOS POR DE- PRECIA- CIÓN	SALDO FINAL (NETO) AL 31-12-2021
Vehículos de Motor M\$	Importe Bruto	86.889	0		-19.980	0	66.909	0	0	0	0	66.909
	Amor- tización	-46.017	0	0	18.800	-7.991	-35.208	0	0	0	-7.213	-42.421
	Importe Neto	40.872	0	0	-1.180	-7.991	31.701	0	0	0	-7.213	24.488
<b>TOTAL M\$</b>	<b>IMPORTE BRUTO</b>	<b>4.367.558</b>	<b>-23.319</b>	<b>270.147</b>	<b>-19.980</b>	<b>0</b>	<b>4.594.406</b>	<b>0</b>	<b>34.329</b>	<b>-1.488</b>	<b>0</b>	<b>4.627.247</b>
	<b>AMOR- TIZACIÓN</b>	<b>-1.635.525</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.800</b>	<b>-268.881</b>	<b>-1.885.606</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>992</b>	<b>-299.095</b>	<b>-2.183.709</b>
	<b>IMPORTE NETO</b>	<b>2.732.033</b>	<b>-23.319</b>	<b>270.147</b>	<b>-1.180</b>	<b>-268.881</b>	<b>2.708.800</b>	<b>10</b>	<b>34.329</b>	<b>-496</b>	<b>-299.095</b>	<b>2.443.538</b>

Los saldos finales de propiedad, planta y equipos se componen:

PPE	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Monto Bruto	4.627.247	4.594.406
Depreciación acumulada	-2.183.709	-1.885.606
Monto Neto	2.443.538	2.708.800

### Terreno

Este ítem corresponde a un terreno ubicado en Avda. Lautaro N°2695, de la comuna de La Pintana.

### Construcciones y obras

Este ítem corresponde a la construcción, en terreno ajeno, del campo de entrenamiento y oficinas administrativas de la Compañía, ubicadas en avenida el Parrón N°0939, Comuna de La Cisterna, Santiago.

Las construcciones en propiedad ajena corresponden a las obras, del Complejo Deportivo ubicado en Comuna de La Cisterna, lugar de entrenamiento tanto del plantel profesional como del fútbol formativo del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la Sociedad, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 16 párrafo 78, la sociedad no presenta indicio de deterioro en sus propiedades, plantas y equipos, salvo aquel generado por el uso normal que presenta este activo, el cual se ve reflejado en la depreciación.

### 13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad ha provisionado impuesto a las ganancias debido a que la filial presenta base imponible positiva, no así la matriz, que presenta base imponible negativa.

### Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2021		31-12-2020	
	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDOS NO CORRIENTE M\$	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDOS NO CORRIENTE M\$	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDOS NO CORRIENTE M\$	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDOS NO CORRIENTE M\$
Provisión deudores incobrables	0	0	0	0
Provisión clientes incobrables	0	0	0	0
Ingresos percibidos por adelantados	418.581	0	353.216	0
Provisión vacaciones	28.418	0	53.917	0
Pérdida Tributaria (1)	6.846.718	0	6.982.808	0
Propiedad, Planta y Equipo	290.699	0	234.049	0
Pases de Jugadores	26.282	0	26.272	0
Provisión reposición Propiedad, Planta y Equipo	4.829	0	4.829	0
Deuda de Tesorería	1.009.018	0	1.033.214	0
Gastos pagados por anticipado	102.605	0	88.680	0
Total Impuestos Diferidos de Activos	8.727.149	0	8.776.985	0
Concesión	0	1.299.289	0	1.381.859
<b>TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVOS</b>	<b>8.727.149</b>	<b>1.299.289</b>	<b>0</b>	<b>1.381.859</b>

(1) Dado el plan estratégico y de negocios de los nuevos controladores y la nueva administración, ésta se encuentra analizando, en conformidad a la normativa aplicable, es decir, NIC 12 e IFRIC 23, la determinación de las incertidumbres sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos e impuestos diferidos, los que potencialmente podrían sufrir variaciones, tanto al alza como a la baja, en los futuros estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad matriz no ha reconocido la totalidad del efecto por impuestos diferidos por pérdida tributaria, debido a la temporalidad incierta de recuperabilidad y uso efectivo de los créditos tributarios, según describe la política contable en su punto 2.4.12 de las bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados.

A continuación, se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidados, el detalle es el siguiente:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	-312.254	0
Efecto por activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio Utilidad(pérdida)	32.733	-216.971
<b>TOTALES</b>	<b>-279.521</b>	<b>-216.971</b>

Corresponde a la tasa legal de impuestos, la cual dependerá de las disposiciones legales vigentes en cada país, para Azul Azul y su filial.

## Conciliación de tasa de impuesto efectiva

CONCEPTO	01-01-2021 31-12-2021 M\$	%	01-01-2020 31-12-2020 M\$	%
Resultado antes de impto.	-2.004.574		4.044	
Impuesto a la renta y diferidos	540.235	27%	-1.092	27%
<b>Conciliación Tasa Efectiva</b>	<b>-819.756</b>		<b>218.063</b>	
<b>Efecto por impuestos diferidos</b>	<b>-279.521</b>		<b>-216.971</b>	

La naturaleza que apoya el reconocimiento de activos por impuestos diferidos obedece principalmente al plan de mejoramiento de los resultados económicos de la Sociedad, para lo cual ha potenciado el área comercial y la vez está en plan de restructuración y reducción de costos. Adicionalmente, por la particularidad de la industria, la venta de derechos asociados a jugadores o un resultado positivo a nivel competitivo, genera muchísimos beneficios económicos que permiten revertir o utilizar adecuadamente los activos por impuestos diferidos.

Adicionalmente, Azul Azul S.A. posee un contrato a 15 años con el Canal del Fútbol, a través de la Asociación Nacional de Fútbol, quien representa los intereses del club a través de un mandato a nombre propio para estas materias, que le garantizan ingresos anuales significativos.

## 14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad, a través de su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, RUT 76.070.957-3, mantiene vigente los siguientes créditos:

### Corriente:

INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	MONEDA	CONTRA PARTE	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	VALOR INICIAL M\$	INTERÉS M\$	SALDO FINAL MS
24.01.2022	22.12.2022	0,29%	0,29%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	133.053	0	133.053
14.01.2021	14.12.2022	0,58%	0,58%	Peso Chileno	INVERSIONES GROSS	Chile	286.438	0	286.438
14.01.2022	14.01.2022			Peso Chileno	INVERSIONES GROSS	Chile	807	0	807
<b>TOTAL PRESTAMOS</b>							<b>420.298</b>	<b>0</b>	<b>420.298</b>
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>									<b>420.298</b>

### No corriente:

INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	MONEDA	CONTRA PARTE	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	VALOR INICIAL M\$	INTERÉS M\$	SALDO FINAL MS
23.01.2023	22.05.2024	0,29%	0,29%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	196.698	0	196.698
14.01.2023	14.07.2026	0,58%	0,58%	Peso Chileno	INVERSIONES GROSS	Chile	2.839.690	0	2.839.690
<b>TOTALES</b>							<b>3.036.388</b>	<b>0</b>	<b>3.036.388</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad, a través de su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, RUT 76.070.957-3, mantiene vigente un crédito, según detalle:

### Corriente:

INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	MONEDA	CONTRA PARTE	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	VALOR INICIAL M\$	INTERÉS M\$	SALDO FINAL MS
22.01.2020	21.01.2021	0,46%	0,46%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	352.796	18.608	371.404
22.06.2020	22.06.2021	0,49%	0,49%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	1.000.000	31.360	1.031.360
23.06.2020	23.06.2021	0,49%	0,49%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	200.000	6.239	206.239
11.07.2020	10.07.2021	0,42%	0,42%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	150.000	4.312	154.312
10.08.2020	10.08.2021	0,42%	0,42%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	150.000	3.003	153.003
13.12.2018	11.12.2021	0,49%	0,49%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	5.090.726	16.460	5.107.186
24.05.2020	22.12.2021	0,29%	0,29%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	128.449	403	128.852
<b>TOTAL PRESTAMOS</b>							<b>7.071.971</b>	<b>80.385</b>	<b>7.152.356</b>
<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>									<b>7.152.356</b>

**No corriente:**

INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	MONEDA	CONTRA PARTE	PAÍS ENTIDAD ACREEDORA	VALOR INICIAL M\$	INTERÉS M\$	SALDO FINAL MS
22.01.2020	22.05.2024	0,29%	0,29%	Peso Chileno	BANCO SANTANDER	Chile	329.751	0	329.751
<b>TOTALES</b>							<b>329.751</b>	<b>0</b>	<b>329.751</b>

**15.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el desglose de este rubro es el siguiente:

ITEM	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Venta de abonos (1)	878.000	651.571
Licenciamientos de derechos de televisación de partidos (2)	348.865	349.424
Franquicias de escuelas deportivas y otros (3)	323.435	307.213
<b>TOTALES</b>	<b>1.550.300</b>	<b>1.308.208</b>

(1) Corresponde a ingresos percibidos por adelantado por concepto de venta de abonos por los partidos organizados por Azul Azul S.A., los cuales son devengados en el periodo de uno a doce meses. Cabe mencionar que durante el año 2021, estos abonos dejaron de amortizarse producto de que la autoridad Sanitaria prohibió los eventos con público en los estadios por efectos de la pandemia del COVID 19. Además, los partidos se jugaron de local en Estadio El Teniente de Rancagua, razón por la que no ha amortizado ingresos por este concepto.

(2) Corresponde a la facturación anticipada de la cuota de licenciamiento del mes de enero 2022 a la Asociación Nacional de Fútbol respectivamente.

(3) Corresponde a las franquicias de las escuelas de fútbol del periodo 2021, licencias para producir y comercializar merchandising de la marca Universidad de Chile, y publicidad leds en estadios, sponsor e ingresos anticipado por jugadores entregados a préstamo.

**16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el desglose de este rubro es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2021		31-12-2020	
	CORRIENTES M\$	NO CORRIENTES M\$	CORRIENTES M\$	NO CORRIENTES M\$
Facturas por pagar	147.647	0	62.376	0
Dividendos por pagar	93	0	93	0
Cuentas por pagar (1)	1.884.931	270.551	1.325.974	106.642
Deuda Fiscal (2)	346.301	3.390.801	419.553	3.420.902
Retenciones por pagar (3)	1.006.167	0	1.048.230	0
<b>TOTALES</b>	<b>3.385.139</b>	<b>3.661.352</b>	<b>2.856.226</b>	<b>3.527.544</b>

Corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores por M\$1.674.202, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por M\$160.251 y otros pasivos por M\$50.478.

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores por M\$1.051.294, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por M\$230.985 y otros pasivos por M\$43.695.

Este rubro corresponde a la deuda con Tesorería General de la República, en calidad de codeudor

solidario, asumida en contrato de concesión con la Corfuch el 08 de junio de 2007, la cual genera una porción a pagar de M\$346.301 a pagar en abril de 2022. Este compromiso, está calculado sobre la base del total de los ingresos contables del período originados de actividades ordinarias, ingresos financieros y otros ingresos.

Para el año 2020, la sociedad determinó un monto de M\$419.553, el cual fue pagado en abril pasado. El cálculo se determinó sobre los ingresos del 2020, lo que equivale a M\$13.985.100. Sobre dicho total se aplica una tasa del 3%.

Este rubro comprende los ítems de: remuneraciones por pagar, impuestos de retención a los trabajadores, impuesto de retención de segunda categoría, cotizaciones previsionales por pagar y otras retenciones.

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31 de diciembre de 2021:

TIPO DE PROVEEDOR	HASTA 30 DÍAS	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO					TOTAL M\$
		31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MÁS	
Productos	1.772.843	0	0	346.301	0	0	2.119.144
Servicios	101.652	174.428	60.033	24.327	663.673	0	1.024.113
Otros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total M\$</b>	<b>1.874.495</b>	<b>174.428</b>	<b>60.033</b>	<b>370.628</b>	<b>663.673</b>	<b>0</b>	<b>3.143.257</b>

**PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS**

TIPO DE PROVEEDOR	hasta 30 días	MONTOS SEGÚN DÍAS VENCIDOS					TOTAL M\$
		31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	241.882	0	0	0	0	0	241.882
Otros	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL M\$</b>	<b>241.882</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>241.882</b>

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE PROVEEDOR	MONTOS SEGÚN PLAZOS DE PAGO						TOTAL M\$
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-365	366 Y MÁS	
Productos	47.973	0	0	0	0	0	47.973
Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total M\$</b>	<b>47.973</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>47.973</b>

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

TIPO DE PROVEEDOR	MONTOS SEGÚN DÍAS VENCIDOS						TOTAL M\$
	HASTA 30 DÍAS	31-60	61-90	91-120	121-180	181 Y MÁS	
Productos	3.913	10.490	0	0	0	0	14.403
Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL M\$</b>	<b>3.913</b>	<b>10.490</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.403</b>

## 17.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro se compone de la siguiente forma:

PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	CORRIENTES	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión de vacaciones	105.253	199.692
<b>TOTALES</b>	<b>105.253</b>	<b>199.692</b>

El movimiento de estas provisiones entre el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, fue el siguiente:

	\$M
Saldo al 31-12-2019	88.243
Aumento de provisiones existentes	111.449
Disminución de provisiones existentes	0
<b>Saldo al 31-12-2020</b>	<b>199.692</b>
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	-94.439
<b>SALDO AL 31-12-2021</b>	<b>105.253</b>

## 18.- OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro se compone de la siguiente forma:

PROVISIONES	NO CORRIENTES	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión reposición activos concesionados (1)	17.885	17.885
<b>Totales</b>	<b>17.885</b>	<b>17.885</b>

El movimiento de las provisiones no corriente al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponde a provisión por la venta de activos recibidos en la concesión, y que se deberán devolver una vez que termine la vigencia de dicho contrato, su movimiento fue el siguiente:

	M\$
Saldo al 31-12-2019	17.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2020	17.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2021	17.885

## 19.- PATRIMONIO NETO

### a) Gestión del Capital

Los objetos principales de la gestión es asegurar un capital de trabajo que permita a la Sociedad desarrollar la operación normal y generar excedentes para la inversión en pases de jugadores que permita mantener un plantel competitivo y desarrollar adecuadamente las categorías inferiores.

### b) Política de Dividendos

El Directorio de la Sociedad no ha determinado política al respecto, por lo que en su defecto se remitirá a la correspondiente norma legal referente a esta materia, que es la distribución del 30% de la utilidad.

### c) Capital Pagado

El capital de la Sociedad asciende a la suma de M\$22.104.707, dividido en 44.683.340 acciones de la serie B y 1 acción de la serie A. Las acciones serie A tiene derecho de elegir a 2 de los 11 directores y/o directoras. La serie B tiene derecho a elegir 9 directores y/o directoras.

La composición del capital es la siguiente:

Acciones al 31 de diciembre de 2021

NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS 31-12-2021	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS 31-12-2021	NÚMERO DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO 31-12-2021
Serie A	1	1	1
Serie B	44.683.340	44.683.340	44.683.340

CAPITAL PAGADO (MONTO M\$)	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Serie A	0	0
Serie B	22.104.707	22.104.707

Acciones al 31 de diciembre de 2020

NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS 31-12-2020	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS 31-12-2020	NÚMERO DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO 31-12-2020
Serie A	1	1	1
Serie B	44.683.340	44.683.340	44.683.340

CAPITAL PAGADO (MONTO M\$)	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Serie A	0	0
Serie B	22.104.707	22.104.707

### d) Primas por Emisión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Primas por emisión de acciones	552.789	552.789
<b>TOTAL PRIMAS POR EMISIÓN</b>	<b>552.789</b>	<b>552.789</b>

### e) Otras Reservas

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ajuste por corrección monetaria, por cambio migración a IFRS	291.800	291.800
Total Otras reservas	291.800	291.800

### f) Ganancias o Pérdidas acumuladas

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancias o pérdidas acumuladas	-12.490.724	-12.277.797
Ganancias o pérdidas del ejercicio	-2.284.095	-212.927
<b>TOTALES</b>	<b>-14.774.819</b>	<b>-12.490.724</b>

## 20.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos y egresos de explotación se componen como sigue:

INGRESOS	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Borderó	80.897	565.753
Publicidad	7.333.622	5.943.819
Participación torneos Internacionales	375.952	237.819
Derechos de T.V.	4.044.016	3.989.792
Ingresos por transferencias de pases de jugadores	508.317	2.108.574
Ingresos varios	542.007	379.936
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12.884.811</b>	<b>13.225.693</b>

El detalle de los ingresos por transferencias de pases de jugadores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

TIPO DE INGRESO	31-12-2021		31-12-2020	
	CANTIDAD DE PASES	MONTO M\$	CANTIDAD DE PASES	MONTO M\$
Cesión definitiva de derechos federativos y económicos (ventas de pases)	2	199.791	2	1.758.205
Cesión temporal de derechos federativos (Préstamos)	1	91.858	0	0
Otros (Derechos de Formación, Solidaridad, etc.)	3	216.668	4	350.369
<b>TOTALES</b>		<b>508.317</b>	<b>6</b>	<b>2.108.574</b>

## 21.- COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES

El detalle de los rubros de las cuentas de resultados es el siguiente:

Costos operacionales:

COSTOS DE VENTAS	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Borderó (costos directos)	429.277	306.199
Remuneraciones	6.338.718	5.711.998
Amortización de pases	1.915.129	2.134.347
Costo de venta pases de jugadores	0	511.388
Otros gastos de operación	1.950.875	1.445.528
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>10.633.999</b>	<b>10.109.460</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los costos de venta de pases de jugadores:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Indemnización por término anticipado de contrato	0	502.914
Otros costos (1)	0	8.474
<b>SALDO FINAL</b>	<b>0</b>	<b>511.388</b>

(1) Comprende pagos de derechos de solidaridad, porcentajes de participación de utilidades de derechos de pases pertenecientes a terceros, comisiones de venta, asesorías en transferencias y pagos por colaboración en préstamos de jugadores.

b) El detalle del rubro Gastos de Administración es el siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Servicios básicos	75.226	77.046
Asesorías	540.319	462.428
Depreciaciones y amortizaciones	615.133	588.072
Arriendos	10.740	0
Mantenciones	103.216	67.988
Remuneraciones Administración	1.185.220	832.055
Otros Gastos de Administración	690.453	486.106
<b>TOTALES</b>	<b>3.220.307</b>	<b>2.513.695</b>

c) Otras ganancias o pérdidas:

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el detalle de Otras ganancias o pérdidas es:

OTRAS GANANCIAS O PÉRDIDAS	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Aportes programa Crece (1)	0	10.940
Otros	0	7.262
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>18.202</b>

Programa Crece, proyecto impulsado por la ANFP para invertir en activos para el beneficio divisiones del fútbol formativo y femenino del Club, durante el año 2020 el proyecto consistió en la adquisición de una van para el traslado de las delegaciones.

## 22.- FLUJO DE EFECTIVO

Los flujos de efectivo recibidos durante 2021 por concepto de Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación, por la suma de M\$263.667 corresponden al saldo de devolución de PPUA del año tributario 2019.

## 23.- UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones en Tesorería.

GANANCIA O PÉRDIDA BÁSICA POR ACCIÓN		01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
Ganancia o pérdida atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	-2.284.095	-212.927
Promedio ponderado de número de acciones Serie A	N° de Acciones	1	1
Promedio ponderado de número de acciones Serie B	N° de Acciones	44.683.340	44.683.340
<b>GANANCIA O PÉRDIDA BÁSICA POR ACCIÓN</b>	<b>M\$</b>	<b>-0,051</b>	<b>-0,004</b>

## 24.- INFORMACION POR SEGMENTOS

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, a saber: Recaudación por Borderó, Ingresos por Publicidad y Otros Ingresos.

### Recaudación por Borderó

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones de los partidos jugados por el Club tanto en el Torneo Nacional, Torneos Internacionales como en Partidos amistosos. Los costos dicen relación con la organización de cada evento, costos de traslados y concentración del plantel y costos de remuneraciones del plantel y cuerpo técnico. Además, en este segmento se considera la venta de pases de jugadores, con su costo de venta asociado.

### Publicidad

Este segmento dice relación con los ingresos por publicidad en los estadios, sponsor y merchandising. Los costos asociados dicen relación con remuneraciones y otros costos de marketing de la Sociedad.

## Otros Ingresos

En este segmento se clasifican los ingresos que no dicen relación con los segmentos anteriores.

Estado de resultados por segmento, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

EERR POR SEGMENTO	RECAUDACIÓN		PUBLICIDAD		OTROS		TOTAL GRUPO	
	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Ingresos Ordinario Total	965.166	2.515.770	11.462.049	10.374.580	457.596	335.343	12.884.811	13.225.693
Costo de Ventas	-8.275.217	-8.952.941	-2.144.653	-1.007.335	-214.129	-149.184	-10.633.999	-10.109.460
<b>TOTAL MARGEN BRUTO</b>	<b>-7.310.051</b>	<b>-6.437.171</b>	<b>9.317.396</b>	<b>9.367.245</b>	<b>243.467</b>	<b>186.159</b>	<b>2.250.812</b>	<b>3.116.233</b>
Gastos de administración	-2.391.753	-1.903.962	-828.554	-609.733	0	0	-3.220.307	-2.513.695
Otras ganancias o pérdidas		18.202	0	0	0	0	0	18.202
Ingresos Financieros	3.274	4.710	1.402	2.018	0	0	4.676	6.728
Gastos financieros	-587.883	-517.782	0	0	0	0	-587.883	-517.782
Diferencia de cambio	-481.036	-104.419	29.164	-1.223	0	0	-451.872	-105.642
<b>Resultado no operacional</b>	<b>-3.457.398</b>	<b>-2.503.251</b>	<b>-797.988</b>	<b>-608.938</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-4.255.386</b>	<b>-3.112.189</b>
<b>Ganancia o pérdida antes de impto.</b>	<b>-10.767.449</b>	<b>-8.940.422</b>	<b>8.519.408</b>	<b>8.758.307</b>	<b>243.467</b>	<b>186.159</b>	<b>-2.004.574</b>	<b>4.044</b>
(Gasto)/utilidad por impto. a las ganancias	2.083.986	2.198.035	-2.297.771	-2.364.743	-65.736	-50.263	-279.521	-216.971
<b>TOTAL RESULTADO POR FUNCIÓN</b>	<b>-8.683.463</b>	<b>-6.742.387</b>	<b>6.221.637</b>	<b>6.393.564</b>	<b>177.731</b>	<b>135.896</b>	<b>-2.284.095</b>	<b>-212.927</b>

Estado de situación financiera por segmento, por el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020.

ACTIVOS EN M\$	RECAUDACIÓN		PUBLICIDAD		OTROS		TOTAL GRUPO	
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
Activos corrientes								
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	560.432	549.872	646.075	977.592	0	0	1.206.507	1.527.464
Otros activos no financieros no corrientes	2.340	7.775	51.920	59.320	0	0	54.260	67.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2882.501	2.650.667	866.093	842.987	0	0	3.748.594	3.493.654
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	0	0	33.150	0	0	0	33.150
Activos por impuestos corrientes	2.142.335	2.354.386	25.093	25.093	0	0	2.167.428	2.379.479
Inventarios	0	0	87.364	58.609	0	0	87.364	58.609
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	20.907	47.000	0	0	0	0	20.907	47.000
Total de activos corrientes	5.608.515	5.609.700	1.676.545	1.996.751	0	0	7.285.060	7.606.451
Activos no corrientes								
Otros Activos financieros no corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por derecho de uso	709.337	758.257	0	0	0	0	709.337	758.257
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7.000.953	7.381.601	0	0	0	0	7.000.953	7.381.601
Propiedades, Planta y Equipo	2.443.538	2.708.800	0	0	0	0	2.443.538	2.708.800
Activos por impuestos diferidos	8.335.513	8.418.082	391.636	358.903	0	0	8.727.149	8.776.985
Total de activos no corrientes	18.489.341	19.266.740	391.636	358.903	0	0	18.880.977	19.625.643
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>24.097.856</b>	<b>24.876.440</b>	<b>2.068.181</b>	<b>2.355.654</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.166.037</b>	<b>27.232.094</b>

Estado de situación financiera por segmento por el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

PASIVOS EN M\$	RECAUDACIÓN		PUBLICIDAD		OTROS		TOTAL GRUPO	
	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020	31-12-2021	31-12-2020
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros	420.298	128.851	0	7.023.505	0	0	420.298	7.152.356
Otros pasivos no financieros corrientes	1.448.888	1.127.545	101.412	180.663	0	0	1.550.300	1.308.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.854.420	2.678.581	530.719	177.645	0	0	3.385.139	2.856.226
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	381.917	0	0	0	0	0	381.917	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	95.168	191.299	10.085	8.393	0	0	105.253	199.692
Pasivos por impuestos corrientes	0	0	312.254	0	0	0	312.254	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos corrientes	5.200.691	4.126.276	954.470	7.390.206	0	0	6.155.161	11.516.482
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros no corrientes	3.036.388	329.751	0	0	0	0	3.036.388	329.751
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	3.661.352	3.527.545	0	0	0	0	3.661.352	3.527.545
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	3.821.485	0	0	0	0	0	3.821.485	0
Otras provisiones a largo plazo	17.885	17.885	0	0	0	0	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	1.381.859	1.381.859	0	0	0	0	1.381.859	1.381.859
Total de pasivos no corrientes	11.836.399	5.257.040	0	0	0	0	1.836.399	5.257.040
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>17.037.090</b>	<b>9.383.316</b>	<b>954.470</b>	<b>7.390.206</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.991.560</b>	<b>16.773.522</b>

## 25.- MONEDA EXTRANJERA

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES	MONEDA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	737.045	229.423
	Euros	68.446	3.622
	Pesos	401.016	1.294.419
Otros Activos No Financieros. Corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	54.260	67.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	449.835	229.619
	Euros	716.730	873.300
	Pesos	2.582.028	2.390.735
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	33.150
Inventarios	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	87.364	58.609
Activos por impuestos corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	2.167.428	2.379.479
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	20.907	47.000
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>7.285.060</b>	<b>7.606.451</b>

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

PASIVOS CORRIENTES	MONEDA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
	Dólares	0	0
	Euros	0	0
Otros pasivos financieros corrientes	Pesos Reajustables	287.245	0
	Pesos	133.053	7.152.356
Otros Pasivos no Financieros Corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	1.550.299	1.308.208
	Dólares	1.200.654	614.312
	Euros	473.549	436.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	1.710.937	1.804.933
	Dólares	0	0
Pasivos por Impuestos, corrientes	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	312.254	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	105.253	199.692
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>6.155.161</b>	<b>11.516.482</b>

PASIVOS NO CORRIENTES	MONEDA	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Otros Pasivos no financieros, no corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	2.839.690	0
Otros pasivos no corrientes	Pesos	196.698	329.751
	Dólares	270.551	106.643
	Euros	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	Pesos Reajustables	3.390.801	3.420.902
	Pesos	0	0
	Dólares	0	0
Otras provisiones a largo plazo	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	3.821.485	0
	Pesos	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	17.885	17.885
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>11.836.399</b>	<b>5.257.040</b>	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>DÓLARES</b>	<b>1.200.654</b>	<b>720.955</b>
	<b>EUROS</b>	<b>473.549</b>	<b>436.981</b>
	<b>PESOS REAJUSTABLES</b>	<b>6.948.420</b>	<b>3.420.902</b>
	<b>PESOS</b>	<b>9.368.937</b>	<b>12.194.684</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>17.991.560</b>	<b>16.773.522</b>

## 26.- CONTINGENCIAS. JUICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad mantiene las siguientes contingencias, juicios y otros.

### Juicios Laborales:

No hay juicios laborales

### Juicios Civiles

Con fecha 14 de febrero de 2019, el 8º juzgado de Letras en lo Civil de Santiago dio curso a la demanda en contra de la Sociedad G &T Marketing y Cía. Limitada por el cobro de la deuda que consta en escritura pública de "Reconocimiento de Deuda, Hipoteca y Finiquito". Ésta se notificó al representante legal de la ejecutada con fecha 01 de marzo de 2019.

Con fecha 16 de abril de 2019, el Tribunal certificó que la ejecutada no opuso excepciones dentro del plazo legal; con lo cual la gestión preparatoria se encuentra terminada.

No se han encontrado bienes a nombre de G &T Marketing y Cía. Limitada para embargar.

Con fecha 15 de febrero de 2019, la Sociedad filial denominada Inmobiliaria Azul Azul SpA, había iniciado la gestión preparatoria de notificación de desposeimiento a la demanda María Alejandra Soza Mora, quien constituyó a favor de la Sociedad, hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por G&T Marketing y Cía. en la escritura pública de "Reconocimiento de Deuda, Hipoteca y Finiquito" para que pague la totalidad de la deuda caucionada con la hipoteca, o bien, o bien, haga abandono de la propiedad dentro de los 10 días de notificada la gestión. El tribunal dio curso a la gestión preparatoria con fecha 15 de febrero de 2019 y ésta fue notificada a la demandada con fecha 01 de marzo del mismo año.

Con fecha 02 de abril de 2019, el Tribunal certificó que no hay constancia en autos de haberse consignado fondos de lo adeudado o haberse abandonado el inmueble hipotecado. Habiendo concluido la gestión preparatoria, se presentó con fecha 14 de octubre de 2019, la correspondiente demanda ejecutiva de desposeimiento hipotecario con el objeto de proceder a la subasta de la finca hipotecada, y pagar con el producto de ésta, el crédito adeudado por G&T Marketing y Cía.

Con fecha 16 de noviembre 2019, se notificó la demanda ejecutiva a la Demandada, quien no opuso excepciones dentro del plazo legal.

Con fecha 20 de noviembre 2019, se solicitó el embargo de la propiedad de la Demandada, gravamen que no se pudo inscribir por un reparo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Con fecha 20 de noviembre, se solicitó el embargo de la propiedad de la Demandada, gravamen que se inscribió con fecha 31 de enero de 2020 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fs. 5.443 N° 8.234 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar.

Con fecha 10 de marzo de 2020 se solicitó al juez que decretara el remate de la propiedad hipotecada, a lo que el Tribunal accedió con fecha 15 de abril de 2020, citando antes a una audiencia de designación de perito para proceder a la tasación del inmueble y fijar el mínimo para la subasta. Atendido que, a esa fecha, las audiencias se encontraban suspendidas por la emergencia sanitaria, no se pudo llevar a cabo la audiencia de designación de perito.

En paralelo, tomamos conocimiento de la existencia de un juicio iniciado por “Principal Compañía de Seguros” en contra de Alejandra Soza (ver siguiente detalle), para rematar la misma propiedad, sobre la cual la entidad crediticia tiene hipoteca de primer grado (lo que le da preferencia para pagarse respecto de Azul Azul, que tiene hipoteca de segundo grado).

Principal Compañía de Seguros inició un juicio hipotecario especial en contra de María Alejandra Soza Mora por el no pago de un préstamo otorgado para la adquisición del inmueble, del cual adeuda un saldo de 42,64 UF.

El 17 de agosto de 2021, haciendo uso de la citación conferida, se solicitó modificación de las bases de remate, pidiendo que se hagan extensivos a Inmobiliaria Azul Azul SpA., como tercerista, los derechos del ejecutante, especialmente el derecho a adjudicarse propiedad con cargo a su crédito. Todas las modificaciones solicitadas fueron conferidas por el tribunal mediante resolución de fecha 16 de noviembre de 2021.

El remate decretado fue suspendido debido a un incidente de nulidad por falta de emplazamiento promovido por la ejecutada María Alejandra Soza con fecha 22 de noviembre de 2011. Los traslados conferidos a nuestra parte y al ejecutante principal fueron evacuados. El incidente se encuentra pendiente de ser resultado.

Inmobiliaria Azul Azul SpA se hizo parte en este juicio por medio de una “tercería de prelación”, interpuesta con fecha 27 de diciembre de 2021, con el fin de obtener el pago de su crédito con el producto del remate, con preferencia respecto del ejecutante. El tribunal admitió a tramitación la tercería y aceptó que Inmobiliaria Azul Azul SpA se adjudique el inmueble con cargo a su crédito. El ejecutante y Principal Compañía de Seguros evacuaron el traslado, pidiendo que se respete la preferencia de la primera para el pago de las costas, y la segunda, su preferencia como acreedor hipotecario de primer grado.

Inmobiliaria Azul Azul SpA se hizo parte en este juicio por medio de una “tercería de pago”, interpuesta con fecha 26 de junio de 2020, con el fin de recibir el remanente del remate. Es decir, para que una vez pagado el crédito del acreedor que tiene primera hipoteca (Principal Compañía de Seguros), el saldo sea destinado al pago de la deuda que se mantiene con Azul Azul.

Con fecha 27 de agosto de 2020, el Tribunal tuvo por interpuesta la tercería. Con fecha 28 de agosto, Principal indicó que Inmobiliaria Azul Azul puede concurrir al pago de su crédito respecto del remanente del precio del remate. La tercería no fue contestada por María Alejandra Soza Mora.

Con fecha 2 de octubre de 2020 la tercería quedó en estado de fallarse por el Tribunal. Con fecha 2 de diciembre de 2020, el Tribunal solicitó tener a la vista la causa Inmobiliaria Azul Azul SpA. con Soza, lo que se tuvo por cumplido con fecha 22 de marzo de 2021.

Con fecha 23 de abril de 2021 se dictó sentencia que acogió la tercería de pago interpuesta por Inmobiliaria Azul Azul SpA. El tribunal ha fijado fecha para el remate para el próximo 23 de noviembre.

### **Procedimientos arbitrales**

Con fecha 31 de marzo de 2020, la sociedad demandó al Club Extremadura de España los derechos de formación por la educación del jugador señor Gonzalo Collao. Con fecha 25 de agosto de 2020, la Cámara condenó al Extremadura al pago de Euros 248.410,96 más intereses, otorgándole 45 días para efectuar el pago. Ante el incumplimiento, se recurrió a la Comisión Disciplinaria de la FIFA, quien le impuso al Extremadura la prohibición de incorporar jugadores por tres ventanas de contrataciones o hasta que efectúe el pago. A la fecha todavía no se recibe el pago.

### **Juicios Tributarios**

Durante el mes de abril 2017, la Sociedad realizó una presentación ante el Servicio de Impuestos Internos para revisar el tratamiento contable y tributario de su vinculación en la Sociedad Servicios de Televisión Canal del Fútbol Limitada, con el fin de analizar el reconocimiento y registro de los repartos que ha recibido de ésta, de acuerdo al mandato entregado a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional. Producto de esta presentación está solicitando la devolución de Pagos Provisional de Utilidades Absorbidas por el año tributario 2014.

Con fecha 02 marzo de 2018, el Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar a la petición administrativa donde se solicitaba la devolución de los pagos provisionales por pérdida absorbida producto de los retiros recibidos a través de la ANFP de la empresa Canal del Fútbol Ltda., calificando dichas utilidades como afectas nuevamente al Impuesto de 1º Categoría. La Sociedad ingresó un recurso de reposición administrativa impugnando dicho pronunciamiento del SII, recurso que corresponde al primer trámite procesal tributario para apelar a dicha resolución.”

Con fecha 20 de julio de 2018, la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar ante el recurso de reposición administrativa (RAV) por el año tributario 2014, ratificando la resolución de fecha 02 de marzo de 2018.

Producto de lo anterior, con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad ha interpuesto una reclamación tributaria ante el Primer Tribunal Tributario Aduanero de la Región Metropolitana, patrocinado por el abogado Sr. Guido Aguirre de la Rivera solicitando la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas en conformidad a las normas de la Ley de Renta Código Tributario. Dicha tramitación está caratulada con Código RIT N° GR-15-00097-2018, RUC N°18-9-0000813-5. La suma cuya devolución se solicita es de M\$352.247 correspondiente al año comercial 2013, cuya declaración de impuesto vencía el 30 de abril del año 2014. Con fecha 26 de abril de 2021 el Primera Tribunal Tributario y Aduanero donde se está viendo la causa, dictó sentencia Ha Lugar sobre esta solicitud de devolución de PPUA del AT 2014.

En la actualidad esta causa se está viendo en la Corte de Apelaciones de Santiago, dado que el SII interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia del Juez Tributario.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se presentó en el TTA de Santiago, en contra de la resolución N° Ex 1600/620, dictada por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII, que denegó solicitud de devolución de PPUA por la suma de M\$459.123, correspondiente al año tributario 2015. Este reclamo está a cargo del estudio de abogados Aguirre y Cía. Abogados y, en la actualidad se encuentra recién en las etapas iniciales, siendo su abogado patrocinante el Sr. Guido Aguirre.

Con fecha 08 de junio de 2018, la Sociedad presentó un recurso administrativo voluntario (RAV) a la resolución exenta 17300 N°217, donde se establece él no ha lugar a la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas del AT 2017. Con fecha 11 de octubre, la Sociedad fue notificada de la resolución al recurso administrativo (RAV) presentado ante la Dirección de Grandes Contribuyentes el 08 de junio de 2018 producto de la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas por el año tributario 2017. Dicha resolución establece él no ha lugar al recurso RAV.

Azul Azul S.A. encargó al estudio de abogados, Moraga & Cía., la interposición de un Reclamo Tributario en contra de la Resolución Ex. 17.300 N° 217 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes, Oficina de Regímenes Especiales del Servicio de Impuestos Internos. Con fecha 09 de mayo de 2018, se determinó el rechazo parcial a la solicitud de devolución por un monto de M\$886.740 por concepto de pago provisional por utilidades absorbidas correspondiente al año tributario 2017, este rechazo parcial corresponde a los PPUA asociados a los retiros del Canal del Fútbol, lo que significa

un monto rechazado de M\$638.177.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, Azul Azul S.A. interpuso Reclamo Tributario en contra de la señalada Resolución, el cual está tramitándose ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, RUC N° 18-9-0001318-K, RIT GR-15-00152-2018, solicitando que se deje sin efecto en forma parcial dicha Resolución, procediendo a aceptar los gastos cuestionados, a aceptar la declaración de Impuesto a la Renta presentada y, en definitiva, se autorice la devolución de M\$638.177, por concepto de Pago Provisional de Utilidades Absorbidas con Pérdidas Tributarias (PPUA), debidamente incrementados por los reajustes e intereses establecidos en la ley.

El SII otorgó traslado al SII, el cual fue evacuado el día 31 de enero de 2019. Actualmente, la causa se encuentra en estado que el Juez determine si existen hechos pertinentes, sustanciales y controvertidos para recibir la causa a prueba.

Con fecha 24.12.2019 se presentó reclamo ante el TTA de Santiago en contra de la resolución N° Ex626, de fecha 03.05.2019, emitida por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII, que rechazó una parte de la pérdida tributaria de arrastre relacionada con los gastos incurridos por los pagos de la deuda tributaria que Azul Azul en calidad de codeudor solidario de la anterior administración del club, la Corfuch, principalmente.

Este reclamo está a cargo del abogado Sr. Ricardo Hott F. y, en la actualidad se encuentra recién en las etapas iniciales.

Respecto de estas solicitudes administrativas, podemos informar que, todas ellas dicen relación con los retiros efectuados desde el CDF a través de la ANFP, los cuales se afectaron con impuesto de 1ª Categoría en la Sociedad fuente, y, de conformidad con las normas del artículo 31 N° 3 de la Ley de la Renta vigente, procede la imputación de dichas Utilidades con las pérdidas tributarias de la Sociedad y la devolución del impuesto pagado en calidad de PPUA.

En la solicitud del AT 2016 el SII se dictó resolución de no ha lugar. La sociedad está evaluando presentar un recurso RAF, en función a los resultados de los juicios tributarios del AT 2014 y 2015.

La solicitud del AT 2019, se presentó a través del formulario 22 folio N° 245818669, presentado con fecha 30.04.2019, por la cual, el SII autorizó en forma parcial la suma de \$1.000.000.000, quedando pendiente por autorizar la devolución del saldo de \$248.799.594. El resultado de la auditoría fue no ha lugar de la devolución por concepto de PPUA, producto de esta situación la sociedad presentó un recurso administrativo para la revisión de la notificación. Con fecha 25 de septiembre la sociedad fue notificada de la modificación de la resolución anterior y autoriza la devolución solicitada.

#### Otros:

La Sociedad renovó un contrato de suministro de vestuario deportivo con la empresa Adidas Chile, el cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022 y rige hasta el 31 de diciembre de 2025.

Por concepto de royalty pactado en el convenio de autorización de uso de nombre y de símbolos distintivos celebrado entre la Universidad de Chile y Azul Azul S.A. y filial, ésta última ha provisionado por éste concepto la suma de M\$67.398 por el año 2021, correspondiente al 1,05% de los ingresos que generó la Sociedad hasta el cierre de los Estados Financieros.

Al término de la Concesión, la Sociedad se obliga a restituir a la Corporación (Corfuch) los bienes concesionados en buen estado, al menos similar al estado en que los recibió, considerando el desgaste

natural de los mismos, como consecuencia de su uso normal; excepto los bienes muebles depreciados, que sí se pueden enajenar. La restitución debe incluir, en especial, los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores profesionales y todos los derechos concernientes a las divisiones inferiores. Al cierre de los estados financieros la Sociedad ha constituido una provisión por aquellos bienes muebles enajenados. a su valor de mercado, para dar cumplimiento a esta obligación, por la suma de M\$17.885.- En año 2020, el país y la comunidad internacional, se ha visto afectada con la pandemia COVID-19, la cual está incidiendo en el normal funcionamiento de las actividades sociales y empresariales. La Administración de la Sociedad se encuentra monitoreando permanentemente la evolución de la contingencia sanitaria que vive el país y tomó las decisiones que correspondían, según las circunstancias lo requieran, para mitigar los efectos financieros y/u operacionales.

Para estos efectos, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional ha determinado la suspensión de las competencias de ligas profesionales de fútbol tanto masculino como femenino, por un plazo indefinido, a partir del miércoles 18 de marzo de 2020. Esta suspensión no tiene incidencias en los contratos de Auspicio, Licencias, Derechos de Televisión, entre otros. En relación a los ingresos por recaudación, estos implican un desfase en el tiempo que se jugarán los partidos, postergando ingresos y costos operacionales. Para enfrentar esta caída de ingresos, la sociedad negoció con sus trabajadores la rebaja de rentas.

Con fecha 29 de agosto de 2020, la autoridad sanitaria dio las directrices, previa solicitud de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, para el retorno de los partidos del Torneo Nacional de Fútbol Planvital.

Durante el mes octubre de 2021, la autoridad determinó los aforos para los distintos estadios, para el caso del Estadio El Teniente las capacidades eran

ESTADIO	CON PASE DE MOVILIDAD				SIN PASE DE MOVILIDAD			
	Fase 5	Fase 4	Fase 3	Fase 3 consumo de alimentos	Fase 5	Fase 4	Fase 3	Fase 3 consumo de alimentos
El Teniente	12.476	8.732	7.485	4.990	8.732	4.364	3.742	2.495

Con fecha 30 de octubre de 2021, el Club Universidad de Chile disputó el partido Versus Curicó Unido, partido donde se generaron una serie de incidentes de parte del público, lo que en consecuencia generó un castigo de parte del Tribunal de Disciplina de la ANFP, castigo que consistió en jugar 4 fechas sin público.

## 27.- MEDIO AMBIENTE

A la fecha de emisión de los Estados financieros, la Sociedad, no ha efectuado desembolso alguno por este concepto.

## 28.- ANALISIS DE RIESGO

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

### Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas

variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad.

Ésta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

El riesgo de variación de los precios de productos, en especial los asociados a los servicios de publicidad, se ven acotados debido a que son fijados a un precio determinado por un plazo fijo. Actualmente se tienen contratos firmados con sus auspiciadores, los cuales tienen un promedio de vigencia, a la fecha, entre 1 y 3 años.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Es importante destacar que la Sociedad tiene una deuda fiscal que, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N°20.019, debe asumir el pago de ésta en calidad de codeudor solidario; de no cumplir con esta obligación en forma parcial o total, se hará exigible el pago total de la deuda. Esta situación podría llegar a tener un impacto directo no solo en los resultados, sino que también puede implicar perder la concesión.

El convenio firmado establece que se deberá pagar el mayor valor entre el 8% de la utilidad neta y un 3% de los ingresos por ventas, ésta situación permite ajustar los pagos a la capacidad de generación de flujos de la Sociedad.

Al 31 de diciembre del año 2021, la sociedad estimó que la porción de deuda a pagar por este concepto, que asciende a la suma de M\$346.301 correspondiente al 3% de los ingresos generadas al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, cuota que deberá ser pagada en abril de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad, posee créditos bancarios que van desde 1 a 3 años plazo, adicionalmente tiene compromisos con terceros, el flujo de vencimientos es el siguiente:

INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	MONEDA M\$	CONTRAPARTE
14-08-2021	14-12-2022	0,58%	0,58%	142.552,8	Banco Santander
14-08-2021	14-12-2023	0,58%	0,58%	142.552,8	Banco Santander
14-08-2021	14-12-2024	0,58%	0,58%	142.552,8	Banco Santander

INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	MONEDA M\$	CONTRAPARTE
14-08-2021	14-12-2022	0,58%	0,58%	669.260	Inmobiliaria Macul Sartor
14-08-2021	14-12-2023	0,58%	0,58%	1.197.744	Inmobiliaria Macul Sartor
14-08-2021	14-12-2024	0,58%	0,58%	1.197.744	Inmobiliaria Macul Sartor
14-08-2021	14-12-2025	0,58%	0,58%	1.197.744	Inmobiliaria Macul Sartor
14-08-2021	14-12-2026	0,58%	0,58%	698.686	Inmobiliaria Macul Sartor

INICIO	VCTO.	TASA MENSUAL	TASA EFECTIVA	MONEDA M\$	CONTRAPARTE
14-08-2021	14-12-2022	0,58%	0,58%	501.946	Inversiones Gross Ltda.
14-08-2021	14-12-2023	0,58%	0,58%	898.308	Inversiones Gross Ltda.
14-08-2021	14-12-2024	0,58%	0,58%	898.308	Inversiones Gross Ltda.
14-08-2021	14-12-2025	0,58%	0,58%	898.308	Inversiones Gross Ltda.
14-08-2021	14-12-2026	0,58%	0,58%	524.015	Inversiones Gross Ltda.

### Riesgo de Tipo de Cambio

La sociedad tiene operaciones en moneda extranjera (Dólares de Estados Unidos de América y Euros), producto de contratos de publicidad, arriendo de pases y remuneraciones de jugadores. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

Se realiza análisis de sensibilidad para ver el efecto de esta variable tomando como base una variación de +/- 10% en el tipo de cambio de cierre sobre el peso chileno, que es considerado un rango posible de fluctuación dadas las condiciones de mercado a la fecha de cierre del balance. Con todas las demás variables constantes, una variación de +/- 10% en el tipo de cambio del dólar sobre el peso chileno.

Nuestras deudas en moneda extranjera representan un 6,9% del total de las deudas. Para cubrir dichos valores, la sociedad mantiene activos en moneda extranjera.

### Riesgo por Siniestros

La sociedad mantiene un seguro por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, actos de terrorismo, sobre los bienes construidos por la filial en el Centro Deportivo Azul (CDA), en su estructura, instalaciones, bienes muebles y otros que componen el complejo, además, de los valores en dinero y/o cheques que mantenga la sociedad.

### Riesgo de Lesiones

Dentro de los activos de la Sociedad se encuentran los derechos federativos y económicos asociado a sus jugadores, estos derechos están en directa relación de la capacidad que tenga el jugador de ejercer la actividad del fútbol. Dado que esta actividad deportiva es de alto rendimiento y mucho contacto físico, existe el riesgo de los jugadores se puedan lesionar. Para mitigar los efectos, la Sociedad mantiene un Staff de Médicos, Kinesiólogos, Nutricionistas entre otros, que están continuamente apoyando y revisando el estado físico de los jugadores. Además. Mantiene vigente un seguro contra lesiones, tanto para el Plantel Profesional, como para un grupo de jugadores del fútbol joven de proyección.

Todos los jugadores con lesiones de distinta gravedad, fueron tratados por nuestro cuerpo médico, y presentaron total recuperabilidad, lo que les permite seguir aptos para ejercer la profesión.

### f. Riesgo de Crédito

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

Las cuentas por cobrar se generan principalmente por la venta de derechos federativos y a la publicidad. Debido al marco regulador relativo a los derechos federativos es que no existe un riesgo de no pago por este concepto, ya que es la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) la encargada de velar por el cumplimiento de estas obligaciones.

Para las cuentas por cobrar no correspondientes a la venta de jugadores, la Sociedad tiene como política provisionar las cuentas vencidas superiores de 365 días. El importe al 31 de diciembre de 2021 por este concepto es de M\$553.791, que representa un 12% del total de las cuentas por cobrar por concepto de Publicidad a dicha fecha.

#### **g. Resultados Deportivos**

Los resultados deportivos tienen una gran incidencia en la generación de ingresos de la Sociedad, éstos van desde la clasificación a campeonatos internacionales hasta perder la categoría según el reglamento de la Asociación Nacional de Fútbol.

Para el año 2021 los equipos que clasifican a Copa Libertadores, Copa Sudamericana y descienden a Primera B son:

Los primeros 3 lugares del Torneo Nacional 2021 y el campeón de Copa Chile van a Copa Libertadores 2022 (4 cupos para Chile, 2 para Fase de grupo y 2 para Fase 2).

Los lugares entre el cuarto y séptimo del Torneo Nacional 2021 clasifican a Copa Sudamericana.

Los últimos 2 lugares del torneo nacional 2021 descienden directamente y juegan Primera B en 2022.

El antepenúltimo lugar (lugar 15 de 17), disputa liguilla de promoción.

El Campeonato Nacional Planvital 2021, se dio inicio el sábado 27 de marzo. Al término del torneo el Club Universidad de Chile obtuvo 39 puntos, logrando quedar en la 11° posición de la tabla de posiciones del Torneo Nacional.

Para el campeonato 2020, el Club Universidad de Chile logró el tercer lugar en la tabla de posiciones, lo que le permitió clasificar a primera fase de Copa Libertadores.

#### **29.- HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 10 de marzo de 2022, se ha dictado sentencia de segunda instancia por la Corte de Apelaciones de Santiago en la causa de AZUL AZUL S.A. contra el SII del AT 2014 por los PPUA denegados (por utilidades provenientes del CDF). El fallo confirma la sentencia apelada de veintiséis de abril de dos mil veintiuno, dictada por el Juez del Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, donde autoriza la devolución de los PPUA.

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados (24 de marzo de 2022), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

#### **30.- HECHOS RELEVANTES**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado el 31 de diciembre de

2021.

a) Con fecha 08 de marzo de 2021, el accionista Inversiones Alpes Ltda., actual controlador de la sociedad, ha comunicado la decisión de enajenar su participación en Azul Azul S.A. al fondo de inversión privado Tactical Sport, organizado por Sartor Administradora de Fondo de Inversión Privado.

Para dichos efectos, agregó en su comunicación, que se llevará a cabo una OPA por el 63,07% de las acciones serie B de Azul Azul, la que se debería iniciar en un plazo de 45 días.

b) Con fecha 26 de abril de 2021, se dio aviso de inicio oferta pública de adquisición de acciones y control de Azul Azul S.A. sociedad anónima abierta inscripción registro de valores n° 978 por parte de fondo de inversión privado Tactical Sport, administrado por Sartor Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A.

c) Con fecha 29 de abril de 2021, a partir de las 9:00 horas, se celebró la junta de accionistas de Azul Azul en las que se trataron y aprobaron, entre otras materias, las siguientes:

i) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2020;

ii) Se ratificó la política de dividendos;

iii) Se designó a SMS Chile Auditores S.A. como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2021;

iv) Se designó a los diarios electrónicos El Mostrador y el Libero para efectuar la publicación de los avisos a citación a juntas, y

v) Se informó acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

Inmediatamente a continuación, se celebró la junta extraordinaria de accionistas en que se sometió a la aprobación de los accionistas el Protocolo General para la Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Deportiva Nacional, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°21.197 t Decreto N° 22 del Ministerio del Deporte, dejándose constancia de su aprobación, se entendía incorporado al estatuto social en conformidad a la citada Ley, todo lo cual quedó reflejado en nuevo artículo segundo transitorio del estatuto de la sociedad.

d) En sesión de directorio celebrada con fecha 04 de junio de 2021, en la que se encontraba la totalidad de sus miembros, se produjeron los siguientes cambios en la integración del directorio de la sociedad;

(i) presentó su renuncia el director señor Gonzalo Rojas Vildósola, renuncia que fue aceptada por el directorio, el que, en su reemplazo, designó en el cargo de director al señor Tomás Guiloff Krauss, quien estando presente, aceptó el cargo y se integró de inmediato a la sesión;

(ii) acto seguido, presentaron su renuncia los directores señores Mario Conca Rosende, Arturo Miranda Eguiluz, José Luis Navarrete Medina, Rodrigo Goldberg Mierzejewski y Sergio Bernabé Vargas, renunciando que igualmente fueron aceptadas, designándose en su reemplazo a la señora Tamara Agnic Martínez, y a los señores Miguel Luis Berr Lama, Michael Clark Varela, Miguel León Núñez y Roberto Nahúm Anuch, respectivamente, quienes estando presentes en la reunión, aceptaron el cargo y se integraron de inmediato a la sesión.

En consecuencia, el directorio quedó integrado por las señoras Tamara Agnic Martínez y Carolina Coppo Diez, y los señores Cristián Aubert Ferrer, Miguel Luis Berr Lama, Michael Clark Varela, Miguel León Núñez y Roberto Nahúm Anuch, Daniel Schapira Eskenazi, Eduardo Schapira Peters y Andrés Weintraub Pohorille, quienes durarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, instancia en la que se deberá renovar totalmente el directorio. Finalmente, el directorio dejó constancia de los agradecimientos a los directores que dejan la institución, y aprovechó de desear el mayor de los éxitos a los nuevos integrantes.

e) SARTOR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADO S.A., RUT N° 76.266.326-0, actuando como sociedad administradora y, por tanto, en representación del FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO TACTICAL SPORT (en adelante, el "Oferente"), RUT No 77.328.976-K, efectuó una Oferta Pública de Adquisición de acciones (la "Oferta") en los términos del Título XXV de la Ley No 18.045 de Mercado de Valores (la "Ley de Mercado de Valores") por hasta la cantidad de 28.182.469 Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad anónima abierta Azul Azul S.A., RUT N° 76.838.140-2 (en adelante, "AZUL AZUL") (en adelante "Acción" o "Acciones"), inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión") bajo el No 978, al precio de US\$ 0,54998729884 por Acción (el "Precio"), y cuyos términos y condiciones constan en el aviso de inicio de la Oferta de fecha 26 de abril de 2021 publicado en los diarios electrónicos "El Mostrador" ([www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)) y "Diario Financiero Online" ([www.df.cl](http://www.df.cl)) (el "Aviso de Inicio"), y en el prospecto de la Oferta (el "Prospecto") puesto a disposición de los interesados en esa misma fecha, y que fue rectificado con fecha 25 de mayo de 2021, conforme a lo instruido por la Comisión por Oficio Ordinario N° 34.287 de fecha 20 de mayo de 2021. El aviso que informó la rectificación del Prospecto fue publicado con fecha 25 de mayo de 2021 en los mismos diarios electrónicos en los que se publicó el Aviso de Inicio. Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión, el Oferente informa lo siguiente:

1. La Oferta entró en vigencia el día 27 de abril de 2021 y se mantuvo vigente hasta el día 26 de mayo de 2021, ambas fechas inclusive, en los horarios establecidos en el Prospecto.

2. De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir hasta 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL, representativas aproximadamente del 63,0715% de las Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de AZUL AZUL. La Oferta se realizó en Chile.

3. Durante la vigencia de la Oferta, Nevasa S.A. Corredores de Bolsa, en su calidad de Administrador de la Oferta, recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 28.394.408 Acciones Serie B de AZUL AZUL, equivalente aproximadamente a un 63,5458% de las Acciones Serie B suscritas y pagadas de la referida sociedad.

4. Atendido el mecanismo de prorrateo señalado en la Oferta y que el número de acciones comprendidas en las aceptaciones de la Oferta exceden la cantidad de acciones

ofrecidas a adquirir por el Oferente, esto es, excede la cantidad de 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL, de conformidad con el artículo 208 de la Ley de Mercado de Valores, el Oferente comprará las acciones ofrecidas a prorrata de la cantidad ofrecida vender por cada uno de los accionistas aceptantes de la Oferta, aplicando un factor de prorrateo de 0,992535889, que resulta de dividir el número de acciones ofrecidas a adquirir, esto es, 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL, por la suma de 28.394.408 Acciones. En consecuencia, el número de acciones que el Oferente adquiere de cada accionista que ha aceptado vender sus acciones en la Oferta, corresponde al resultado de multiplicar el número de acciones que el respectivo aceptante aceptó vender en la Oferta por el factor de 0,992535889, efectuándose la adquisición sólo por el número entero de acciones que resulte de la aplicación del cálculo recién señalado.

5. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión, el Oferente declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere la cantidad de 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo de 28.182.469 de Acciones Serie B de AZUL AZUL, representativas aproximadamente del 63,0715% de las Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de AZUL AZUL, lo que le permite alcanzar un porcentaje de control de aproximadamente 63,0715% de las Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.

6. El Precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta será pagado en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto. Respecto de aquellos accionistas aceptantes que hubieren optado por recibir el precio en pesos, moneda nacional, de acuerdo a lo establecido en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, el precio de US\$0,54998729884 será convertido en pesos, moneda nacional, de acuerdo al tipo de cambio "Dólar Observado" publicado por el Banco Central de Chile el día 31 de mayo de 2021. Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, disponibles en:

(i) En las oficinas del Administrador de la Oferta, ubicadas en Rosario Norte, N° 555, oficina 2.101, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 14:00 hrs. y/o en su página web [www.nevasa.cl](http://www.nevasa.cl) (fono +56 2 2411 9800);

(ii) En la Comisión para el Mercado Financiero, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins No 1.449, comuna y Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 13:30 hrs., y/o en su página web [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl) (fono +56 2 2617 4000);

(iii) En las oficinas de AZUL AZUL, ubicadas en Avenida El Parrón, N° 0939, comuna de La Cisterna, Santiago, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 13:00 hrs., y/o en su página web [www.udechile.cl/informacion-bursatil](http://www.udechile.cl/informacion-bursatil) (fono +56 2 2899 9900);

(iv) En la Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores, calle La Bolsa, N° 64, comuna y ciudad de Santiago, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 17:30 hrs., y/o en su página web [www.bolsadesantiago.com](http://www.bolsadesantiago.com) (fono +56 2 2399 3000); y,

(v) En las oficinas del Depósito Central de Valores especialmente habilitadas por el Administrador de la Oferta para estos efectos, ubicadas en Avenida Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, comuna de Providencia, Santiago, Chile (fono +56 2 2393 9000). Atendida la situación de emergencia sanitaria que afecta al país, las oficinas arriba indicadas, salvo la indicada en el literal(v), pueden no estar abiertas para atención a público. Por lo tanto, se recomienda preferir las consultas vía telefónica o visitando las páginas web indicadas.

f) En sesión de directorio celebrada con fecha 30 de septiembre, el presidente Sr. Cristian Aubert Ferrer presentó su renuncia a la presidencia, manteniéndose como director, en calidad de director ejecutivo a cargo de diversas materias relativas a la gestión diaria de la sociedad.

En la misma sesión, y por unanimidad, fue designado presidente del directorio y de la compañía, el director señor Michael Clark Varela.

El directorio agradeció al señor Aubert por su labor en la presidencia, deseándole a él y al señor Clark el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes:

a) En sesión de directorio celebrada el 30 de enero de 2020, se designó por unanimidad, Gerente General de la sociedad, en el cargo vacante por la renuncia en diciembre 2019 del señor Felipe de Pablo Jerez a don José Ignacio Asenjo Cheyre quien, estando presente en la sesión, aceptó el cargo y asumió de inmediato sus funciones. Esta designación se efectuó en calidad de interino hasta el directorio que se celebre a continuación de próxima junta ordinaria de accionistas, instancia que deberá ratificar este nombramiento.

b) En sesión de directorio celebrada el 04 de marzo de 2020, se designó por unanimidad, director de la sociedad, en el cargo vacante por la renuncia en diciembre 2019 del señor Jorge Burgos Varela a don Cristian Aubert Ferrer quien asumirá el cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, instancia en la que se deberá renovar totalmente el directorio de la sociedad.

c) Con fecha 29 de abril de 2020, a partir de las 8:00 horas, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron, entre otras materias, las siguientes:

a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2019;

b) Se ratificó la política general de dividendos;

c) Se designó a SMS Chile Auditores S.A. como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2020;

d) Se designó a los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero para efectuar la publicación de los avisos de citación a juntas;

e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años, la señora Carolina Coppo Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la Serie A, y, por la Serie B, los señores: Cristián Aubert Ferrer; Mario Conca Rosende; Rodrigo Goldberg Mierzejewski; Arturo Miranda Eguiluz; José Luis Navarrete Medina; Gonzalo Rojas Vildósola; Daniel Schapira Eskenazi; Eduardo Schapira Peters, y Sergio Bernabé Vargas, y

f) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

En sesión de directorio celebrada el día 22 de julio de 2020, presentó su renuncia al cargo de presidente de la sociedad, por motivos personales, el señor José Luis Navarrete Medina, quien se mantendrá como director de la sociedad.

El directorio, junto con lamentar la renuncia y agradecer la enorme dedicación y trabajo realizado por el señor Navarrete en el ejercicio de la presidencia, acordó, por unanimidad, designar presidente de la sociedad al director señor Cristián Aubert Ferrer.

## ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. (Valores en miles de pesos, M\$)

### Balance General Consolidado

Los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Concepto	31-12-2021	31-12-2020	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos Corrientes	7.285.060	7.606.451	-321.391	-4%
Activos no corrientes	18.880.977	19.625.643	-744.666	-4%
Total de activos	26.166.037	27.232.094	-1.066.057	-4%

Concepto	31-12-2021	31-12-2020	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Pasivos corrientes	6.155.161	11.516.482	-5.361.321	-47%
Pasivos no corrientes	11.836.399	5.257.040	6.579.359	125%
Total de Pasivos	18.074.130	16.773.522	1.300.608	8%

<b>PATRIMONIO</b>	<b>8.174.477</b>	<b>10.458.572</b>	<b>-2.284.095</b>	<b>-22%</b>
-------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------

Al 31 de diciembre de 2021, los activos corrientes consolidados presentan una caída del 4% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2020, principalmente producto de la devolución del saldo de PPUA del año tributario 2020.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2021, disminuyeron en un 4% en relación al 31 de diciembre de 2020, producto del desgaste natural que sufre la propiedad planta y equipo y activos intangibles, que se ven reflejados en la amortización y depreciación de los activos, además, afecta esta disminución la baja del pase del jugador Ángelo Henríquez, producto del término anticipado del contrato.

Los pasivos corrientes, al 31 de diciembre de 2021, en relación al 31 de diciembre de 2020, disminuyeron en un 48%, producto de la refinanciación de compromisos bancarios, los cuales fueron financiados con compromisos de largo plazo.

Los pasivos no corrientes presentaron un aumento del 130%, producto del refinanciamiento de los compromisos bancarios, los cuales fueron financiados con obligaciones financieras entre Azul Azul S.A. e Inmobiliaria Macul Sartor e Inversiones Gross Ltda., créditos que son a 5 años plazo.

El patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, disminuyó en un 15%, producto de la pérdida neta, en relación al 31 de diciembre de 2020.

Los principales indicadores financieros del balance consolidado relativos a liquidez, endeudamiento y actividad son los siguientes:

INDICADORES	31-12-2021	31-12-2020
<b>Liquidez</b>		
Liquidez corriente		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,22	0,66
Razón ácida		
Activo Corriente –inventarios - activos disponibles para la venta/ Pasivo Corriente	1,20	0,65
<b>Deuda</b>		
Razón de Endeudamiento		
Deuda corto plazo (corriente) / deuda total	33%	69%
Deuda largo plazo (no corriente) / deuda total	67%	31%
<b>DEUDA TOTAL</b>	<b>2,21</b>	<b>1,6</b>
<b>DEUDA TOTAL / PATRIMONIO (VECES)</b>		

## Estado Consolidado de Resultados

Los principales indicadores financieros consolidados relativos a cuentas de resultado son los siguientes:

INDICADORES	UNIDAD	31-12-2021	31-12-2020	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Resultado Operacional	M\$	2.250.812	3.116.233	-865.421	-27,77%
Gastos financieros	M\$	-587.883	-517.782	-70.101	13,54%
Ganancia o pérdida antes de impuesto	M\$	-2.004.574	4.044	-2.008.618	-49669,09%
Utilidad o pérdida del ejercicio	M\$	-2.284.095	-212.927	-2.071.168	972,71%
Rentabilidad					
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad después de impuesto / Patrimonio)	%	-25%	3%		
Utilidad por acción (M\$/acción)	Veces	-0,051	-0,004		

La pérdida consolidada al 31 de diciembre de 2021 comparada con la registrada a igual periodo anterior, representa una caída es producto de la nula recaudación de los eventos deportivos durante 2021 productos de las restricciones sanitarias impuestas por la autoridad sanitaria. Además, a igual periodo del año anterior se había materializado la transferencia del jugador Luis Rojas.

## Flujos de Efectivo

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado en cada período son los siguientes:

CONCEPTO	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación	1.242.916	1.868.437	-625.521	-33%
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión	-1.127.389	-1.143.781	16.392	-1%
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación	-513.989	-712.386	198.397	-28%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	77.505	4.160	73.345	1763%
Aumento (Disminución) del efectivo y efectivo equivalente	-320.945	16.430	-337.375	-2053%
Saldo Final Efectivo y Efectivo Equivalente	1.206.507	1.527.464	-320.957	-21%

La variación del efectivo y equivalente de efectivo ha experimentado una disminución del 21% en relación a igual periodo del año anterior.

Esta variación se explica producto de una caída en el flujo operacional, pasando un flujo positivo de M\$1.868.437 a M\$1.242.916, durante el año se ha mejorado el flujo del cobro procedente de ventas y prestación de servicios, dado se volvió a la normalidad en los cobros por espacios publicitarios, los que producto de la situación sanitaria el año anterior reprogramaron sus pagos. A su vez, hemos tenido un aumento en pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios debido a que se jugaron más partidos que en 2020, lo que trae consigo un aumento en los costos de concentración con condiciones especiales por protocolos en contexto de pandemia, un aumento de los costos por servicios básicos; y el aumento de los costos de organización por el solo aumento de la cantidad de partidos. Por otra parte, los flujos por pagos a y por cuenta de los empleados se vieron incrementado producto del acuerdo con funcionarios y jugadores de postergar de forma parcial los pagos de remuneraciones del 2020 al 2021. Adicionalmente, ha disminuido el flujo de inversión, producto de la adquisición de derechos federativos y económicos asociados a jugadores. Finalmente, el flujo de financiación ha experimentado un aumento debido al refinanciamiento de los que vencían durante 2021.

Los riesgos operacionales y financieros se exponen en nota N°28 de los estados financieros.



**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**

**Rut: 76.838.140-2**

**Razón Social: Azul Azul S.A.**

En sesión de directorio de fecha 24 de marzo de 2022, los directores y directoras que más abajo se mencionan tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2021.

Estados de Situación Financiera, Consolidados.	x
Estados de Resultados Integrales por Función, Consolidados.	x
Estados de Resultados Integrales, Consolidados.	x
Estados de Cambio en el Patrimonio, Consolidados.	x
Estados de Flujos de Efectivo, Consolidados.	x
Notas a Los Estados Financieros, Consolidados.	x
Hechos Relevantes	x
Análisis Razonado	x

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Rut</b>	<b>Firma</b>
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2	Se conectó
Tamara Agnic Martínez	Director	7.849.807-2	Se conectó
Cristian Aubert Ferrer	Director	12.455.550-7	Se conectó
Miguel Luis Berr Lama	Director	3.984.878-3	Se conectó
Carolina Coppo Diez	Director	9.973.262-8	Se conectó
Miguel Luis León Nuñez	Director	8.611.613-8	Se conectó
Roberto Nahum Anuch	Director	5.946.299-7	Se conectó
Tomás Ariel Guiloff Krauss	Director	18.393.493-7	Se conectó
Andres Weintraub Pohorille	Director	2.592.188-7	Se conectó
José Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	15.364.148-K	Se conectó

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS FINANCIEROS,  
EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Revisión de Estados Financieros

Estado Individual de Situación Financiera.

Estado Individual de Resultado por función.

Estado Individual de Flujos de Efectivo.

Estado Individual de Cambio en el Patrimonio.

Notas a Los Estados Financieros.

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos.



Miembro



**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS**  
**Estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2020 y 2021**

**Rut Auditores** : 76.141.236-1  
**Razón Social Auditores Externos** : SMS Chile S.A.

**Señores**  
**Accionistas y Directores**  
**Azul Azul S.A.**

Como auditores externos de **Azul Azul S.A.**, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 25 de marzo de 2022. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A 4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Inmobiliaria Azul Azul SpA y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de **Azul Azul S.A.**

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Inmobiliaria Azul Azul S.A., adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por **Azul Azul S.A.** al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con **Azul Azul S.A.** y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalado.

**Nombre del socio que firma:**  
**Rut del socio que firma:**



**FERNANDO BRAUN REBOLLEDO**  
**5.070.231-6**  
**SMS Chile S.A.**

Santiago, 25 de marzo de 2022

**SMS Chile S.A.**  
Agustinas, N° 641 Of. 401 & 501  
CP8320195 Santiago  
Chile  
Tel (+56+2) 2 760-2700  
gerencia@smsauditores.cl  
www.smsauditores.cl

**SMS Latinoamérica**  
Bernardo de Irigoyen 972  
C1072AAT Buenos Aires  
Argentina  
Tel (+54 11) 5275-8000  
info@smslatam.com  
www.smslatam.com

SMS Chile S.A., es Firma Miembro de SMS Latinoamérica, una red de firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrante de SMS Latinoamérica.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUALES,  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Activos,</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	646.075	977.592
Otros activos no financieros, corrientes	51.920	59.320
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	866.093	803.712
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	4.326.442
Inventarios	86.220	57.513
Activos por impuestos, corrientes	25.093	25.093
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>1.675.401</b>	<b>6.249.672</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>1.675.401</b>	<b>6.249.672</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Activos por derecho de uso	709.337	758.257
Propiedades, planta y equipo	2.297.200	2.487.299
Activos intangibles distintos de la plusvalía	33.559	37.304
Activos por impuestos diferidos	391.635	358.903
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>3.431.731</b>	<b>3.641.763</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>5.107.132</b>	<b>9.891.435</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA,  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020.  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
<b>Pasivos,</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes	0	7.023.505
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	219.463	178.320
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	954.212	0
Pasivos por Impuestos, corrientes	312.254	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	10.085	8.393
Otros pasivos no financieros, corrientes	101.412	180.663
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>1.597.425</b>	<b>7.390.881</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>1.597.425</b>	<b>7.390.881</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, no corrientes	0	0
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1.597.425</b>	<b>7.390.881</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	1.350.000	1.350.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2.156.707	1.150.554
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>3.509.707</b>	<b>2.500.554</b>
Participaciones no controladoras	0	0
<b>Patrimonio total</b>	<b>3.509.707</b>	<b>2.500.554</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>5.107.132</b>	<b>8.891.435</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION  
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	4.175.334	3.484.155
Costo de ventas	-1.104.846	-803.144
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3.070.488</b>	<b>2.681.011</b>
Otros Ingresos, por función	0	549
Gasto de administración	-1.610.116	-1.241.168
Ingresos financieros	1.356	1.810
Costos financieros	-202.223	-408.347
Resultados por unidades de reajuste	29.169	-1.227
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>1.288.674</b>	<b>1.032.628</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-279.521	-277.278
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>1.009.153</b>	<b>755.350</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>1.009.153</b>	<b>755.350</b>
<b>Ganancias por acción</b>		
<b>Ganancia por acción básica</b>		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	1.009.153	755.350
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas)	0	0
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>	<b>1.009.153</b>	<b>755.350</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Estado del resultado integral</b>		
Ganancia (pérdida)	1.009.153	755.350
Resultado integral	0	0
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>1.009.153</b>	<b>755.350</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO)  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	01-01-2021	01-01-2020
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.361.065	2.939.831
Otros cobros por actividades de operación	7.400	0
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.343.416	-1.177.980
Pagos a y por cuenta de los empleados	-228.511	-132.521
Otros pagos por actividades de operación	0	0
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>2.796.538</b>	<b>1.629.330</b>
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	1.345	3.000
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>2.797.883</b>	<b>1.632.330</b>
Compras de Propiedades, Planta y Equipo, Clasificados como actividades de inversión	0	0
Importes procedentes de ventas de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	0	0
Compras de Activos Intangibles, Clasificados como actividades de inversión	0	0
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pagos de dividendos	0	0
Importes procedentes de préstamos de corto plazo (+)	0	1.850.000
Pago de préstamos a entidades relacionadas	0	-115.495
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación	0	0
Préstamos entidades relacionadas	4.056.068	0
Pagos de préstamos	-7.225.713	-2.616.119
Otros	0	41.800
<b>Importes procedentes de préstamos a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-3.169.645</b>	<b>-839.814</b>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-371.762	792.516
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	40.245	-510
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-331.517</b>	<b>792.006</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	977.592	185.586
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>646.075</b>	<b>977.592</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	CAPITAL EMITIDO	PRIMAS DE EMISIÓN	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRI- MONIO ATRIBUIBLE A LOS PRO- PIETARIOS DE LA CON- TROLADORA	PARTICIPA- CIONES NO CONTRO- LADORAS	PATRIMO- NIO TOTAL
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021	1.350.000	0	0	1.150.554	2.500.554	0	2.500.554
Incremento (disminución) por cam- bios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	1.350.000	0	0	1.150.554	2.500.554	0	2.500.554
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	1.009.153	1.009.153	0	1.009.153
Otro resultado integral (Dividendos)	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral	0	0	0	1.009.153	1.009.153	0	1.009.153
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	1.009.153	1.009.153	0	1.009.153
Saldo Final Período Actual 31/12/2021	1.350.000	0	0	2.159.707	3.509.707	0	3.509.707

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	CAPITAL EMITIDO	PRIMAS DE EMISIÓN	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULA- DAS	PATRI- MONIO ATRIBUIBLE A LOS PRO- PIETARIOS DE LA CON- TROLADORA	PARTICIPA- CIONES NO CONTRO- LADORAS	PATRIMO- NIO TOTAL
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020	1.350.000	0	0	395.204	1.745.204	0	1.745.204
Incremento (disminución) por cam- bios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por cor- recciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	1.350.000	0	0	395.204	1.745.204	0	1.745.204
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	755.350	755.350	0	755.350
Otro resultado integral (Dividendos)	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral	0	0	0	755.350	755.350	0	755.350
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	755.350	755.350	0	755.350
Saldo Final Período Actual 31/12/2020	1.350.000	0	0	1.150.554	2.500.554	0	2.500.554

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

## INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Índice a las Notas de los Estados Financieros.

1	Información General	145
2	Bases De Presentación De Los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados	146
3	Saldo y Transacciones con Partes Relacionadas	159

## INMOBILIARIA AZUL AZUL S.p.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.

### 1. INFORMACION GENERAL.

Inmobiliaria Azul Azul S.p. A. se constituyó por escritura pública el 27 de agosto de 2009, ante el notario público Raúl Ivan Perry Pefaur, bajo la razón social "Inmobiliaria Azul Azul S.p.A.", pudiendo, para fines publicitarios usar los nombres "Azul Azul SpA".

La Sociedad está inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 43630 N° 30160, del año 2009.

Tiene como domicilio legal en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Chile.

El objeto de la sociedad es la compra, venta, permuta, arrendamiento, enajenación, explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes raíces, la construcción de Centros deportivos y otro tipo de Inmuebles, su explotación y arrendamiento, con o sin instalaciones; la realización directa, indirecta y/o administración de proyectos inmobiliarios, urbanísticos y/o de construcción; la compra, envasado, transformación, producción, venta, comercialización, importación y exportación, y la distribución, al por mayor o al detalle, de toda clase de mercaderías, artículos, productos, alimentos y otros bienes de consumo, que digan relación con la explotación de tiendas, restaurantes, cocinas industriales, cafeterías y locales comerciales, todo relacionado o conexas a actividades deportivas. Para estos efectos, podrá celebrar contratos, convenios, actos o desarrollar actividades relacionadas con el objeto social en cualquiera de sus formas, sean con particulares, entidades públicas o que tenga interés el Estado, y, en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o administrativos.

La misión de Inmobiliaria Azul Azul SpA es poner a disposición del deporte, en especial el Fútbol, la mejor de infraestructura, para que el equipo Universidad de Chile logre los mejores resultados deportivos. A su vez, lograr la comercialización de los aspectos publicitarios del Club Universidad de Chile, para hacer de esta una actividad sustentable en el tiempo.

Nuestro objetivo principal es dotar de la mejor infraestructura deportiva al equipo Universidad de Chile. Como objetivos específicos de corto y mediano plazo buscamos: reposicionar y fortalecer la marca Universidad de Chile; Desarrollar actividades que nos permitan valorizar la marca Universidad de Chile.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la dotación del personal permanente de la Sociedad fue de 18 y 17 personas, respectivamente.

DISTRIBUCION DE TRABAJADORES SEGÚN DETALLE		
	31/12/2021	31/12/2020
Gerentes y Ejecutivos	0	0
Profesionales y Técnicos	5	3
Operativos, ventas y Administrativos	13	14
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>17</b>

La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán al accionista Azul Azul S.A., quien nombró como administradores a los señores:

NOMBRE	CARGO	RUT
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2
Daniel Schapira Eskenazi	Vicepresidente	5.279.960-0
Cristian Aubert Ferrer	Director Ejecutivo	12.455.550-7
Tamara Agnic Martínez	Directora	7.849.807-2
Miguel Luis Berr Lama	Director	3.984.878-3
Carolina Coppo Diez	Directora	9.973.262-8
Tomás Ariel Guilloff Krauss	Director	18.393.493-7
Miguel Luis León Nuñez	Director	8.611.613-8
Roberto Nahum Anuch	Director	5.946.299-7
Eduardo Schapira Peters	Director	15.312.269-5
Andrés Weintraub Pohorille	Director	2.592.188-7

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

### 2.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los presentes estados financieros comprenden la situación financiera de Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones por los periodos de doce meses comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 2.2 Periodo cubierto.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Flujos de Efectivo (Método directo) por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### 2.3 Responsabilidad de la Información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Litigios y otras contingencias.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

Vida útil de propiedades, plantas y equipos y pruebas de deterioro de activos.

La depreciación de Propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36, Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro. Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Uso de Estimaciones y Juicios.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen el valor en libros de propiedades, planta y equipo, e intangibles; valuación de provisión de deudores incobrables, activos por impuestos diferidos, e instrumentos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

### 2.3 Cambio en la Política Contable

## Aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La Sociedad ha aplicado NIIF16 por primera vez a contar del 1 de enero de 2019.

La norma NIIF16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la anterior norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Las entidades pueden aplicar NIIF16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si la Sociedad aplica el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas.

La Sociedad ha evaluado sus contratos de arrendamiento y no ha identificado arrendamientos que sean aplicables a NIIF16.

### Impacto en la Contabilización de Arrendamientos

#### Arrendamientos Operativos

NIIF16 cambia como la Sociedad contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de NIIF16, para todos los arrendamientos (excepto como se describe más adelante), las Sociedades deben:

Reconocer los activos por derecho de uso (clasificados dentro del rubro "Propiedades, planta y equipos") y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro "Otros pasivos financieros") en los estados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento.

Reconocer la depreciación por los activos por derecho de uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los estados de resultados.

Separar el importe total del efectivo pagado (presentado dentro de actividades de financiación) en los estados de flujos de efectivo.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento mientras que bajo NIC17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base lineal.

Para aquellos contratos de arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores

personales y muebles de oficina), la Sociedad optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF16. El gasto es presentado dentro de Gastos de Administración en el estado de resultados.

### Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

### Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo

Bajo NIIF16, los arrendatarios deben presentar:

Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales;

Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento más la porción del interés, como actividades de financiamiento.

Bajo NIC17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales.

La adopción de NIIF16 no ha tenido un impacto sobre los flujos de efectivos neto totales.

No existen otros cambios en las políticas contables de la Sociedad y ha preparado los presentes estados financieros consolidados a base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## 2.4 Principios contables.

### 2.4.1 Moneda Funcional.

Los Estados Financieros Individuales de la sociedad, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros, sus resultados y la posición financiera de la sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad y es la moneda de presentación de los Estados Financieros.

### 2.4.2 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos que corrigen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación e Inmobiliaria Azul Azul

S.p.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

### 2.4.3 Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en una moneda distinta, han sido convertidos a pesos chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observado a la fecha de cada cierre:

PERIODO	UF	EURO	US\$
31-12-2021	30.991,74	955,64	844,69
31-12-2020	29.070,33	873,30	710,95

Las Unidades de Fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultado en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

### 2.4.4 Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

Son para uso interno (administración y ventas)

Son utilizados para suministrar servicios.

Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple condiciones establecidas en NIC 17)

Se utilizan por más de un periodo

Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos.

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinaria y equipos y se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si las hubiere.

Los costos de ampliación, modernización, o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados

umentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la sociedad y pasaran a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las construcciones en propiedad ajena, corresponde a las construcciones del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol joven del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

La Sociedad ha optado por el método del costo para todos los elementos que componen el activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de la primera adopción (Exención NIIF 1).

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado material son:

ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificios	25 a 30 años
Plantas y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorias	10 a 20 años
Vehículos	5 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando, los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluye en el Estado de Resultados. Al vender activos que

fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

#### 2.4.5 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos)

#### 2.4.6 Instrumentos Financieros

##### Activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

#### 2.4.7 Instrumentos Financieros,

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento

de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

##### Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

##### Pasivos financieros

Los préstamos bancarios y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de una obligación financiera y de la asignación de los gastos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo

todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada de la obligación financiera. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad no corrientes, se encuentran registrados bajo éste método.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### **2.4.8 Deterioro de activos.**

##### **i.- Activos financieros.**

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

##### **ii.- Activos no financieros.**

El importe en libros de los activos no financieros de la Sociedad, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Sociedad realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Sociedad en su forma actual y su eventual eliminación.

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

#### **2.4.8 Instrumentos financieros derivados.**

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

a) Derivados implícitos, La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados. A la fecha, Inmobiliaria Azul Azul Spa ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

b) Contabilidad de coberturas, La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, Inmobiliaria Azul Azul Spa documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, Inmobiliaria Azul Azul Spa documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

c) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, Inmobiliaria Azul Azul Spa no ha clasificado coberturas como de este tipo.

d) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o

pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se descontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las inefectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.

#### **2.4.9 Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de

cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

- Provisiones del personal.

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

#### **2.4.10 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.**

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

#### **2.4.11 Activos no corrientes para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.**

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

#### 2.4.12 Estado de flujo de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 2.4.13 Ganancias por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Inmobiliaria Azul Azul S.p.A. no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

#### 2.4.14 Dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos de la Sociedad.

Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros" o en el rubro Cuentas por pagar a empresas relacionadas según corresponde, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada "Ganancia (pérdidas) acumuladas".

#### 2.4.15 Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo

refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

#### 2.4.16 Medio ambiente.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

### 3.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las transacciones con empresas relacionadas se originan por:

SOCIEDAD	R.U.T	PAÍS DE ORIGEN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	TRANSACCIONES	EFFECTO EN RESULTADO AL 31-12-2021 (CARGO)/ABONO M\$	EFFECTO EN RESULTADO AL 31-12-2020 (CARGO)/ABONO M\$
Sodimac S.A.	96.792.430-K	Chile	Directores en común	Venta de Publicidad en vestuario deportivo	Pesos chilenos	0	n.a.	135.573
Sodimac S.A.	96.792.430-K	Chile	Directores en común	Compra de artículos de mantención para instalaciones.	Pesos chilenos	0	n.a.	-2.035
Azul Azul S.A.	76.838.140-2	Chile	Controlador	Arriendo complejo deportivo	Pesos chilenos	536.127	536.127	516.036

Los saldos por cobrar a entidades relacionadas son:

SOCIEDAD	R.U.T	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	SALDO AL 31-12-2021 M\$	SALDO AL 31-12-2020 M\$
Sodimac S.A.	96.792.430-k	Director en común	Venta de Publicidad en vestuario deportivo	n.a.	72.425
Azul Azul S.A.	76.838.140-2	Controlador	Arriendo complejo deportivo	(954.212)	4.254.017
Totales				954.212	4.326.442

n.a., no aplica producto de los cambios en la administración.

Las transacciones entre la Sociedad y relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen saldos que se encuentren garantizados.

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar entre entes relacionados son a la vista por operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

Administración y alta dirección

La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán al accionista Azul Azul S.A., quien nombró como administradores a los señores:

NOMBRE	CARGO	RUT
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2
Daniel Schapira Eskenazi	Director	5.279.960-0
Cristian Aubert Ferrer	Director Ejecutivo	12.455.550-7
Carolina Coppo Díez	Directora	9.973.262-8
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	15.364.148-K
Hernán Saavedra Retamal	Gerente Operaciones	12.466.245-1

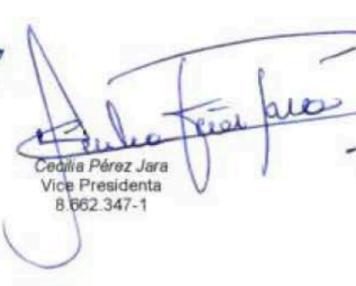
Los Estados Financieros de la sociedad y de la sociedad filial, se encuentran a disposición del público en las oficinas ubicadas en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Avenida El Parrón 0939, La Cisterna, y publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero)



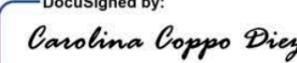
SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria fue suscrita por los Directores de la Sociedad.

  
 Michael Clark Varela  
 Presidente  
 13.549.745-2

  
 Cécilia Pérez Jara  
 Vice Presidenta  
 8.662.347-1

  
 Miguel Luis Berr Lama  
 Director  
 3.984.678-3

DocuSigned by:  
  
 Carolina Coppo Díez  
 6D1F9EB2CD4C48C...  
 Carolina Coppo Díez  
 Directora  
 9.973.262-8

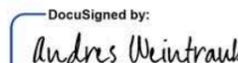
  
 Carlos Larrain Mery  
 Director  
 13.198.546-0

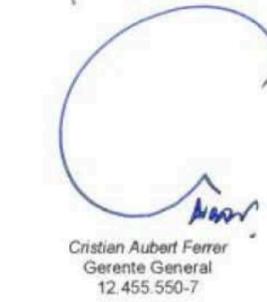
  
 José Joaquín Laso Richards  
 Director  
 10.605.343-K

  
 Roberto Nahum Anbr  
 Director  
 5.946.299-7

  
 Juan Pablo Pavéz Ureta  
 Director  
 10.612.034-K

  
 Andrés Segú Undurraga  
 Director  
 14.329.692-K

DocuSigned by:  
  
 Andrés Weintraub  
 31A6B5EBA89480...  
 Director  
 2.592.188-7

  
 Cristian Aubert Ferrer  
 Gerente General  
 12.455.550-7



**AZUL AZUL S.A.**

Av. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago de Chile  
[www.udechile.cl](http://www.udechile.cl)